

Almacenes Éxito S.A.

Estados financieros consolidados de periodos intermedios

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

Almacenes Éxito S.A.
Estados financieros consolidados de periodos intermedios
Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

	Página
Certificación del Representante Legal y del Contador de la Matriz	4
Estados de situación financiera consolidados de periodos intermedios	5
Estados de resultados consolidados de periodos intermedios	6
Estados de resultados integrales consolidados de periodos intermedios	7
Estados de flujos de efectivo consolidados de periodos intermedios	8
Estados de cambios en el patrimonio consolidados de periodos intermedios	9
Nota 1. Información general	10
Nota 1.1. Participación accionaria en las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados	10
Nota 1.2. Subsidiarias operativas colombianas y del exterior	11
Nota 1.3. Subsidiarias con participación no controladora significativa	12
Nota 1.4. Restricciones sobre la transferencia de fondos	12
Nota 2. Bases de preparación	12
Nota 3. Bases de consolidación	14
Nota 4. Principales políticas de contabilidad	16
Nota 5. Normas e Interpretaciones nuevas y modificadas	16
Nota 5.1. Normas emitidas durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020	16
Nota 5.2. Normas que comenzaron su aplicación en 2020, emitidas antes del 1 de enero de 2020	18
Nota 5.3. Normas que comenzaron su aplicación en 2020, emitidas en 2020	19
Nota 5.4. Normas adoptadas anticipadamente durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020	19
Nota 5.5. Normas aún no vigentes al 30 de junio de 2020, emitidas antes del 1 de enero de 2020	19
Nota 5.6. Normas emitidas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019	19
Nota 5.7. Normas que comenzaron su aplicación en 2019, emitidas antes del 1 de enero de 2019	20
Nota 5.8. Normas adoptadas anticipadamente durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019	20
Nota 5.9. Normas aún no vigentes al 31 de diciembre de 2019, emitidas antes del 1 de enero de 2019	20
Nota 6. Combinaciones de negocios	20
Nota 6.1. Combinaciones de negocios realizadas durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020	20
Nota 6.2. Combinaciones de negocios finalizadas durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020	20
Nota 6.3. Combinaciones de negocios realizadas y finalizadas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019	20
Nota 6.3.1. Combinación de negocios Ardal S.A.	20
Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo	21
Nota 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	21
Nota 8.1. Cuentas comerciales por cobrar	21
Nota 8.2. Otras cuentas por cobrar	22
Nota 8.3. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar clasificadas en corriente y no corriente	23
Nota 8.4. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar por edades	23
Nota 9. Gastos pagados por anticipado	23
Nota 10. Cuentas por cobrar y Otros activos no financieros con partes relacionadas	24
Nota 11. Inventarios, neto y Costo de ventas	24
Nota 11.1. Inventarios, neto	24
Nota 11.2. Costo de ventas	25
Nota 12. Otros activos financieros	25
Nota 13. Propiedades, planta y equipo, neto	27
Nota 14. Propiedades de inversión, neto	29
Nota 15. Derechos de uso, neto	30
Nota 16. Plusvalía	30
Nota 17. Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	32
Nota 18. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	33
Nota 19. Pasivos financieros	33
Nota 19.1. Obligaciones adquiridas en los contratos de crédito vigentes al 31 de diciembre de 2019	35
Nota 19.2. Obligaciones adquiridas en los contratos de crédito obtenidos, al 30 de septiembre de 2020	35
Nota 20. Beneficios a los empleados	35
Nota 21. Otras provisiones	35
Nota 21.1. Otras provisiones clasificadas como corriente y no corriente	37
Nota 21.2. Pagos estimados de otras provisiones	37
Nota 22. Cuentas por pagar a partes relacionadas	37
Nota 23. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	38
Nota 24. Pasivo por arrendamiento	38
Nota 25. Impuesto a las ganancias	38
Nota 25.1. Disposiciones fiscales aplicables a la Matriz y sus subsidiarias colombianas	38
Nota 25.2. Disposiciones fiscales aplicables las subsidiarias del exterior	42
Nota 25.3. Activo y pasivo por impuestos corrientes	42
Nota 25.4. Impuesto a las ganancias.	44
Nota 25.5. Impuesto diferido	45
Nota 25.6. Impacto sobre el impuesto a las ganancias de la distribución de dividendos	47

	Página
Nota 25.7. Activo y pasivo por impuestos no corrientes	47
Nota 26. Otros pasivos financieros	47
Nota 27. Otros pasivos no financieros	49
Nota 28. Capital, acciones propias readquiridas y prima de emisión	50
Nota 29. Reservas, Ganancias acumuladas y Otro resultado integral	50
Nota 30. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	51
Nota 31. Gastos de distribución y Gastos de administración y venta	52
Nota 32. Gastos por beneficios a los empleados	53
Nota 33. Otros ingresos operativos, otros gastos operativos y otras ganancias (pérdidas) netas	53
Nota 34. Ingresos y gastos financieros	54
Nota 35. Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación	55
Nota 36. Ganancias por acción	55
Nota 37. Transacciones con partes relacionadas	56
Nota 37.1. Remuneración al personal clave de la gerencia	56
Nota 37.2. Transacciones con partes relacionadas	56
Nota 38. Deterioro del valor de los activos	57
Nota 38.1. Activos financieros	57
Nota 38.2. Activos no financieros	57
Nota 39. Medición del valor razonable	58
Nota 40. Activos y pasivos contingentes	63
Nota 40.1. Activos contingentes	63
Nota 40.2. Pasivos contingentes	63
Nota 41. Dividendos pagados y decretados	63
Nota 42. Estacionalidad de las transacciones	64
Nota 43. Información sobre segmentos de operación	64
Nota 44. Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas	66
Nota 44.1. Via Varejo S.A.	67
Nota 44.2. Companhia Brasileira de Distribuição – CBD, Ségisor S.A. y Wilkes Participações S.A.	67
Nota 44.3. Gemex O&W S.A.S.	68
Nota 45. Hechos y circunstancias que alargan el periodo de venta de las propiedades, planta y equipo y las propiedades de inversión de la Matriz mantenidas para la venta a más de un año	68
Nota 46. Hechos relevantes	69
Nota 47. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	74

Almacenes Éxito S.A.
Certificación del Representante Legal y del Contador de la Matriz

Envigado, 28 de octubre de 2020

Los suscritos Representante Legal y Contador de Almacenes Éxito S.A., compañía Matriz, cada uno dentro de sus competencias y bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros adjuntos, certificamos que en los estados financieros consolidados de periodos intermedios de la compañía Matriz y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros consolidados de periodos intermedios de la Compañía, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros consolidados de periodos intermedios se han realizado durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 y durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
2. Todos los hechos económicos realizados por la compañía Matriz y sus subsidiarias, durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 y durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía Matriz y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la compañía Matriz y sus subsidiarias han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, el suscrito Representante Legal de Almacenes Éxito S.A., compañía Matriz, certifica que los estados financieros consolidados de periodos intermedios y las operaciones de la compañía Matriz y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.

La anterior afirmación se certifica de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T

Almacenes Éxito S.A.

Estados de situación financiera consolidados de periodos intermedios

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	1,096,249	2,562,674
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	414,226	379,921
Gastos pagados por anticipado	9	51,086	43,351
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10	47,055	55,044
Inventarios, neto	11	2,050,632	1,900,660
Otros activos financieros	12	29,987	43,237
Activos por impuestos	25	316,731	333,850
Activos no corrientes mantenidos para la venta	44	21,433	37,928
Total activo corriente		4,027,399	5,356,665
Activo no corriente			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	33,681	34,310
Gastos pagados por anticipado	9	7,948	9,631
Otros activos no financieros con partes relacionadas	10	-	15,000
Otros activos financieros	12	40,666	48,329
Propiedades, planta y equipo, neto	13	3,849,537	3,845,092
Propiedades de inversión, neto	14	1,623,802	1,626,220
Derechos de uso, neto	15	1,360,174	1,303,648
Plusvalía	16	2,995,969	2,929,751
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	17	329,097	304,215
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	18	260,888	210,487
Activo por impuesto diferido	25	235,173	177,269
Otros activos no financieros		398	398
Total activo no corriente		10,737,333	10,504,350
Total activo		14,764,732	15,861,015
Pasivo corriente			
Pasivos financieros	19	1,486,315	616,822
Beneficios a los empleados	20	4,182	2,978
Otras provisiones	21	19,071	14,420
Cuentas por pagar a partes relacionadas	22	51,486	80,995
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	23	3,245,331	4,662,801
Pasivos por arrendamientos	24	213,752	222,177
Pasivo por impuestos	25	57,225	72,910
Otros pasivos financieros	26	49,263	114,871
Otros pasivos no financieros	27	107,059	118,240
Total pasivo corriente		5,233,684	5,906,214
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros	19	357,348	43,531
Beneficios a los empleados	20	20,920	20,920
Otras provisiones	21	14,843	18,998
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	23	78	114
Pasivos por arrendamientos	24	1,380,254	1,308,054
Pasivo por impuesto diferido	25	132,490	116,503
Pasivos por impuestos	25	744	800
Otros pasivos financieros	26	10	370
Otros pasivos no financieros	27	626	669
Total pasivo no corriente		1,907,313	1,509,959
Total pasivo		7,140,997	7,416,173
Patrimonio de los accionistas, ver estado adjunto		7,623,735	8,444,842
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		14,764,732	15,861,015

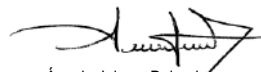
Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz
(Ver certificación adjunta)



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T
(Ver certificación adjunta)



Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst and Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe adjunto del 28 de octubre de 2020)

Almacenes Éxito S.A.

Estados de resultados consolidados de periodos intermedios

Por los periodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y el 30 de septiembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

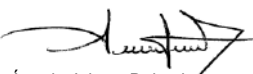
	Notas	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
Operaciones continuadas					
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	30	11,390,826	10,968,555	3,649,939	3,624,469
Costo de ventas	11	(8,575,958)	(8,198,760)	(2,748,068)	(2,706,763)
Ganancia bruta		2,814,868	2,769,795	901,871	917,706
Gastos de distribución	31	(1,265,654)	(1,231,072)	(431,528)	(402,268)
Gastos de administración y venta	31	(234,296)	(253,355)	(62,507)	(74,204)
Gastos por beneficios a los empleados	32	(916,682)	(902,686)	(299,450)	(297,611)
Otros ingresos operativos	33	40,442	48,939	18,919	6,869
Otros gastos operativos	33	(108,059)	(41,980)	(31,339)	(6,428)
Otras ganancias (pérdidas) netas	33	6,843	(665)	2,952	247
Ganancia por actividades de operación		337,462	388,976	98,918	144,311
Ingresos financieros	34	175,201	396,382	24,832	149,240
Gastos financieros	34	(365,106)	(745,997)	(94,998)	(277,164)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación	35	12,899	(6,097)	43,337	1,232
Ganancia por operaciones continuadas antes del impuesto a las ganancias		160,456	33,264	72,089	17,619
Ingreso (gasto) por impuestos	25	1,199	(7,801)	3,784	(931)
Ganancia neta del periodo por operaciones continuadas		161,655	25,463	75,873	16,688
(Pérdida) ganancia neta del periodo por operaciones discontinuadas	44	(1,021)	789,995	(190)	163,573
Ganancia neta del periodo		160,634	815,458	75,683	180,261
Ganancia atribuible a:					
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		86,588	(19,519)	51,814	11,033
Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras		74,046	834,977	23,869	169,228
Ganancia por acción (*)					
Ganancia por acción básica (*):					
Ganancia (pérdida) por acción básica atribuible a los propietarios de la controladora	36	193.45	(43.61)	115.76	24.65
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas atribuible a los propietarios de la controladora	36	195.73	(119.67)	116.18	(28.82)
(Pérdida) ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas atribuible a los propietarios de la controladora	36	(2.28)	76.06	(0.42)	53.47
Ganancia por acción diluida (*):					
Ganancia (pérdida) por acción diluida atribuible a los propietarios de la controladora	36	193.45	(43.61)	115.76	24.65
Ganancia (pérdida) por acción diluida en operaciones continuadas atribuible a los propietarios de la controladora	36	195.73	(119.67)	116.18	(28.82)
(Pérdida) ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas atribuible a los propietarios de la controladora	36	(2.28)	76.06	(0.42)	53.47

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.


 Carlos Mario Giraldo Moreno
 Representante Legal de la Matriz
 (Ver certificación adjunta)


 Jorge Nelson Ortiz Chica
 Contador de la Matriz
 Tarjeta Profesional 67018-T
 (Ver certificación adjunta)


 Ángela Jaimes Delgado
 Revisor Fiscal de la Matriz
 Tarjeta Profesional 62183-T
 Designada por Ernst and Young Audit S.A.S. TR-530
 (Ver informe adjunto del 28 de octubre de 2020)

Almacenes Éxito S.A.

Estados de resultados integrales consolidados de periodos intermedios

Por los periodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y el 30 de septiembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

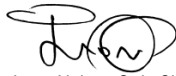
	Notas	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
Ganancia neta del periodo		160,634	815,458	75,683	180,261
Otro resultado integral del periodo					
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos					
(Pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	29	-	(48)	-	-
Ganancia (pérdida) de inversiones en instrumentos de patrimonio	29	1,472	(12,232)	875	(27,183)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		1,472	(12,280)	875	(27,183)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos					
Ganancia (pérdida) por diferencias de cambio de conversión	29	22,955	(448,182)	20,686	(144,183)
(Pérdida) por coberturas de inversión en el extranjero	29	(7,262)	-	(2,540)	-
(Pérdida) ganancia por coberturas de flujo de efectivo	29	(677)	2,039	(641)	1,469
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo	29	-	(20,202)	-	924
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		15,016	(466,345)	17,505	(141,790)
Total otro resultado integral		16,488	(478,625)	18,380	(168,973)
Resultado integral total		177,122	336,833	94,063	11,288
Ganancia atribuible a:					
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		99,134	(396,826)	67,326	(100,567)
Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras		77,988	733,659	26,737	111,855
Ganancia por acción (*)					
Ganancia por acción básica (*):					
Ganancia (pérdida) por acción básica procedente de operaciones continuadas	36	221.47	(886.55)	150.41	(224.67)
Ganancia por acción diluida (*):					
Ganancia (pérdida) por acción diluida procedente de operaciones continuadas	36	221.47	(886.55)	150.41	(224.67)

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

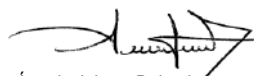
Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz
(Ver certificación adjunta)



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T
(Ver certificación adjunta)



Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst and Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe adjunto del 28 de octubre de 2020)

Almacenes Éxito S.A.

Estados de flujos de efectivo consolidados de periodos intermedios

Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y el 30 de septiembre de 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

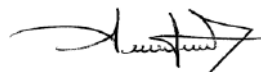
	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Ganancia neta del periodo	160,634	815,458
Ajustes para conciliar la ganancia del periodo		
Impuestos a las ganancias corriente	58,260	59,270
Impuestos a las ganancias diferido	(59,459)	(51,469)
Costos financieros	65,346	495,999
Deterioro de cartera	27,945	262,685
Reversiones de deterioro de cartera	(15,425)	(272,540)
Deterioro de inventario	6,908	2,558
Reversiones de deterioro de inventario	(2,882)	(4,335)
Provisiones por beneficios a empleados	1,203	1,279
Reversiones de provisiones beneficios a empleados	-	(26)
Otras provisiones	74,886	670,048
Reversiones de otras provisiones	(18,775)	(437,930)
Gastos por depreciación de propiedades, planta y equipo, derechos de uso y propiedades de inversión	361,110	1,253,027
Gastos por amortización de activos intangibles	14,626	96,741
Pagos basados en acciones	-	20,315
(Ganancias) pérdidas por aplicación del método de la participación	(12,899)	6,097
(Ganancias) pérdida por la disposición de activos no corrientes	(3,187)	3,881
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	(47,879)	(320,772)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	13,978	(1,265)
Resultado operacional antes de cambios en el capital de trabajo	624,390	2,599,021
(Incremento) disminución de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(45,617)	2,686,981
(Incremento) de gastos pagados por anticipado	(6,060)	(44,099)
Disminución en cuentas por cobrar a partes relacionadas	7,936	10,177
(Incremento) de los inventarios	(149,631)	(380,663)
(Incremento) de activos por impuestos	(27,674)	(567,645)
(Disminución) en beneficios a los empleados	-	(6,904)
(Disminución) de otras provisiones	(55,541)	(366,929)
(Disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y pasivos por arrendamientos	(1,548,754)	(3,069,108)
Incremento en cuentas por pagar a partes relacionadas	5,175	4,077
(Disminución) en pasivos por impuestos	(22,753)	(63,816)
(Disminución) en otros pasivos no financieros	(10,760)	(117,774)
(Incremento) de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	(668,145)
(Disminución) de pasivos no corrientes mantenidos para la venta	-	(2,267,707)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) las actividades de operación	(1,229,289)	(2,252,534)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	1,974,311
Flujos de efectivo utilizados para mantener el control en subsidiarias y en negocios conjuntos	(22,502)	(12,941)
Compras de propiedades, planta y equipo	(129,672)	(1,753,048)
Compras de propiedades de inversión	(8,871)	(41,615)
Compras de activos intangibles	(28,627)	(205,634)
Importes procedentes de la venta de activos propiedades, planta y equipo y activos intangibles	2,600	2,819
Flujos de efectivo netos (utilizados en) las actividades de inversión	(187,072)	(36,108)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Flujos de efectivo por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	-	(20,709)
Disminución (incremento) de otros activos financieros	23,186	(224,164)
(Disminución) incremento en otros pasivos financieros	(67,026)	8,155,779
Incremento en pasivos financiero	1,167,559	273,722
(Disminución) en pasivos financieros bajo <i>leasing</i>	(1,285)	(1,776)
Dividendos pagados	(1,154,616)	(140,064)
Rendimientos financieros	47,879	321,241
Intereses pagados	(65,346)	(515,490)
Transacciones con no controladoras	1,638	12,436
Otras (salidas) entradas de efectivo	(6,548)	32,901
Flujos de efectivo netos (utilizados en) provistos por las actividades de financiación	(54,559)	7,893,876
(Disminución) incremento neto del efectivo y equivalentes al efectivo	(1,470,920)	5,605,234
Efectos de la variación en la tasa de cambio	4,495	(131,536)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2,562,674	5,973,680
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo de la operación discontinuada	-	10,610,011
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1,096,249	837,367



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz
(Ver certificación adjunta)



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T
(Ver certificación adjunta)



Ángela Jaimes Delgado,
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst and Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe adjunto del 28 de octubre de 2020)

Almacenes Éxito S.A.

Estados de cambios en el patrimonio consolidados de periodos intermedios

Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y el 30 de septiembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima de emisión	Acciones propias readquiridas	Reserva legal	Reserva ocasional	Readquisición de acciones	Futuros dividendos	Otras reservas	Total reservas	Otro resultado integral acumulado	Ganancias acumuladas	Otros componentes en el patrimonio	Total patrimonio de la controladora	Cambios en participaciones no controladoras	Total patrimonio
	Nota 28	Nota 28	Nota 28	Nota 29	Nota 29	Nota 29	Nota 29	Nota 29	Nota 29	Nota 29	Nota 29	Nota 29	Nota 29	Nota 29	Nota 29
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4,482	4,843,466	(2,734)	7,857	1,772,571	22,000	15,710	25,412	1,843,550	(704,375)	1,000,655	426,171	7,411,215	11,051,254	18,462,469
Dividendo en efectivo declarado	-	-	-	-	(139,706)	-	-	-	(139,706)	-	-	-	(139,706)	(123,882)	(263,588)
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(19,519)	-	(19,519)	834,977	815,458
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(377,307)	-	-	(377,307)	(101,318)	(478,625)
Apropiaciones para reservas	-	-	-	-	139,701	-	139,702	-	279,403	-	(279,403)	-	-	-	-
Impacto por la venta de Vía Varejo S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,286,211)	(2,286,211)
Incrementos por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(998)	(998)	(8,037)	(9,035)
Otros movimientos en el patrimonio (1)	-	-	-	-	(1,544)	-	-	120,170	118,626	-	(101,924)	169,432	186,134	23,543	209,677
Saldo al 30 de septiembre de 2019	4,482	4,843,466	(2,734)	7,857	1,771,022	22,000	155,412	145,582	2,101,873	(1,081,682)	599,809	594,605	7,059,819	9,390,326	16,450,145
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4,482	4,843,466	(2,734)	7,857	1,771,022	22,000	155,412	199,280	2,155,571	(1,069,112)	618,031	646,824	7,196,528	1,248,314	8,444,842
Dividendo en efectivo declarado	-	-	-	-	(1,091,259)	-	-	-	(1,091,259)	-	-	-	(1,091,259)	(30,279)	(1,121,538)
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	86,588	-	86,588	74,046	160,634
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,546	-	-	12,546	3,942	16,488
Apropiaciones para reservas	-	-	-	-	57,602	-	-	-	57,602	-	(57,602)	-	-	-	-
Incrementos por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,032)	(2,032)	-	-
Otros movimientos en el patrimonio (1)	-	-	-	-	(1,603)	-	-	100,298	98,695	-	(101,105)	124,404	121,994	3,670	1,638
Saldo al 30 de septiembre de 2020	4,482	4,843,466	(2,734)	7,857	735,762	22,000	155,412	299,578	1,220,609	(1,056,566)	545,912	769,196	6,324,365	1,299,370	7,623,735

(1) Incluye algunas reclasificaciones y ajustes por apropiaciones a reservas y ajustes por hiperinflación realizados por las subsidiarias del exterior.

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz
(Ver certificación adjunta)



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T
(Ver certificación adjunta)



Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst and Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe adjunto del 28 de octubre de 2020)

Nota 1. Información general

Almacenes Éxito S.A. (de ahora en adelante, la Matriz) fue constituida, de acuerdo con las leyes colombianas, el 24 de marzo de 1950; su domicilio principal se encuentra en la carrera 48 No 32 B Sur - 139, Envigado, Colombia. El término de duración de la Matriz expira el 31 de diciembre de 2050.

La Matriz cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) desde 1994 y se encuentra bajo control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El objeto social de la Matriz consiste principalmente en:

- Adquirir, almacenar, transformar y, en general, distribuir y vender bajo cualquier modalidad comercial, incluyendo la financiación de la misma, toda clase de mercancías y productos nacionales y extranjeros, al por mayor y al detal por medios físicos o virtuales.
- La prestación de servicios complementarios tales como el otorgamiento de créditos para la adquisición de mercancías, el otorgamiento de seguros, la realización de giros y remesas, la prestación de servicios de telefonía móvil, la comercialización de viajes y paquetes turísticos, la reparación y mantenimiento de bienes muebles, la realización de trámites.
- Dar o tomar en arrendamiento locales comerciales, recibir o dar en arrendamiento o a otro título de mera tenencia, espacios o puestos de venta o de comercio dentro de sus establecimientos mercantiles destinados a la explotación de negocios de distribución de mercancías o productos y a la prestación de servicios complementarios.
- Constituir, financiar o promover con otras personas naturales o jurídicas, empresas o negocios que tengan como finalidad la producción de objetos, mercancías, artículos o la prestación de servicios relacionados con la explotación de los establecimientos comerciales.
- Adquirir bienes raíces, edificar locales comerciales con destino al establecimiento de almacenes, centros comerciales u otros sitios adecuados para la distribución de mercancías sin perjuicio de que, con criterio de aprovechamientos racional de la tierra, pueda enajenar pisos o locales, darlos en arrendamiento o explotarlos en otra forma conveniente, así como invertir en inmuebles, promover y ejecutar proyectos inmobiliarios de cualquier tipo y de finca raíz.
- Aplicar recursos con fines de inversión para la adquisición de acciones, bonos, papeles comerciales y otros valores de libre circulación en el mercado para el aprovechamiento de incentivos fiscales establecidos por la ley, así como efectuar inversiones transitorias en valores de pronta liquidez con fines de utilización productiva temporal, celebrar operaciones de *factoring* en firme con recursos propios, constituir garantías sobre sus bienes muebles o inmuebles y celebrar operaciones financieras que le permitan adquirir fondos u otros activos.
- Distribuir como mayorista y minorista combustibles líquidos derivados del petróleo a través de estaciones de servicio, alcoholes, biocombustibles, gas natural vehicular y cualquier otro combustible aplicado el sector automotor, industrial, fluvial, marítimo y aéreo en todas sus clases.

La controladora última de la Matriz es Sendas Distribuidora S.A., subsidiaria de Companhia Brasileira de Distribuição – CBD. Al 30 de septiembre de 2020 la controladora posee una participación del 96.57% (31 de diciembre de 2019 – 96.57%) en el capital accionario de la Matriz.

En la Cámara de Comercio de Aburrá Sur se encuentra registrada una situación de Grupo empresarial, por parte de la Matriz, respecto a sus sociedades subordinadas.

Nota 1.1. Participación accionaria en las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados

A continuación, se detalla la participación accionaria en las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados de periodos intermedios al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

Nombre	Segmento	País	Moneda funcional	Participación accionaria 2020			Participación accionaria 2019		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Almacenes Éxito Inversiones S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Depósito y Soluciones Logísticas S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Marketplace Internacional Éxito S.L.	Colombia	España	Euro	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Fideicomiso Lote Girardot	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Gemex O&W S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Éxito Industrias S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	94.53%	3.42%	97.95%	94.53%	3.42%	97.95%
Éxito Viajes y Turismo S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	51.00%	0.00%	51.00%	51.00%	0.00%	51.00%
Patrimonio Autónomo Viva Malls	Colombia	Colombia	Peso colombiano	51.00%	0.00%	51.00%	51.00%	0.00%	51.00%
Patrimonio Autónomo Iwana	Colombia	Colombia	Peso colombiano	51.00%	0.00%	51.00%	51.00%	0.00%	51.00%
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	45.90%	45.90%	0.00%	45.90%	45.90%
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	40.80%	40.80%	0.00%	40.80%	40.80%
Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	26.01%	26.01%	0.00%	26.01%	26.01%
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	26.01%	26.01%	0.00%	26.01%	26.01%
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	26.01%	26.01%	0.00%	26.01%	26.01%
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	26.01%	26.01%	0.00%	26.01%	26.01%
Patrimonio Autónomo Viva Palmas	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	26.01%	26.01%	0.00%	26.01%	26.01%
Spice Investment Mercosur S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Devoto Hermanos S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Mercados Devoto S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Larenco S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Geant Inversiones S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Lanin S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
5 Hermanos Ltda.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Sumelar S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Tipset S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Tedocan S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Supermercados Disco del Uruguay S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Grupo Disco del Uruguay S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Ameluz S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%

Nombre	Segmento	País	Moneda funcional	Participación accionaria 2020			Participación accionaria 2019		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Fandale S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Odaler S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
La Cabaña S.R.L.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Ludi S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Semin S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Randicor S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Setara S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Hiper Ahorro S.R.L.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Ciudad del Ferrol S.C.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	61.24%	61.24%	0.00%	61.24%	61.24%
Mablicor S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	31.87%	31.87%	0.00%	31.87%	31.87%
Maostar S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	31.25%	31.25%	0.00%	31.25%	31.25%
Raxy Company S.A. (1)	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Onper Investment 2015 S.L.	Argentina	España	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Via Artika S. A.	Argentina	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Spice España de Valores Americanos S.L.	Argentina	España	Euro	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Libertad S.A.	Argentina	Argentina	Peso argentino	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Gelase S. A.	Argentina	Bélgica	Euro	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%

(1) El 31 de julio de 2020 fue liquidada y disuelta la sociedad Raxy Company S.A.

Nota 1.2. Subsidiarias operativas colombianas y del exterior

Los estados financieros consolidados de periodos intermedios adjuntos al 30 de septiembre de 2020 incluyen las mismas subsidiarias operativas colombianas y las mismas principales subsidiarias operativas ubicadas en el exterior que se incluyeron en los estados financieros consolidados correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

En agosto de 2019, como parte de su estrategia de operación, la Matriz tomó la decisión de cerrar las operaciones comerciales de su subsidiaria Gemex O&W S.A.S. Con base en esa decisión, los resultados acumulados de esta subsidiaria al 30 de septiembre de 2020 y al 30 de septiembre de 2019 son presentados en el estado de resultados consolidado de periodos intermedios el renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias.

El objeto social y otra información de las siguientes subsidiarias operativas colombianas y de las siguientes principales subsidiarias operativas ubicadas en el exterior fueron revelados en los estados financieros consolidados correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019:

- Almacenes Éxito Inversiones S.A.S.
- Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S.
- Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.
- Depósito y Soluciones Logísticas S.A.S.
- Marketplace Internacional Éxito S.L.
- Fideicomiso Lote Girardot
- Gemex O&W S.A.S.
- Éxito Industrias S.A.S.
- Éxito Viajes y Turismo S.A.S.
- Patrimonio Autónomo Viva Malls
- Patrimonio Autónomo Iwana
- Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla
- Patrimonio Autónomo Viva Laureles
- Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo
- Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio
- Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I
- Patrimonio Autónomo Centro Comercial
- Patrimonio Autónomo Viva Palmas
- Devoto Hermanos S.A.
- Mercados Devoto S.A.
- Supermercados Disco del Uruguay S.A.
- Libertad S.A.

Nota 1.3. Subsidiarias con participación no controladora significativa

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 las siguientes son las subsidiarias, tomadas como entidades reportantes, incluidas en los estados financieros consolidados, que presentan participaciones no controladoras significativas:

	Porcentaje de participación no controladora, significativa (1)	
	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Patrimonio Autónomo Viva Palmas	73.99%	73.99%
Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo	73.99%	73.99%
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	73.99%	73.99%
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	73.99%	73.99%
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	73.99%	73.99%
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	59.20%	59.20%
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	54.10%	54.10%
Patrimonio Autónomo Iwana	49.00%	49.00%
Éxito Viajes y Turismo S.A.S.	49.00%	49.00%
Patrimonio Autónomo Viva Malls	49.00%	49.00%
Grupo Disco del Uruguay S.A.	37.51%	37.51%

(1) Participación no controladora, total, teniendo en cuenta la participación directa e indirecta de la Matriz.

Nota 1.4. Restricciones sobre la transferencia de fondos

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 no se presentan restricciones sobre la capacidad de las subsidiarias de transferir fondos a la Matriz en forma de dividendos en efectivo, o reembolso de préstamos o anticipos realizados.

Nota 2. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de periodos intermedios por los periodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y el 30 de septiembre de 2019 y por el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270. La Matriz y sus subsidiarias no hicieron uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

Estados financieros presentados

Los presentes estados financieros consolidados de periodos intermedios de la Matriz y sus subsidiarias comprenden los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados y los estados de resultados integrales por los periodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y el 30 de septiembre de 2019 y los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en el patrimonio por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y el 30 de septiembre de 2019.

Estos estados financieros consolidados de periodos intermedios son preparados con base en la información intermedia requerida por la NIC 34 y no contienen todas las revelaciones de información financiera requeridas en los estados financieros anuales presentados bajo NIC 1. Todas las revelaciones necesarias y requeridas en los estados financieros anuales fueron incluidas adecuadamente en los estados financieros consolidados presentados al 31 de diciembre de 2019.

Declaración de responsabilidad

La Administración de la Matriz es responsable de la información contenida en estos estados financieros consolidados de periodos intermedios. La preparación de los mismos, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean, requiere la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de las políticas contables.

Estimaciones y juicios contables

En la preparación de los estados financieros consolidados de periodos intermedios adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la Matriz y sus subsidiarias para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros,
- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos,
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles,
- Las variables usadas y las hipótesis empleadas en la evaluación y determinación de los indicadores de deterioro de valor de los activos no financieros,
- Las variables usadas en la evaluación y determinación de las pérdidas y de la obsolescencia de los inventarios,
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial del pasivo de pensiones de jubilación y de los beneficios a empleados a largo plazo, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios,
- La tasa de descuento utilizada en el cálculo del pasivo por arrendamiento y del derecho de uso,
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones,
- Los supuestos empleados en el reconocimiento del pasivo por el programa de fidelización de clientes,
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido,
- La técnica de valoración utilizada para determinar los valores razonables de los elementos de las combinaciones de negocios.
- El tiempo estimado para depreciar los derechos de uso; las hipótesis empleadas en el cálculo de las tasas de crecimiento de los contratos de arriendo registrados como derechos de uso, y las variables utilizadas para la valoración del pasivo por arrendamiento.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros consolidados de periodos intermedios, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

La Matriz y sus subsidiarias presentan sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto, se clasifican como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año. Los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

Moneda funcional

La Matriz y cada subsidiaria determinan su moneda funcional y sus transacciones son medidas en esa moneda. La moneda funcional de la Matriz es el peso colombiano y las monedas funcionales de las subsidiarias se encuentran en la Nota 1.1.

Hiperinflación

Las monedas funcionales de la Matriz y de cada una de sus subsidiarias se encuentran en economías que no son hiperinflacionarias, a excepción de la economía de Argentina, en la que al 30 de septiembre de 2020 la tasa de inflación acumulada durante los últimos tres años, calculada utilizando diferentes combinaciones de índices de precios al por menor, ha superado el 100%, razón por la cual los estados financieros consolidados de periodos intermedios incluyen ajustes por inflación.

Los pronósticos locales de ese país sugieren que es poco probable que en 2020 disminuya significativamente por debajo del 100%. Por estas razones, Argentina presenta una economía hiperinflacionaria.

Las subsidiarias ubicadas en Argentina presentan sus estados financieros ajustados por inflación de acuerdo con lo que establece la NIC 29 - Información financiera en economías hiperinflacionarias.

Moneda de presentación

Los estados financieros consolidados de periodos intermedios se presentan en pesos colombianos, la moneda funcional de la Matriz, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en la cual esta rige. Las cifras que se presentan han sido precisadas en millones de pesos colombianos.

Los estados financieros de las subsidiarias que se registran en una moneda funcional diferente al peso colombiano han sido convertidos a pesos colombianos. Las transacciones y los saldos son convertidos de la siguiente manera:

- Los activos y pasivos son convertidos a pesos colombianos a la tasa de cierre del periodo;
- Las partidas de resultados son convertidas a pesos colombianos con base en la tasa promedio del periodo;
- Las transacciones patrimoniales en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio del día de la transacción.

Las diferencias de cambio derivadas de la conversión de estados financieros se reconocen directamente en un componente separado del patrimonio y se reclasificarán al estado de resultados cuando la inversión en la subsidiaria sea vendida.

Transacciones en moneda extranjera

Se consideran operaciones en moneda extranjera aquellas denominadas en una moneda diferente de la moneda funcional. Durante los periodos presentados, las diferencias cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones generadas entre el tipo de cambio histórico contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como ganancia o pérdida por diferencia en cambio y se presentan en el estado de resultados dentro del resultado financiero neto.

Los saldos monetarios a la fecha de cierre del periodo que se encuentran expresados en una moneda diferente a la moneda funcional se actualizan con base en el tipo de cambio de cierre del periodo presentado y las diferencias cambiarias resultantes de esa actualización se reconocen en el estado de resultados dentro del resultado financiero neto. Para esta actualización los saldos monetarios se convierten a la moneda funcional utilizando la tasa representativa de mercado (*).

Los rubros no monetarios no se convierten al tipo de cambio de cierre del periodo y son medidos a costo histórico (convertidos utilizando los tipos de cambio a la fecha de la operación), excepto por rubros no monetarios medidos a valor razonable, tales como los instrumentos financieros *forward* y *swap*, los cuales se convierten utilizando los tipos de cambio a la fecha de la valoración de su valor razonable.

(*) Tasa Representativa de Mercado se entiende como el promedio de todas las tasas negociadas en el mercado durante el día de cierre (tasa de cierre), equivalente al término internacional tasa de cambio de contado, término definido igualmente en la NIC 21 – Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, como la tasa de cambio de contado existente al final del periodo sobre el que se informa.

Base contable de acumulación

Los estados financieros consolidados de periodos intermedios han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo.

Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros consolidados de periodos intermedios, incluidas sus notas, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre una base del 5% aplicada al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio, a los resultados del ejercicio, y a cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada del periodo de reporte.

Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos se presentan compensados en los estados financieros consolidados de periodos intermedios, si y solo si provienen de la misma operación, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre del periodo que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la determinación de las mediciones:

- Con base en precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Con base en modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en modelos de valoración internos de la Compañía utilizando variables estimadas no observables para el activo o pasivo (nivel 3).

Nota 3. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de periodos intermedios incluyen los estados financieros de la Matriz y todas sus subsidiarias. Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades de propósito especial), sobre las cuales la Matriz ejerce directa o indirectamente control. Las entidades de propósito especial corresponden a Patrimonios Autónomos que se constituyen con un propósito definido o duración limitada. El listado de las subsidiarias se observa en la Nota 1.

El control es la capacidad de dirigir las actividades relevantes, tales como las políticas financieras y operativas de la controlada (subsidiaria). Se alcanza cuando la Matriz tiene poder sobre la controlada, está expuesta a rendimientos variables procedentes de su implicación en ella y tiene la capacidad de influir en el valor de sus rendimientos. El poder surge de derechos; generalmente se presenta acompañado de la tenencia del 50% o más de los derechos de voto, aunque en otras ocasiones es más complejo y surge de uno o más acuerdos contractuales, razón por la cual pueden existir entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Matriz, estando ésta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la controlada.

Cuando se tiene control, el método de consolidación empleado es el de integración global. Mediante este método se incorporan a los estados financieros de la Matriz la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subsidiarias, previa eliminación de las inversiones realizadas en el patrimonio de estas, así como la eliminación de los saldos y las transacciones recíprocas.

Todas las transacciones y los saldos significativos entre subsidiarias han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlado que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las subsidiarias (participaciones no controladoras), el cual está incorporado de forma separada en el patrimonio consolidado.

En el momento de evaluar si la Matriz controla a una subsidiaria se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Matriz y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Todas las entidades controladas se consolidan en los estados financieros de la Matriz independiente de su porcentaje de participación.

Las transacciones que impliquen un cambio en porcentaje de participación de la Matriz sin pérdida de control se reconocen en el patrimonio, dado que no hay cambio de control de la entidad económica. Los flujos de efectivo que surgen de cambios en las participaciones que no den lugar a una pérdida de control se clasifican para el estado de flujos de efectivo como actividades de financiación.

En las transacciones que implican una pérdida de control se da de baja la totalidad de la participación en la subsidiaria, se reconoce cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del ejercicio, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral. Los flujos de efectivo derivados de la adquisición o pérdida de control de una subsidiaria se clasifican como actividades de inversión en el estado de flujos de efectivo.

Cuando una de las subsidiarias se dispone para la venta o se discontinúa su operación, pero aún se conserva el control de esta, sus activos y pasivos se clasifican en la cuenta de activos no corrientes disponibles para la venta, previa eliminación de los saldos recíprocos, y no son parte de la integración global de los activos y pasivos dentro del proceso de consolidación. Sus resultados tampoco hacen parte de la integración global de los resultados dentro del proceso de consolidación, y son presentadas, previa eliminación de las transacciones recíprocas, en el renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

Para la consolidación de los estados financieros, todas las subsidiarias cuentan con las mismas políticas y los mismos principios contables adoptados en la Matriz, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las subsidiarias, así como los ingresos y gastos en moneda extranjera de la Matriz han sido convertidos a pesos colombianos a los tipos de cambio observables en el mercado a la fecha de cierre del período y al promedio del período, así:

	Tasas de cierre		Tasas promedio		
	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2019
Dólar americano	3,878.94	3,277.14	3,704.03	3,239.57	3,281.09
Peso uruguayo	91.31	87.57	88.51	93.97	93.17
Peso argentino	50.92	54.73	55.08	73.83	69.68
Euro	4,548.69	3,678.63	4,163.91	3,638.73	3,671.68

Nota 4. Principales políticas de contabilidad

Los estados financieros consolidados de periodos intermedios adjuntos al 30 de septiembre de 2020 han sido preparados usando las mismas políticas contables, mediciones y bases utilizadas para la presentación de los estados financieros consolidados correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019, excepto por las normas mencionadas en la Nota 5.2. que iniciaron su vigencia a partir del 1 de enero de 2020, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

La adopción de las nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2020, mencionadas en la Nota 5.2 no generaron cambios significativos en estas políticas contables en comparación con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y no se presentaron impactos significativos en su adopción.

Las principales políticas utilizadas para la preparación de los estados financieros consolidados de periodos intermedios adjuntos al 30 de septiembre de 2020 fueron las siguientes y sobre las mismas se presentó un resumen en los estados financieros consolidados correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019:

- Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos
- Partes relacionadas
- Combinaciones de negocios y plusvalía
- Opciones de venta, *put option*, concedidas a los propietarios de participaciones no controladoras
- Activos intangibles
- Costos de investigación y desarrollo
- Propiedades, planta y equipo
- Propiedades de inversión
- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas
- Arrendamientos financieros
- Arrendamientos operativos
- Derechos de uso
- Costos por préstamos
- Deterioro de valor de activos no financieros
- Inventarios
- Activos financieros
- Pasivos financieros
- Derivados implícitos
- Instrumentos financieros derivados
- Contabilidad de cobertura
- Beneficios a empleados
- Pasivo por arrendamiento
- Provisiones, pasivos y activos contingentes
- Impuestos
- Capital social
- Ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes
- Programas de fidelización
- Costos y gastos
- Ganancia por acción básica y diluida
- Segmentos de operación

Nota 5. Normas e Interpretaciones nuevas y modificadas

Nota 5.1. Normas emitidas durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 en Colombia no se han emitido nuevos Decretos Reglamentarios para la aplicación de nuevas Normas Internacionales de Información Financiera autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) las siguientes nuevas normas y enmiendas:

- Enmienda a la NIC 1, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIIF 16, la cual se debe aplicar a partir de 1 de junio de 2020; sin embargo, los arrendatarios la pueden aplicar a partir de su emisión en cualquier estado financiero.
- Enmienda a la NIIF 3, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIC 16, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIC 37, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020, las cuales se deben aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIIF 17, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2023.
- Enmienda a la NIIF 4, la cual se debe aplicar a partir de junio de 2020.
- Enmienda a la NIC 1, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2023.
- Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2021 y se permite su adopción anticipada.

Enmienda a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corriente y no corriente (emitida en enero de 2020)

En esta Enmienda, que modifica la NIC 1 - Presentación de estados financieros, específicamente se aclara uno de los criterios para clasificar un pasivo como no corriente. Se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad discutirá si se retrasa la fecha de entrada en vigencia como resultado de la pandemia Covid-19.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIIF 16 – Arrendamientos (emitida en mayo de 2020)

La Enmienda denominada “Concesiones de arrendamiento relacionadas con Covid-19”, se emite con el fin de facilitar a los arrendatarios el reconocimiento contable de los posibles cambios en los contratos de arrendamiento que pudieran presentarse con ocasión de pandemia ocasionada por el Covid-19.

La Enmienda adicionó los párrafos 46A y 46B a la NIIF 16, eximiendo a los arrendatarios de tener que considerar los contratos de arrendamiento de forma individual para determinar si las concesiones de arrendamiento que se producen como consecuencia directa de la pandemia del Covid-19 son modificaciones a esos contratos, y les permite a los arrendatarios contabilizar tales concesiones como si no fueran modificaciones a los contratos de arrendamiento.

Estos cambios incluidos ofrecen una solución práctica que consiste básicamente en reconocer en el resultado del ejercicio las disminuciones en los pagos de arrendamiento, que en términos normales podrían considerarse como modificaciones del contrato, requiriendo una nueva estimación del pasivo por arrendamiento con una tasa de descuento revisada.

Esta Enmienda no aplica a los arrendadores.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIIF 3 – Combinación de negocios (emitida en mayo de 2020)

En esta Enmienda se reemplaza una referencia de una versión anterior del Marco Conceptual por una referencia a la última versión, que se emitió en marzo de 2018.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

NIC 16 – Propiedades, planta y equipo (emitida en mayo de 2020)

En esta Enmienda se prohíbe que una compañía deduzca del costo de la propiedad, planta y equipo los montos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía prepara el activo para su uso previsto. En cambio, una compañía reconocerá tales ingresos de ventas y costos relacionados en resultados.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes (emitida en mayo de 2020)

En esta Enmienda se especifican los costos que incluye una entidad para determinar si un contrato resulta oneroso.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020 (emitida en mayo de 2020)

Incluyen las siguientes modificaciones que aclaran redacción, corrigen descuidos o conflictos entre los requisitos de las Normas:

- NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Se simplifica la aplicación de la norma por una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez después de su matriz en relación con la medición de las diferencias de conversión acumuladas.
- NIIF 9 - Instrumentos financieros. Se aclara cuales honorarios debe incluir una empresa al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original.
- NIC 41 - Agricultura. Se elimina el requisito de excluir los flujos de efectivo de los impuestos al medir el valor razonable los activos biológicos, alineando así los requisitos de medición del valor razonable con los de otras Normas.
- NIIF 16 - Arrendamientos. Se modificó el ejemplo ilustrativo 13 eliminando la posibilidad de confusión con respecto a los incentivos de arrendamiento.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de estas mejoras.

Enmienda a la NIIF 17 – Contratos de seguros (emitida en junio de 2020)

Los principios fundamentales introducidos cuando el Consejo emitió por primera vez la NIIF 17 en mayo de 2017 no se ven afectados. La Enmienda está diseñada para reducir costos simplificando algunos requisitos en el Estándar, hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar y facilitar la transición al diferir la fecha de vigencia de la Norma para 2023 proporcionando alivio adicional para reducir el esfuerzo requerido al aplicar la NIIF 17 por primera vez.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIIF 4 - Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (emitida en junio de 2020)

La NIIF 9 aborda la contabilidad de los instrumentos financieros y es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, para algunas aseguradoras, esta NIIF establece una exención temporal que permite, pero no requiere, que el asegurador aplique la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición en lugar de la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023.

Se extendió la fecha de vencimiento para la exención temporal de la NIIF 9, por dos años, manteniendo la alineación entre la fecha de vencimiento de la exención temporal y la fecha de vigencia de la NIIF 17, que reemplaza a la NIIF 4.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corriente y no corriente (emitida en julio de 2020)

La clasificación de pasivos como corriente o no corriente se emitió en enero de 2020, vigente para los períodos de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Sin embargo, en respuesta a la pandemia Covid-19, la Junta ha aplazado la fecha de vigencia por un año para proporcionar a las empresas más tiempo para implementar cualquier cambio de clasificación resultante de esas modificaciones. No se realizó ningún cambio adicional a la enmienda inicial emitida en enero de 2020.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 – La reforma del IBOR y sus efectos en la información financiera fase 2 (emitida en agosto de 2020)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha finalizado la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR) y otras referencias de tasas de interés. La Enmienda tiene por objeto ayudar a las empresas a proporcionar a los inversores información útil sobre los efectos de la reforma en los estados financieros. Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Nota 5.2. Normas que comenzaron su aplicación en 2020, emitidas antes del 1 de enero de 2020

Las siguientes normas comenzaron a aplicarse a partir del 1 de enero de 2020, según la fecha de adopción del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

- Enmienda a la NIIF 9, Instrumentos financieros,
- Enmienda a la NIC 1, presentación de estados financieros y Enmienda a la NIC 8, políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores,
- Enmienda a la NIIF 3, combinaciones de negocios,
- Marco conceptual de 2018.
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias.

Las anteriores normas y enmiendas fueron incorporadas en Colombia por medio de la emisión del Decreto Reglamentario 2270 del 13 de diciembre de 2019, excepto la Enmienda a la NIIF 9, Instrumentos financieros. No se presentaron impactos significativos en la aplicación de estas normas.

Nota 5.3. Normas que comenzaron su aplicación en 2020, emitidas en 2020

Las siguientes normas comenzaron a aplicarse a partir del 1 de junio de 2020, según la fecha de adopción del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

- Enmienda a la NIIF 16 – Arrendamientos
- Enmienda a la NIIF 4 – Contratos de seguro

Las anteriores enmiendas no han sido incorporadas en Colombia.

Nota 5.4. Normas adoptadas anticipadamente durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 la Compañía no ha adoptado Normas anticipadamente.

Nota 5.5. Normas aún no vigentes al 30 de septiembre de 2020, emitidas antes del 1 de enero de 2020

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2017 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las siguientes nuevas normas y enmiendas:

- NIIF 17 – Contratos de seguro, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2021.

NIIF 17 - Contratos de seguro (emitida en mayo de 2017)

Esta NIIF establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza al NIIF 4 - Contratos de seguro.

Esta norma requiere que una compañía que emite contratos de seguro los reporte en el estado de situación financiera como el total de: (a) los flujos de efectivo del cumplimiento menos los estimados corrientes de las cantidades que la compañía espere recaudar de las primas y pagar por reclamos, beneficios y gastos, incluyendo un ajuste por la oportunidad y el riesgo de esas cantidades; y (b) el margen contractual del servicio menos la utilidad esperada de proporcionar la cobertura del seguro.

La utilidad esperada por la cobertura del seguro es reconocida en utilidad o pérdida durante el tiempo en que se proporcione la cobertura del seguro.

Adicionalmente requiere que una compañía distinga entre los grupos de contratos que espere sean para generar utilidades y los que se espere sean para tener pérdidas, siendo estos últimos contabilizados en utilidad o pérdida tan pronto como la compañía determine que se esperan pérdidas.

En cada fecha de presentación de reporte las compañías deben actualizar los flujos de efectivo de cumplimiento, usando estimados corrientes de la cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo y de las tasas de descuento.

En lo que se refiere a la medición, se pasa del costo histórico a valores corrientes, lo cual permite incorporar los flujos de efectivo comprometidos (tanto por la vía de los derechos como por la de las obligaciones), actualizándolos en cada fecha de presentación de reporte.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta NIIF.

Nota 5.6. Normas emitidas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se emitió en Colombia el Decreto Reglamentario 2270 del 13 de diciembre de 2019 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos que regulan la preparación de la información financiera establecidos en el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto Reglamentario 2496 de 2015, por el Decreto Reglamentario 2131 de 2016 y por el Decreto Reglamentario 2170 de 2017, los cuales ya habían sido compilados en el Decreto Reglamentario 2483 de 2018 del 28 de diciembre de 2018. Con la emisión de este Decreto Reglamentario se permite la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) que son de aplicación a partir del 1 de enero de 2020 y de todas las vigentes al 31 de diciembre de 2019, excepto por la enmienda a la NIIF 9 emitida en septiembre de 2019.

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las siguientes nuevas normas o enmiendas:

- Enmienda a la NIIF 9, Instrumentos financieros, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2020.

Enmienda a la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (septiembre de 2019)

La enmienda otorga soluciones a la incertidumbre que enfrentan las empresas debido a la eliminación gradual de los índices de referencia de tasas de interés, como las tasas interbancarias (IBOR). Los cambios modifican algunos requerimientos de la contabilidad de coberturas, incluyendo información adicional a los inversores sobre sus relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por estas incertidumbres.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Nota 5.7. Normas que comenzaron su aplicación en 2019, emitidas antes del 1 de enero de 2019

Las siguientes normas comenzaron a aplicarse a partir del 1 de enero de 2019, según la fecha de adopción del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

- NIIF 16 - Arrendamientos.
- Enmienda a la NIC 28, inversiones en asociadas y negocios conjuntos.
- Enmienda a la NIIF 9.
- Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017.
- Enmienda a la NIC 19, beneficios a empleados.
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias. Aplica en Colombia a partir de 1 de enero de 2020.

Las anteriores normas y enmiendas fueron incorporadas en Colombia por medio de la emisión del Decreto Reglamentario 2483 del 28 de diciembre de 2018. No se presentaron impactos significativos en la aplicación de estas normas, a excepción de la NIIF 16 cuyos impactos fueron revelados adecuadamente en los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2018 y adicionalmente están incluidos y registrados en estos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019. La Enmienda de la NIC 19 y la CINIIF 23 fueron incorporadas en Colombia por medio de la emisión del Decreto Reglamentario 2270 del 13 de diciembre de 2019.

Nota 5.8. Normas adoptadas anticipadamente durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019 la Compañía no ha adoptado Normas anticipadamente.

Nota 5.9. Normas aún no vigentes al 31 de diciembre de 2019, emitidas antes del 1 de enero de 2019

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2018 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la siguiente enmienda:

- Enmienda a la NIC 1, presentación de estados financieros y a la NIC 8, políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2020.
- Enmienda a la NIIF 3, combinaciones de negocios, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2020.
- Marco conceptual de 2018, el cual se debe aplicar a partir de enero de 2020.

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2017 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las siguientes nuevas normas y enmiendas:

- NIIF 17 – Contratos de seguro, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2021.

Nota 6. Combinaciones de negocios

Nota 6.1. Combinaciones de negocios realizadas durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 no se realizaron combinaciones de negocios.

Nota 6.2. Combinaciones de negocios finalizadas durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 no se finalizaron combinaciones de negocios.

Nota 6.3. Combinaciones de negocios realizadas y finalizadas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se realizaron y se finalizaron las siguientes combinaciones de negocios:

Nota 6.3.1. Combinación de negocios Ardal S.A.

Con el fin de expandir las operaciones en Uruguay, el 3 de enero de 2019 la subsidiaria Mercados Devoto S.A. adquirió el 100% de las acciones de Ardal S.A., compañía dedicada al autoservicio de productos varios.

El precio a la fecha de adquisición ascendió a \$1,742 el cual se asignó en su totalidad a la plusvalía.

La plusvalía se asignó totalmente al segmento de Uruguay y es atribuible a las sinergias que se esperan de la integración de las operaciones de las tiendas adquiridas en este país.

Los gastos asociados a la adquisición de esta compañía fueron \$129 correspondientes a honorarios profesionales.

La consolidación de Ardal S.A. desde la fecha de la adquisición arrojó ingresos por actividades ordinarias de \$4,984.

La plusvalía ha presentado las siguientes variaciones desde el momento de la adquisición del negocio hasta el saldo registrado al de diciembre de 2019:

Plusvalía generada en la adquisición al 3 de enero de 2019	1,742
Efecto de diferencia en cambio	(221)
Plusvalía al 31 de diciembre de 2019 (Nota 16)	1,521

Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo y los equivalentes de efectivo es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Efectivo en caja y bancos	1,056,259	2,460,847
Certificados de depósito (1)	31,734	16,979
Otras equivalentes de efectivo (2)	6,358	2,649
Derechos fiduciarios (3)	1,898	82,199
Total efectivo y equivalentes de efectivo	1,096,249	2,562,674

- (1) El saldo corresponde a la Matriz por \$30,932 (31 de diciembre de 2019 - \$0); a la subsidiaria de Geant Inversiones S.A. por \$665 (31 de diciembre de 2019 - \$559); a la subsidiaria de Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S por \$137 (31 de diciembre de 2019 - \$0) y a la subsidiaria Libertad S.A. por \$- (31 de diciembre de 2019 - \$16,420).
- (2) El saldo corresponde a las Letras de Regulación Monetaria emitidas por el Banco Central del Uruguay y suscritas por las subsidiarias Grupo Disco del Uruguay S.A. y Devoto Hermanos S.A. con una duración menor a 3 meses.
- (3) El saldo corresponde a:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Fiducolumbia S.A.	808	36,637
Fondo de Inversión Colectiva Abierta Occirenta	648	20,215
Corredores Davivienda S.A.	263	10,952
BBVA Asset S.A.	126	4,297
Fiduciaria Bogota S.A.	52	10,036
Credicorp Capital	1	62
Total derechos fiduciarios	1,898	82,199

La disminución obedece al traslado del saldo de estos derechos al efectivo en caja y bancos con el fin de ser utilizado en los movimientos normales de ciclo de caja y de operación la Matriz y sus subsidiarias.

Al 30 de septiembre de 2020, la Matriz y sus subsidiarias registraron rendimientos generados por el efectivo en caja y bancos y por los equivalentes de efectivo por \$25,949 (30 de septiembre de 2019 - \$18,761), los cuales fueron registrados como ingresos financieros, tal como se detalla en la Nota 34. La tasa efectiva de los rendimientos generados por el efectivo en caja y bancos y por los equivalentes de efectivo al 30 de septiembre de 2020 es de 1.99% E.A.

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 el efectivo y los equivalentes de efectivo no presentan restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Nota 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 8.1)	283,172	279,130
Otras cuentas por cobrar (Nota 8.2)	164,735	135,101
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	447,907	414,231
Corriente	414,226	379,921
No corriente	33,681	34,310

Nota 8.1. Cuentas comerciales por cobrar

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Cuentas comerciales	186,684	225,112
Alquileres y concesionarios	86,513	54,282
Venta de inventario de proyectos inmobiliarios	34,679	10,124
Fondos y préstamos a empleados	3,235	11,076
Otras cuentas comerciales por cobrar	1,824	467
Deterioro de cartera (1)	(29,763)	(21,931)
Cuentas comerciales por cobrar	283,172	279,130

- (1) El deterioro de cartera se reconoce como un gasto en los resultados del periodo. Sin embargo, aún deterioradas, la Matriz y sus subsidiarias consideran estos montos recuperables, debido a los extensos análisis de riesgo crediticio sobre clientes, incluidos las calificaciones de crédito, cuando están disponibles en bases crediticias con reconocimiento en el mercado. Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 el efecto neto del deterioro de cartera en el estado de resultados corresponde a un gasto por \$8,178 (al 30 de septiembre de 2019 correspondía a un ingreso por \$16,821).

El movimiento del deterioro de cartera durante el periodo fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	21,931
Pérdida por deterioro reconocida	27,945
Reversiones para castigo de cartera	(4,342)
Reversiones de pérdida por deterioro	(15,425)
Efecto diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación	(346)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	29,763

Nota 8.2. Otras cuentas por cobrar

El saldo de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Fondos y préstamos a empleados	47,954	66,884
Cuentas por cobrar por impuestos (1)	30,835	5,568
Servicios movilización de giros (2)	28,961	1,991
Convenios empresariales	25,469	32,017
Remesas	3,166	4,201
Reclamaciones por impuestos	1,360	1,360
Venta de activos fijos, intangibles y otros activos	863	720
Otras cuentas por cobrar (3)	26,127	22,360
Total otras cuentas por cobrar	164,735	135,101

- (1) El incremento obedece principalmente al saldo a favor del impuesto a las ventas generado en la Matriz por los eventos especiales de dos días sin IVA realizados durante 2020.
- (2) El incremento obedece básicamente al crecimiento en la demanda del servicio de envío de giros.
- (3) El saldo se compone de:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Cuotas de administración	8,518	3,576
Venta de cuentas comerciales por cobrar	4,955	3,912
Deudores largo plazo	4,644	4,509
Préstamos a terceros	1,754	625
Depósitos en garantía	1,589	1,726
Embargos por cobrar	1,391	1,446
Indemnización contratos de arrendamiento	978	1,010
Negociaciones proveedores del exterior	608	264
Faltantes por cobrar a empleados	414	445
Pre-compras aerolíneas y comisiones aéreas	296	1,402
Intereses	253	433
Otras menores	727	3,012
Total	26,127	22,360

Nota 8.3. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar clasificadas en corriente y no corriente

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar clasificadas en corriente y no corriente es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Cuentas comerciales por cobrar	186,684	225,112
Alquileres y concesionarios	86,513	54,282
Fondos y préstamos a empleados	34,633	58,636
Cuentas por cobrar por impuestos	30,835	5,568
Servicios movilización de giros	28,961	1,991
Convenios empresariales	25,469	32,017
Venta de inventario de proyectos inmobiliarios	25,316	122
Remesas	3,166	4,201
Reclamación de impuestos	1,360	1,360
Venta de propiedad, planta y equipo, intangibles y otros	863	720
Otras	20,189	17,843
Deterioro de cartera	(29,763)	(21,931)
Total corriente	414,226	379,921
Fondos y préstamos a empleados	16,556	19,325
Venta de inventario de proyectos inmobiliarios	9,363	10,002
Otras	7,762	4,983
Total no corriente	33,681	34,310

Nota 8.4. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar por edades

El detalle por edades de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, sin considerar el deterioro, es el siguiente:

Periodo	Total	Menor a 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Mayor a 90 días
30 de septiembre de 2020	477,670	371,158	26,762	10,479	69,271
31 de diciembre de 2019	436,162	365,434	17,446	3,511	49,771

Nota 9. Gastos pagados por anticipado

El saldo de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Seguros (1)	18,134	15,680
Mantenimiento (2)	16,117	14,812
Arrendamientos (3)	11,600	14,430
Publicidad	4,385	2,552
Impuestos	67	71
Otros pagos anticipados	8,731	5,437
Total gastos pagados por anticipado	59,034	52,982
Corriente	51,086	43,351
No corriente	7,948	9,631

- (1) Incluye principalmente los contratos de la Matriz de la póliza multirisgo por \$16,151 (31 de diciembre de 2019 - \$9,425); póliza de transporte por \$322 (31 de diciembre de 2019 - \$574); póliza de responsabilidad civil y extracontractual por \$76 (31 de diciembre de 2019 - \$949); póliza de vida por \$79 (31 de diciembre de 2019 - \$621) y otras pólizas por \$527 (31 de diciembre de 2019 - \$948).
- (2) Corresponde a los pagos anticipados efectuados por la Matriz para soporte de servicios en la nube por \$6,078 (31 de diciembre de 2019 - \$4,675), para mantenimiento y soporte de software por \$5,766 (31 de diciembre de 2019 - \$4,801) y para mantenimiento y soporte de hardware por \$120 (31 de diciembre de 2019 - \$1,230); a los pagos efectuados por la subsidiaria Almacenes Éxito Inversiones S.A.S. para soporte de servicios en la nube por \$600 (31 de diciembre de 2019 - \$1,005), y a los pagos efectuados por la subsidiaria Libertad S.A. para insumos varios por \$3,553 (31 de diciembre de 2019 - \$3,101).
- (3) Incluye principalmente (a) el anticipo del canon de arrendamiento del almacén Éxito San Martín por \$4,572 (31 de diciembre de 2019 - \$4,937) que cubre la vigencia del contrato de arrendamiento hasta el año 2034, (b) el anticipo del canon de arrendamiento del almacén Carulla Castillo Grande por \$3,646 (31 de diciembre de 2019 - \$4,583), que cubre la vigencia del contrato de arrendamiento desde septiembre de 2019 hasta septiembre de 2023, ambos arrendamientos pagados por anticipado por la Matriz, y (c) anticipo de canon de arrendamientos de Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias en Uruguay por \$3,382 (31 de diciembre de 2019 - \$4,245).

Nota 10. Cuentas por cobrar y Otros activos no financieros con partes relacionadas

El saldo de las cuentas por cobrar a partes relacionadas y el saldo de los otros activos no financieros con partes relacionadas es el siguiente:

	Cuentas por cobrar		Otros activos no financieros	
	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Negocios conjuntos (1)	43,116	44,534	-	15,000
Compañías del Grupo Casino (2)	3,651	10,123	-	-
Controladora (3)	288	387	-	-
Total	47,055	55,044	-	15,000
Corriente	47,055	55,044	-	-
No corriente	-	-	-	15,000

- (1) El saldo de las cuentas por cobrar corresponde a los siguientes conceptos:
- Redención de puntos por \$23,993 (31 de diciembre de 2019 - \$21,596) y otros servicios por \$1,017 (31 de diciembre de 2019 - \$637) con Puntos Colombia S.A.S.
 - Participación en acuerdo de colaboración empresarial por \$- (31 de diciembre de 2019 - \$13,523) y reembolsos de gastos compartidos, recaudo de cupones y otros conceptos por \$18,106 (31 de diciembre de 2019 - \$8,778) con Compañía de Financiamiento Tuya S.A.

El saldo de los otros activos no financieros, al 31 de diciembre de 2019, correspondía a pagos efectuados a Compañía de Financiamiento Tuya S.A. para la suscripción de acciones. Los valores pagados no se reconocieron como inversión en dicha compañía debido a que Compañía de Financiamiento Tuya S.A. no había obtenido la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para registrar el incremento patrimonial antes del 31 de diciembre de 2019. Sin embargo, durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 Compañía de Financiamiento Tuya S.A. obtuvo autorización para registrar un incremento patrimonial y con base en dicha autorización el saldo se legalizó como inversión.

- (2) Corresponde principalmente al saldo por cobrar por (a) pagos de expatriados a Casino International, por \$ 3,183 (31 de diciembre de 2019 - \$ 4,677), a Distribution Casino France, por \$123 (31 de diciembre de 2019 - \$101) y a Casino Services por \$8 (31 de diciembre de 2019 - \$7); (b) por servicios recibidos de eficiencia energética de Greenyellow Energía de Colombia S.A.S. por \$50 (31 de diciembre de 2019 - \$34); (c) por logro de proveedores con International Retail and Trade Services por \$- (31 de diciembre de 2019 - \$1,399) y (d) por el acuerdo de servicios de direccionamiento estratégico Latinoamérica celebrado con Casino Guichard-Perrachon S.A., por \$- (31 de diciembre de 2019 - \$3,622).
- (3) Corresponde al saldo por cobrar por gastos de personal a Companhia Brasileira de Distribuição – CBD.

Nota 11. Inventarios, neto y Costo de ventas

Nota 11.1. Inventarios, neto

El saldo de los inventarios, neto es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Inventario disponible para la venta	1,895,469	1,758,095
Inventario en tránsito	81,092	50,331
Inventario de proyectos inmobiliarios (1)	50,228	87,800
Materias primas	31,861	11,958
Materiales, repuestos menores, accesorios y empaques consumibles	8,278	8,095
Producto en proceso	3,976	779
Deterioro de inventarios (2)	(20,272)	(16,398)
Total inventarios	2,050,632	1,900,660

- (1) Corresponde al proyecto inmobiliario Montevideo.
- (2) El movimiento de la provisión durante el periodo presentado es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	16,398
Pérdida por deterioro reconocida durante el periodo (Nota 11.2)	6,908
Reversión de provisiones por deterioro (Nota 11.2.)	(2,882)
Efecto diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación	(152)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	20,272

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 los inventarios no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización, excepto por el proyecto inmobiliario Montevideo, para el cual, al cierre de ambos periodos presentados, se tiene firmada una promesa de compra venta. Al 30 de septiembre de 2020 se tiene pendiente por vender el 52.1% para el cual se tiene como fecha estimada de realización desde 2021 en adelante. Al 30 de septiembre de 2020 se vendió el 38.9% y durante 2019 se vendió el 9%.

Los inventarios se encuentran debidamente asegurados contra todo riesgo.

De acuerdo con la política de la Matriz y sus subsidiarias, los inventarios están valorados al costo o al valor neto realizable (valor razonable menos los costos de venta), el menor de estos dos valores. Los ajustes a esta valoración están incluidos dentro de los costos de venta del periodo.

Nota 11.2. Costo de ventas

La información relacionada con el costo de ventas, el deterioro y las reversiones de deterioro reconocidos en los inventarios se presentan a continuación:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
Costo de la mercancía vendida (1)	8,571,932	8,200,713	2,745,530	2,707,078
(Reversión) pérdida por deterioro, neto	4,026	(1,953)	2,538	(315)
Total costo de ventas	8,575,958	8,198,760	2,748,068	2,706,763

(1) Incluye \$57,837 de costo por depreciaciones y amortizaciones (30 de septiembre de 2019 - \$ 45,515).

Nota 12. Otros activos financieros

El saldo de los otros activos financieros es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos financieros medidos al costo amortizado (1)	32,277	41,392
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (2)	29,468	24,914
Instrumentos financieros derivados (3)	5,865	23,357
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura (4)	1,623	476
Activos financieros medido al valor razonable con cambios en resultados (5)	1,420	1,427
Total otros activos financieros	70,653	91,566
Corriente	29,987	43,237
No corriente	40,666	48,329

(1) Los activos financieros medidos al costo amortizado corresponden a (a) inversiones en bonos por \$30,444 (31 de diciembre de 2019 - \$39,839) emitidos por Compañía de Financiamiento Tuya S.A. y sobre los cuales la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales hasta el vencimiento; estas inversiones hacen parte del acuerdo de colaboración empresarial por la Tarjeta Éxito; al 30 de septiembre de 2020 el valor nominal asciende a \$29,500 (31 de diciembre de 2019 - \$39,500) y tienen un plazo de entre 5 y 8 años y con un rendimiento del IPC + 6%, y (b) a bonos del tesoro nacional por \$1,833 (31 de diciembre de 2019 - \$1,553) de la subsidiaria Grupo Disco del Uruguay S.A.

(2) Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales corresponden a inversiones patrimoniales que no se mantienen para negociar. El detalle de estas inversiones es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Inversiones en bonos	18,893	14,521
Cnova N.V.	9,222	9,222
Fideicomiso El Tesoro etapa 4A y 4C 448	1,105	923
Associated Grocers of Florida, Inc.	113	113
Central de abastos del Caribe S.A.	71	71
La Promotora S.A.	50	50
Sociedad de acueducto, alcantarillado y aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	14	14
Total	29,468	24,914

(3) Los instrumentos financieros derivados reflejan el valor razonable de los contratos *forward* y *swap* para cubrir las fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio y en las tasas de interés de las obligaciones adquiridas en moneda extranjera. Los valores razonables de estos instrumentos se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. La Matriz mide, en el estado de situación financiera, los instrumentos financieros derivados *forward* y *swap* a su valor razonable en cada fecha de cierre contable.

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 30 de septiembre de 2020 es el siguiente:

	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
<i>Forward</i>	262	3,108	2,495	-	-	5,865
	262	3,108	2,495	-	-	5,865

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Forward	3,409	-	5,730	2,775	-	11,914
Swap	-	(1,353)	3,753	9,043	-	11,443
	3,409	(1,353)	9,483	11,818	-	23,357

- (4) Los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura corresponden a derivados designados como instrumentos de cobertura que reflejan las operaciones de permuta financiera *swap* realizadas por la Matriz mediante contratos realizados con entidades financieras en las que se acuerda intercambiar, a intervalos específicos, la diferencia entre los montos de las tasas de interés fija y variable calculados en relación con un monto de capital nominal acordado, lo cual convierte las tasas variables en fijas y los flujos de caja se hacen determinables en moneda local. Los valores razonables de estos instrumentos se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usados por los participantes de mercado.

Al 30 de septiembre de 2020 corresponde a las siguientes operaciones:

	Naturaleza del riesgo cubierto	Partida cubierta	Rango de tasas de la partida cubierta	Rango de tasas de los instrumentos de cobertura	Valor razonable
Swap	Tasa de interés	Obligaciones financieras	Libor USD 1M + 2.22%	9.06%	1,623

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos de cobertura al 30 de septiembre de 2020 es el siguiente:

	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Swap	59	86	146	343	989	1,623

Al 31 de diciembre de 2019 corresponde a las siguientes operaciones:

	Naturaleza del riesgo cubierto	Partida cubierta	Rango de tasas de la partida cubierta	Rango de tasas de los instrumentos de cobertura	Valor razonable
Swap	Tasa de interés	Obligaciones financieras	Libor USD 1M + 2.22%	9.06%	476

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Swap	-	-	-	-	476	476

- (5) Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados corresponden a inversiones de la Matriz en títulos de participación del Fondo Valorar Futuro para administrar la liquidez por \$1,333 (31 de diciembre de 2019 - \$1,295), las cuales se miden a su valor razonable mediante el valor de la unidad del fondo. Los cambios en el valor razonable se reconocen como ingreso o gasto en el estado de resultados. Incluye también depósitos judiciales por \$87 (31 de diciembre de 2019 - \$132) correspondientes a la subsidiaria Libertad S.A.

El saldo de los otros activos financieros clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	18,893	14,521
Instrumentos financieros derivados	5,865	23,357
Activos financieros medidos al costo amortizado	4,508	5,227
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura	634	0
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados	87	132
Total corriente	29,987	43,237
Activos financieros medidos al costo amortizado	27,769	36,165
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	10,575	10,393
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados	1,333	1,295
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura	989	476
Total no corriente	40,666	48,329

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 los otros activos financieros no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su negociabilidad o realización, excepto por (a) la inversión que se tiene en los bonos de Compañía de Financiamiento Tuya S.A., los cuales fueron emitidos como parte del acuerdo de colaboración empresarial por la Tarjeta Éxito y (b) los depósitos judiciales correspondientes a la subsidiaria Libertad S.A.

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 no se observó deterioro de valor en ninguno de los activos.

Nota 13. Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de las propiedades, planta y equipo, neto, es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Terrenos	1,066,508	1,013,078
Edificios	1,974,699	1,901,719
Maquinaria y equipo	965,806	951,405
Muebles y enseres	631,248	604,591
Activos en construcción	117,318	82,196
Instalaciones	120,851	113,362
Mejoras a propiedades ajenas	565,856	553,014
Vehículos	19,991	19,006
Equipo de cómputo	239,989	224,545
Otras propiedades, plantas y equipos	16,050	16,050
Total propiedades, planta y equipo	5,718,316	5,478,966
Depreciación acumulada	(1,863,821)	(1,629,026)
Pérdidas por deterioro de valor	(4,958)	(4,848)
Total propiedades, planta y equipo, neto	3,849,537	3,845,092

Los movimientos en el costo de las propiedades, planta y equipo y en su depreciación durante el periodo presentado son los siguientes:

Costo	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Activos en construcción	Instalaciones	Mejoras a propiedades ajenas	Vehículos	Equipo de computo	Otras propiedades, plantas y equipo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,013,078	1,901,719	951,405	604,591	82,196	113,362	553,014	19,006	224,545	16,050	5,478,966
Adiciones	-	2,817	7,534	2,669	108,800	2,082	2,207	120	3,414	-	129,643
Incrementos (disminuciones) por movimientos entre las cuentas de propiedades, planta y equipo	-	8,592	10,435	20,614	(60,023)	483	11,843	390	7,666	-	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) propiedades de inversión	13,535	28,315	1,408	-	(8,677)	-	-	-	-	-	34,581
(Disposiciones y retiros) de propiedades, planta y equipo	-	(2,047)	(10,597)	(5,661)	(529)	(6)	(9,900)	(333)	(1,406)	-	(30,479)
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) activos no corrientes mantenidos para la venta (1)	13,345	-	(922)	-	3,041	-	-	-	-	-	15,464
Efecto de diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación	(2,372)	170	2,367	3,406	1,171	4,930	8,689	(402)	26	-	17,985
(Disminuciones) por transferencia (hacia) otras cuentas del balance – Activos por impuestos	-	(25)	(1,211)	1,346	(9,758)	-	3	-	502	-	(9,143)
Resultado por posición monetaria neta	28,922	35,158	5,387	4,283	1,097	-	-	1,210	5,242	-	81,299
Saldo al 30 de septiembre de 2020	1,066,508	1,974,699	965,806	631,248	117,318	120,851	565,856	19,991	239,989	16,050	5,718,316
Depreciación acumulada											
Saldo al 31 de diciembre de 2019		326,935	443,859	350,634		61,124	260,343	12,968	169,154	4,009	1,629,026
Gasto/costo de depreciación		35,266	65,607	45,080	-	5,881	24,320	1,403	17,184	591	195,332
Incrementos (disminuciones) por movimientos entre las cuentas de propiedades, planta y equipo		-	(7,620)	7,374	-	-	422	(71)	(105)	-	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) propiedades de inversión		20,361	-	-	-	-	-	-	-	-	20,361
(Disposiciones y retiros) de propiedades, planta y equipo		(88)	(7,566)	(3,719)	-	(3)	(7,164)	(246)	(1,297)	-	(20,083)
Efecto de diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación		(428)	1,548	3,165	-	2,801	3,774	(289)	-	-	10,571
Otros cambios menores		104	(108)	(50)	-	-	-	-	323	-	269
Resultado por posición monetaria neta		13,852	4,122	3,684	-	-	-	1,228	5,459	-	28,345
Saldo al 30 de septiembre de 2020		396,002	499,842	406,168	-	69,803	281,695	14,993	190,718	4,600	1,863,821
Deterioro de valor											
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,280	1,007	-	-	-	-	2,561	-	-	-	4,848
Efecto de diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación	-	-	-	-	-	-	110	-	-	-	110
Saldo al 30 de septiembre de 2020	1,280	1,007	-	-	-	-	2,671	-	-	-	4,958

(1) Ante la imposibilidad de realizar la venta, el inmueble lote y proyecto Hotel Cota fue trasladado nuevamente a propiedades, planta y equipo.

No se presentaron costos por préstamos al cierre del 30 de septiembre de 2020.

Los activos en construcción están representados en aquellos bienes que aún no están en las condiciones de uso esperadas por la administración de la Matriz y sus subsidiarias y sobre los cuales siguen capitalizándose los costos directamente atribuibles al proceso de construcción de los mismos.

El valor en libros de las propiedades, planta y equipo bajo arrendamiento financiero es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Otras propiedades, planta y equipo	15,761	15,761
Total costo propiedades, planta y equipo	15,761	15,761
Depreciación acumulada	(4,597)	(4,006)
Total propiedades, planta y equipo, neto	11,164	11,755

Dentro del costo de las propiedades, planta y equipo no se incluyen saldos de estimaciones de costos de desmantelamiento o similares, pues la evaluación y el análisis de la Matriz y sus subsidiarias determinaron que no existen obligaciones contractuales ni legales que requieran de estas estimaciones en el momento de adquisición de los mismos.

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 las propiedades, plantas y equipo no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y no se tiene compromisos de adquisición, construcción o desarrollo de propiedades, planta y equipo.

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 y durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019 no se recibieron compensaciones con activos siniestrados y no se registraron aceptaciones de pago de las aseguradoras por compensaciones de activos siniestrados.

Al 30 de septiembre de 2020 no se presentó deterioro de valor en las propiedades planta y equipo. Al 31 de diciembre de 2019, las subsidiarias Patrimonio Autónomo Viva Palmas y Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo presentaron pérdidas por deterioro de valor en sus propiedades, plantas y equipo por \$394 (terrenos por \$106 y edificios por \$288) y \$1,893 (terrenos por \$1,174 y edificios por \$719), respectivamente.

Nota 14. Propiedades de inversión, neto

Las propiedades de inversión de la Matriz y sus subsidiarias corresponden a locales comerciales y lotes que se mantienen para generar renta producto de contratos de arrendamiento operativo o apreciación futura de su precio.

El saldo de las propiedades de inversión, neto, es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Terrenos	305,609	313,899
Edificios	1,488,154	1,470,745
Construcciones en curso	10,914	8,223
Total costo de propiedades de inversión	1,804,677	1,792,867
Depreciación acumulada	(177,411)	(163,183)
Pérdidas por deterioro de valor	(3,464)	(3,464)
Total propiedades de inversión, neto	1,623,802	1,626,220

Los movimientos en el costo de las propiedades de inversión y en su depreciación durante el periodo presentado son los siguientes:

Costo	Terrenos	Edificios	Construcciones en curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	313,899	1,470,745	8,223	1,792,867
Adiciones	196	3,851	4,824	8,871
Disposiciones	(12)	-	-	(12)
(Disminuciones) por transferencias (hacia) propiedades, planta y equipo	(13,535)	(19,147)	(1,899)	(34,581)
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	785	(14,462)	(40)	(13,717)
Incrementos por transferencias desde activos no corrientes mantenidos para la venta (1)	-	597	-	597
Resultado por posición monetaria neta	4,276	46,566	120	50,962
Otros cambios	-	4	(314)	(310)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	305,609	1,488,154	10,914	1,804,677
Depreciación acumulada		Edificios		
Saldo al 31 de diciembre de 2019		163,183		
Gasto de depreciación		23,745		
(Disminuciones) por transferencias (hacia) propiedades, planta y equipo		(20,361)		
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación		(2,486)		
Incrementos por transferencias desde activos no corrientes mantenidos para la venta (1)		41		
Resultado por posición monetaria neta		13,289		
Saldo al 30 de septiembre de 2020		177,411		

(1) Ante la imposibilidad de realizar la venta, el inmueble Local Pereira Plaza fue trasladado nuevamente a propiedades de inversión.

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 diciembre de 2019 las propiedades de inversión no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad.

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 diciembre de 2019 la Matriz y sus subsidiarias no poseen compromisos de adquisición, construcción o desarrollo de propiedades de inversión o reparaciones, mantenimiento o mejoras de las mismas, diferentes a las construcciones actuales. Igualmente, no presenta compensaciones de terceros por propiedades de inversión siniestradas o pérdidas.

Al 30 de septiembre de 2020 no se presentó deterioro de valor en las propiedades de inversión. Al 31 de diciembre de 2019, las subsidiarias Patrimonio Autónomo Viva Palmas y Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo presentaron pérdidas por deterioro de valor en sus propiedades de inversión por \$1,273 (terrenos por \$306 y edificios por \$967) y \$2,191 (terrenos por \$853 y edificios por \$1,338), respectivamente.

En la Nota 39 se presentan los valores razonables de las propiedades de inversión, las cuales se basaron en valuaciones realizadas por un tercero independiente.

Nota 15. Derechos de uso, neto

El saldo de los derechos de uso, neto, es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Derechos de uso	2,446,258	2,413,037
Total derechos de uso	2,446,258	2,413,037
Depreciación acumulada	(1,086,084)	(1,109,389)
Total derechos de uso, neto	1,360,174	1,303,648

Los movimientos en el costo de los derechos de uso y en su depreciación durante el periodo presentado son los siguientes:

Costo

Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,413,037
Incrementos por creaciones	44,924
Incrementos por nuevas mediciones (1)	237,134
Retiros, reversiones y disposiciones	(260,124)
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	11,304
Otros cambios	(17)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	2,446,258

Depreciación acumulada

Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,109,389
Costo y gasto por depreciación	142,033
Disminuciones por nuevas mediciones (1)	(424)
Retiros y disposiciones	(169,663)
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	4,749
Saldo al 30 de septiembre de 2020	1,086,084

(1) Obedece a ampliación en los plazos de los contratos, indexaciones y aumentos en los pagos fijos de los contratos.

Nota 16. Plusvalía

El saldo de la plusvalía es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Spice Investment Mercosur S.A. (1)	1,346,531	1,303,092
Carulla Vivero S.A. (2)	827,420	827,420
Súper Inter (3)	453,649	453,649
Libertad S.A. (4)	196,361	173,582
Cafam (5)	122,219	122,219
Otras (6)	50,806	50,806
Total plusvalía	2,996,986	2,930,768
Pérdidas por deterioro de valor (7)	(1,017)	(1,017)
Total plusvalía, neto	2,995,969	2,929,751

(1) El saldo corresponde a:

- La combinación de negocios realizada por la Matriz en 2011 para la adquisición de la sociedad uruguaya Spice Investments Mercosur S.A. por \$287,844 (31 de diciembre de 2019 - \$287,844). El valor corresponde al costo atribuido en el balance inicial de acuerdo con el uso de la exención de no reexpresar combinaciones de negocios.
- Los créditos mercantiles de la plusvalía reconocida por Spice Investments Mercosur S.A. en la adquisición de sus subsidiarias de Uruguay de acuerdo con las opciones de la NIIF 1 por \$236,760 (31 de diciembre de 2019 - \$227,045).
- La plusvalía generada en la combinación de negocios realizada por la Matriz con Grupo Disco del Uruguay S.A. producto de la adquisición del control al 1 de enero de 2015 por \$815,054 (31 de diciembre de 2019 - \$781,612).
- Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada en 2016 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad Sumelar S.A. por \$1,095 (31 de diciembre de 2019 - \$1,050).
- Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada en 2016 y finalizada en 2017 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad 5 Hermanos Ltda. por \$2,381 (31 de diciembre de 2019 - \$2,283).
- Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada y finalizada en 2018 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad Tipseel S.A. por \$576 (31 de diciembre de 2019 - \$553).
- Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada y finalizada en 2018 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad Tedocan S.A. por \$1,234 (31 de diciembre de 2019 - \$1,184).
- Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada y finalizada en 2019 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad Ardal S.A. por \$1,587 (31 de diciembre de 2019 - \$1,521).

(2) Corresponde a la plusvalía resultante de la combinación de negocios realizada en 2007 con Carulla Vivero S.A. El valor fue determinado en el estado de situación financiera de apertura haciendo uso de la opción del costo atribuido, de acuerdo con la exención de la NIIF 1 de no reexpresar combinaciones de negocios.

(3) Corresponde a \$179,412 por la adquisición de 19 establecimientos de comercio de la marca Súper Inter efectuada en septiembre de 2014; a \$264,027 por la adquisición de 29 establecimientos de comercio de la marca Súper Inter efectuada en abril de 2015; y a \$10,210 por la adquisición de 7 establecimientos de comercio realizada entre el 23 de febrero de 2015 y el 24 de junio de 2015.

(4) Corresponde a la plusvalía generada en la combinación de negocios realizada en agosto de 2015 para la adquisición de la operación de Libertad S.A. en Argentina, a través de la sociedad española Onper Investments 2015 L.S.

(5) Corresponde al acuerdo firmado el 23 de febrero de 2015 mediante el cual se adquieren las tiendas de Cafam, las cuales habían sido operadas por la Compañía desde 2010. Los establecimientos de comercio adquiridos fueron posteriormente convertidos en tiendas Éxito, Carulla y Surtimax. Para efectos de las pruebas de deterioro de valor, esta plusvalía se asignó desde el 31 de diciembre de 2015 a Éxito por \$80,134, a Carulla por \$29,075 y a Surtimax por \$13,010.

(6) El saldo corresponde a (a) plusvalía adquirida en la combinación de negocios con Gemex O&W S.A.S. por \$1,017 y (b) al saldo por compras menores de otros establecimientos de comercio que fueron posteriormente convertidos en tiendas Éxito, Carulla y Surtimax. Para efectos de las pruebas de deterioro de valor, esta plusvalía por estas compras de establecimientos de comercio se asignó desde el 31 de diciembre de 2015 a Éxito por \$10,540, a Surtimax por \$28,566 y a Súper Inter por \$10,683.

(7) Al 31 de diciembre de 2019, la plusvalía con Gemex O&W S.A.S. por \$1,017 presentó una pérdida por deterioro por el total de su valor.

Los movimientos en el costo de la plusvalía durante el periodo presentado son los siguientes:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,930,768
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	31,350
Resultado por posición monetaria neta	34,868
Saldo al 30 de septiembre de 2020	2,996,986

Las plusvalías tienen vida útil indefinida debido a las consideraciones de uso que la Matriz y sus subsidiarias tienen sobre ellas, por lo tanto, no se amortizan.

Al 30 de septiembre de 2020 no se presentó deterioro de valor de las plusvalías. Al 31 de diciembre de 2019 no se presentó deterioro de valor de las plusvalías, excepto por lo mencionado en el literal (7) anterior.

Nota 17. Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto

El saldo de los activos intangibles distintos de la plusvalía, neto es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Marcas (1)	229,935	219,923
Programas de computador	201,440	172,044
Derechos (2)	27,040	27,034
Otros	94	86
Total costo de activos intangibles distintos de la plusvalía	458,509	419,087
Amortización acumulada	(129,412)	(114,872)
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	329,097	304,215

(1) El saldo corresponde a las siguientes marcas:

Segmento operativo	Marca	Vida útil	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Uruguay	Varias (a)	Indefinida	96,700	92,732
Surtimax-Súper Inter	Súper Inter (b)	Indefinida	63,704	63,704
Argentina	Libertad (c)	Indefinida	52,104	46,060
Surtimax-Súper Inter	Surtimax (d)	Indefinida	17,427	17,427
			229,935	219,923

(a) Corresponde a marcas de Grupo Disco del Uruguay S.A.

(b) Marca adquirida en la combinación de negocios realizada con Comercializadora Giraldo Gómez y Cía S.A.

(c) Corresponde a marcas de la subsidiaria Libertad S.A. Estas marcas fueron registradas durante 2016 como resultado del avance y posterior finalización del proceso de asignación del precio de compra - *Purchase Price Allocation* de la adquisición del control de dicha subsidiaria.

(d) Marca recibida de la fusión con Carulla Vivero S.A.

Estas marcas tienen vida útil indefinida debido a las consideraciones de uso que la Matriz y sus subsidiarias tienen sobre ellas, por lo tanto, no se amortizan.

(2) El saldo corresponde a los siguientes derechos:

(a) Derechos de Libertad S.A. por \$54 (31 de diciembre de 2019 - \$48).

(b) Contratos celebrados por la Matriz en diciembre de 2017 por \$2,226, diciembre de 2016 por \$11,522 y septiembre de 2016 por \$13,238 para la adquisición de derechos de explotación de locales comerciales.

Estos derechos tienen vida útil indefinida debido a las consideraciones de uso que la Matriz y sus subsidiarias tienen sobre ellos, por lo tanto, no se amortizan.

Los movimientos en los activos intangibles distintos de la plusvalía, durante el periodo presentado son los siguientes:

Costo	Marcas	Programas de computador	Derechos	Otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	219,923	172,044	27,034	86	419,087
Adiciones	-	28,627	-	-	28,627
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	760	736	(4)	(5)	1,487
Resultado por posición monetaria neta	9,252	-	11	13	9,276
Transferencias	-	334	-	-	334
Disposiciones y retiros	-	(596)	-	-	(596)
Otros cambios	-	295	(1)	-	294
Saldo al 30 de septiembre de 2020	229,935	201,440	27,040	94	458,509

Amortización acumulada

Saldo al 31 de diciembre de 2019	114,792	40	40	114,872
Gasto/costo de amortización	14,309	1	316	14,626
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	617	(3)	(3)	611
Resultado por posición monetaria neta	-	12	6	18
Disposiciones y retiros	(403)	-	-	(403)
Otros cambios	(6)	(1)	(305)	(312)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	129,309	49	54	129,412

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 los activos intangibles distintos de la plusvalía no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad. Adicionalmente no se posee compromisos de adquisición o desarrollo de activos intangibles distintos de la plusvalía.

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 no se presentó deterioro de valor en los activos intangibles distintos de la plusvalía.

Nota 18. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

El saldo de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación es el siguiente:

Compañía	Clasificación	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	Negocio conjunto	255,068	209,115
Puntos Colombia S.A.S.	Negocio conjunto	5,820	1,372
Total inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		260,888	210,487

Nota 19. Pasivos financieros

El saldo de los pasivos financieros es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Préstamos bancarios	1,422,918	260,606
Opción de venta ("put option")	395,777	379,538
Arrendamientos financieros	8,747	10,033
Cartas de crédito	16,221	10,176
Total pasivos financieros	1,843,663	660,353
Corriente	1,486,315	616,822
No corriente	357,348	43,531

Los movimientos de los pasivos financieros durante el periodo presentado son los siguientes:

Saldo al 31 de diciembre de 2019 (1)	660,353
Incrementos por desembolsos (2)	1,568,927
Cambios de valor razonable de la opción de venta reconocidos en inversiones	190
Incrementos por valoraciones e intereses	81,471
Diferencia en cambio	2,253
Diferencia por conversión	16,846
(Disminuciones) por pagos de capital e intereses (3)	(486,377)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	1,843,663

(1) Al 31 de diciembre de 2019 el saldo incluye:

- Contrato de opción de venta ("*put option*") de Spice Investments Mercosur S.A. por \$379,538 con los propietarios de participaciones no controladoras de la subsidiaria Grupo Disco del Uruguay S.A. El precio de ejercicio de esta opción se basaba en una fórmula predeterminada, la cual podía ser ejercida en cualquier momento. Esta opción se mide al valor razonable. El movimiento se detalla en la Nota 39.
- \$100,000 correspondientes a un desembolso del tramo rotativo del contrato de crédito suscrito por la Matriz el 16 de junio de 2017, \$70,000 correspondientes a un desembolso solicitado en febrero de 2019 y \$30,000 correspondientes a un desembolso solicitado en marzo de 2019, ambos del tramo rotativo del contrato de crédito suscrito por la Matriz el 21 de diciembre de 2018.
- \$60,000 correspondientes a un préstamo de Éxito Industrias S.A.S. obtenido en junio de 2017.

(2) En marzo de 2020 la Matriz solicitó desembolsos por \$600,000 y \$290,000 correspondientes a dos nuevos contratos de crédito bilaterales suscritos el 27 de marzo de 2020.

En abril de 2020 la Matriz solicitó desembolsos por \$350,000 y por \$150,000 correspondiente al crédito rotativo sindicado modificado en diciembre de 2017.

En junio de 2020 la Matriz solicitó desembolso por \$135,000 de un nuevo contrato de crédito bilateral suscrito el 3 de junio de 2020.

En mayo de 2020 la subsidiaria Libertad S.A. solicitó desembolso por 22,955.

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020, la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. y sus subsidiarias solicitaron cartas de crédito por \$16,221.

(3) En mayo de 2020, la subsidiaria Industrias Éxito S.A.S. pagó \$20,000 por capital de sus préstamos.

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020, la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. y sus subsidiarias pagaron cartas de crédito por \$43,905.

En junio de 2020, la Matriz pagó (a) \$100,000 correspondiente al tramo rotativo del contrato de crédito suscrito en junio de 2017, (b) \$70,000 correspondiente a un desembolso solicitado en febrero de 2019; (c) \$30,000 correspondiente a un desembolso solicitado en marzo de 2019, (d) \$12,083 correspondiente al contrato de crédito bilateral por \$290,000 suscrito el 27 de marzo de 2020 y (e) \$2,726 de arrendamientos financieros.

En septiembre de 2020, la Matriz pagó (a) \$150,000 correspondiente al crédito rotativo sindicado modificado en diciembre de 2017, (b) \$12,083 correspondiente al contrato de crédito bilateral por \$290,000 suscrito el 27 de marzo de 2020 y (c) \$4,106 de arrendamientos financieros.

Estos créditos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva; en la medición no se incluyen costos de transacción, ya que no se incurrió en ellos.

El saldo de los pasivos financieros clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Préstamos bancarios	1,070,026	223,368
Opción de venta (" <i>put option</i> ")	395,777	379,538
Cartas de crédito	16,221	10,176
Arrendamientos financieros	4,291	3,740
Total corriente	1,486,315	616,822
Préstamos bancarios	352,892	37,238
Arrendamientos financieros	4,456	6,293
Total no corriente	357,348	43,531

A continuación, se presentan los vencimientos anuales de los pasivos financieros no corrientes vigentes al 30 de septiembre de 2020, descontados a valor presente:

Año	Total
2021	206,881
2022	48,964
2023	43,987
>2024	57,516
	357,348

Nota 19.1. Obligaciones adquiridas en los contratos de crédito vigentes al 31 de diciembre de 2019

- a. Financieras: La Matriz se compromete a mantener un indicador financiero de apalancamiento máximo de 3.5x. Este indicador será medido anualmente el 30 de abril con base en los estados financieros consolidados y auditados de cada cierre de ejercicio anual.
- b. Endeudamiento: La Matriz se compromete a abstenerse de (i) incurrir en nuevo endeudamiento en caso de encontrarse en incumplimiento de la obligación financiera y/o en el evento en que la incurrancia en nuevo endeudamiento tenga como efecto el incumplimiento de la obligación financiera actual y (ii) incurrir en deuda adicional sin la autorización de los acreedores.

En el evento en que la Matriz tenga la intención de incurrir en deuda adicional requerirá la autorización previa de los acreedores, la cual se entenderá otorgada automáticamente si la Matriz cumple con el indicador de incurrancia (Deuda financiera neta / Ebitda ajustado = inferior a 3.5x) el cual debe ser medido con base en los últimos estados financieros separados que hayan sido revelados en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

Nota 19.2. Obligaciones adquiridas en los contratos de crédito, obtenidos al 30 de septiembre de 2020

- a. Financieras: Mientras subsistan obligaciones de pago a cargo de la Matriz derivadas de los contratos firmados el 27 de marzo de 2020, la Matriz se compromete a mantener un indicador financiero de apalancamiento máximo de 2.8x. Este indicador será medido anualmente el 30 de abril, o en caso de ser día no hábil, el día hábil siguiente, con base en los estados financieros separados y auditados de cada ejercicio anual.

Nota 20. Beneficios a los empleados

El saldo de los beneficios a los empleados es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Planes de beneficios definidos	23,130	22,062
Plan de beneficios largo plazo	1,972	1,836
Total beneficios a los empleados	25,102	23,898
Corriente	4,182	2,978
No corriente	20,920	20,920

Nota 21. Otras provisiones

El saldo de las otras provisiones es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Procesos legales (1)	13,973	14,889
Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias (2)	7,620	8,552
Reestructuración (3)	4,851	269
Otras (4)	7,470	9,708
Total otras provisiones	33,914	33,418
Corriente (Nota 21.1)	19,071	14,420
No corriente (Nota 21.1)	14,843	18,998

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Matriz y sus subsidiarias no tienen registradas provisiones de contratos onerosos.

El detalle de las provisiones es el siguiente:

- (1) Las provisiones por procesos legales se reconocen para atender las pérdidas probables estimadas en contra de la Matriz y sus subsidiarias por litigios laborales, civiles, administrativos y regulatorios, las cuales se calculan sobre la base de la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación a la fecha de preparación de los estados financieros. El saldo se compone de lo siguiente

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Procesos laborales (a)	10,319	10,831
Procesos civiles (b)	3,654	4,058
Total procesos legales	13,973	14,889

(a) Al 30 de septiembre de 2020, corresponden a:

- Demandas en la Matriz relacionadas con temas de salud y pensión por \$5,070, con indemnizaciones por \$2,331, con asuntos por relación laboral y solidaridad por \$1,780, con reajustes salariales y prestacionales por \$460 y con asuntos colectivos por \$20.
- Demandas en la subsidiaria Libertad S.A. por \$370.
- Demandas en la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias por \$258.
- Demandas en las subsidiarias colombianas por \$30.

Al 31 de diciembre de 2019, corresponden a:

- Demandas en la Matriz relacionadas con asuntos colectivos por \$40, con indemnizaciones por \$2,350, con reajustes salariales y prestacionales por \$475, con temas de salud y pensión por \$5,724 y con asuntos por relación laboral y solidaridad por \$1,955.
- Demandas en la subsidiaria Libertad S.A. por \$86.
- Demandas en la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias por \$171.
- Demandas en las subsidiarias colombianas por \$30.

(b) Al 30 de septiembre de 2020 corresponden a:

- Demandas en la Matriz en casos relacionados con procesos por protección de datos por \$550, con procesos por condiciones locativas por \$349, con procesos de responsabilidad civil extracontractual por \$248, con procesos inmobiliarios por \$239, con procesos de metrología y reglamentos técnicos por \$234, con procesos de protección al consumidor por \$60, y con otros procesos por cuantías menores por \$1,580.
- Demandas en la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias por \$9.
- Demandas en las subsidiarias colombianas por \$385.

Al 31 de diciembre de 2019 corresponden a:

- Demandas en la Matriz en casos relacionados con responsabilidad civil extracontractual por \$485, con procesos inmobiliarios por \$319, con procesos por condiciones locativas por \$1,412, con procesos de metrología y reglamentos técnicos por \$269, con procesos de protección al consumidor por \$10, y con otros procesos por cuantías menores por \$1,240.
- Demandas en la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias por \$9.
- Demandas en las subsidiarias colombianas por \$314.

(2) Las provisiones por impuestos distintos a los impuestos a las ganancias corresponden a \$6,679 (31 de diciembre de 2019 - \$7,540) para procesos tributarios de la Matriz y a \$941 (31 de diciembre de 2019 - \$1,012) para otros procesos de la subsidiaria Libertad S.A.

Los procesos de la Matriz corresponden a lo siguiente:

- Procesos relacionados con el impuesto al valor agregado por pagar por \$3,166 (31 de diciembre de 2019 - \$3,772).
- Procesos relacionados con el impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros por \$2,217 (31 de diciembre de 2019 - \$2,217).
- Procesos relacionados con el impuesto a la propiedad raíz por \$1,296 (31 de diciembre de 2019 - \$1,296).
- Procesos relacionados con el impuesto al valor agregado a la cerveza por \$- (31 de diciembre de 2019 - \$255).

(3) La provisión por reestructuración corresponde a los procesos de reorganización anunciados a los empleados de los almacenes, del corporativo y los centros de distribución de la Matriz por \$2,399 (31 de diciembre de 2019 - \$145), a los empleados de la subsidiaria Libertad S.A. por \$2,380 (31 de diciembre de 2019 - \$-) y a los empleados de las subsidiarias colombianas por \$72 (31 de diciembre de 2019 - \$124) los cuales tendrán un impacto en las actividades y operaciones de la Matriz y sus subsidiarias. El valor de la provisión se calcula sobre la base de los desembolsos necesarios a realizar y que están directamente asociados al plan de reestructuración. Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 el gasto registrado por este concepto asciende a \$51,064 y los desembolsos y la finalización del plan se estiman realizar durante 2020. La provisión de reestructuración se reconoció en el resultado del periodo en la línea de otros gastos.

(4) Al 30 de septiembre de 2020 el saldo de otras provisiones corresponde a lo siguiente:

- Cierre de almacenes en la Matriz por \$5,115.
- Otras menores en las subsidiarias colombianas por \$1,374.
- Otras menores en la subsidiaria Libertad S.A. por \$800.
- Merma para mercancía "VMI" en la Matriz por \$181.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de otras provisiones corresponde a lo siguiente:

- Merma para mercancía "VMI" en la Matriz por \$1,607.
- Otras menores en las subsidiarias colombianas por \$523.
- Otras menores en la subsidiaria Libertad S.A. por \$318.
- Cierre de almacenes en la Matriz por \$7,260.

Los saldos y los movimientos presentados en las otras provisiones son los siguientes:

	Procesos legales	Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	Reestructuración	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	14,889	8,552	269	9,708	33,418
Incrementos	5,259	-	56,713	12,914	74,886
Utilizaciones	(34)	-	(3,245)	-	(3,279)
Pagos	(1,852)	-	(36,219)	(14,191)	(52,262)
Reversiones (no utilizados)	(4,294)	(861)	(12,667)	(953)	(18,775)
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	5	(71)	-	(22)	(88)
Otras reclasificaciones	-	-	-	14	14
Saldo al 30 de septiembre de 2020	13,973	7,620	4,851	7,470	33,914

Nota 21.1. Otras provisiones clasificadas como corriente y no corriente

El saldo de las otras provisiones clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Reestructuración	4,851	269
Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	3,640	765
Procesos legales	3,110	3,678
Otras	7,470	9,708
Total corriente	19,071	14,420
Procesos legales	10,863	11,211
Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	3,980	7,787
Total no corriente	14,843	18,998

Nota 21.2. Pagos estimados de otras provisiones

Los pagos estimados de las otras provisiones que se encuentran a cargo de la Matriz y sus subsidiarias con corte al 30 de septiembre de 2020 son los siguientes:

	Procesos legales	Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	Reestructuración	Otras	Total
Menos de 12 meses	3,110	3,640	4,851	7,470	19,071
De 1 a 5 años	10,863	3,980	-	-	14,843
Total pagos estimados	13,973	7,620	4,851	7,470	33,914

Nota 22. Cuentas por pagar a partes relacionadas

El saldo de las cuentas por pagar a partes relacionadas y el saldo de los otros pasivos financieros con partes relacionadas es el siguiente:

	Cuentas por pagar		Otros pasivos financieros	
	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Negocios conjuntos (1)	31,772	34,806	12,412	39,619
Compañías del Grupo Casino (2)	17,124	12,413	-	-
Miembros de Junta Directiva	71	47	-	-
Controladora (3)	2,519	33,729	-	-
Total	51,486	80,995	12,412	39,619

(1) El saldo de las cuentas por pagar corresponde básicamente al saldo por pagar a Puntos Colombia S.A.S. por las emisiones de puntos (acumulaciones) que se han realizado de acuerdo con el cambio del programa de fidelización que implementó la Matriz por \$31,758 (31 de diciembre de 2019 - \$34,806).

El saldo de los otros pasivos financieros corresponde básicamente a recaudos recibidos de terceros por la Tarjeta Éxito, propiedad de Compañía de Financiamiento Tuya S.A. por \$12,407 (31 de diciembre de 2019 - \$39,619) (Nota 26).

(2) Corresponde principalmente a los servicios recibidos de consultoría y de asistencia técnica por \$11,061 (31 de diciembre de 2019 - \$9,146), prestados por Casino Guichard Perrachon S.A., Euris y Geant International B.V. y a los servicios recibidos de soluciones de eficiencia energética y de intermediación en la importación de mercancía por \$6,039 (31 de diciembre de 2019 - \$3,267) prestados por Green Yellow Colombia S.A.S., Casino Services, Distribution Casino France e International Retail and Trade Services IG.

(3) Corresponde a los dividendos por pagar a los accionistas.

Nota 23. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Proveedores	2,547,382	3,859,345
Costos y gastos por pagar	310,968	378,537
Beneficios a empleados	255,958	238,232
Retención en la fuente por pagar	60,282	60,851
Compra de activos	23,236	41,447
Impuestos recaudados por pagar	9,522	46,074
Dividendos por pagar	9,132	8,205
Otros	28,851	30,110
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corriente	3,245,331	4,662,801
Otros	78	114
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corriente	78	114

Nota 24. Pasivo por arrendamiento

El saldo del pasivo por arrendamiento es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Pasivo por arrendamiento	1,594,006	1,530,231
Corriente	213,752	222,177
No corriente	1,380,254	1,308,054

Nota 25. Impuesto a las ganancias

Nota 25.1. Disposiciones fiscales aplicables a la Matriz y sus subsidiarias colombianas

Disposiciones fiscales vigentes en materia de impuesto a la renta aplicables a la Matriz y sus subsidiarias colombianas

- a. Para el año gravable 2020 la tarifa del impuesto sobre la renta para las personas jurídicas es del 32%, del 31% para el año gravable 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022.

Para el año gravable 2019 la tarifa de impuesto sobre la renta vigente era del 33%.

A partir de 2019 se eliminó la sobretasa del impuesto sobre la renta para las sociedades nacionales.

- b. Para el año gravable 2020 la base para determinar el impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta presuntiva es del 0.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, y a partir del año gravable 2021 la base será del 0%.

Para el año gravable 2019 la base para determinar el impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta presuntiva era del 1.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

- c. A partir de 2007 se eliminaron los ajustes integrales por inflación para efectos fiscales y se reactivó el impuesto a las ganancias ocasionales con tarifa del 10%, calculado para las personas jurídicas sobre el total de ingresos que por este concepto obtengan los contribuyentes durante el año gravable.

- d. A partir de 2020 se establece un gravamen del 10% a los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en Colombia en el evento que el monto distribuido sea superior a 300 UVT (equivalente a \$11 en 2020) cuando tales dividendos hayan sido gravados en cabeza de las sociedades que los distribuyen. Para las sociedades nacionales el gravamen establecido es del 7.5% cuando tales dividendos hayan sido gravados en cabeza de las sociedades que los distribuyen. Para las personas naturales no residentes en Colombia y para las sociedades extranjeras el gravamen es del 10% cuando tales dividendos hayan sido gravados en cabeza de las sociedades que los distribuyen. Cuando las utilidades que generen los dividendos no hayan sido gravadas en cabeza de las sociedades que las distribuye, la tarifa para los accionistas es del 32% para el año 2020, del 31% para el año 2021 y del 30% a partir del año 2022.

Para 2019 se estableció un gravamen del 15% a los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en Colombia en el evento que el monto distribuido sea superior a 300 UVT (equivalente a \$10 en 2019) cuando tales dividendos hayan sido gravados en cabeza de las sociedades que los distribuyen. Para las sociedades nacionales, para las personas naturales no residentes en Colombia y para las sociedades extranjeras el gravamen establecido es del 7.5% cuando tales dividendos hayan sido gravados en cabeza de las sociedades que los distribuyen. Cuando las utilidades que generen los dividendos no hayan sido gravadas en cabeza de las sociedades que las distribuye la tarifa para los accionistas es del 33% para el año 2019.

- e. A partir de 2017 se adopta como base fiscal la contabilidad según el marco técnico normativo contable vigente en Colombia establecido en la Ley 1314 de 2009 que corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, con algunas excepciones relacionadas con la realización de ingresos, reconocimiento de costos y gastos y con los efectos meramente contables del balance inicial de adopción de estas normas.
- f. El gravamen a los movimientos financieros es un impuesto permanente. Es deducible el 50% de este gravamen.
- g. A partir de 2019 son deducibles el 100% de los impuestos, las tasas y las contribuciones que se hayan pagado efectivamente durante el año o período gravable, que tengan relación con la actividad económica y que se hayan devengado en el mismo año o período gravable, incluyendo las cuotas de afiliación pagadas a los gremios.
- h. A partir de 2019 el 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros, se considera como descuento tributario para los años gravables 2019 al 2021. A partir de 2022 se puede considerar el 100% como descuento tributario.
- i. A partir de 2019 son deducibles los pagos que se realicen relacionados con las contribuciones a la educación de los empleados que cumplan las siguientes condiciones: (a) que se destinen a becas y a créditos condonables para educación y que sean instaurados en beneficio de los empleados, (b) los pagos realizados a programas o a centros de atención para hijos de empleados y (c) los pagos realizados a instituciones de educación primaria, secundaria, técnica, tecnológica y superior.
- j. A partir de 2019 el IVA en la adquisición, formación, construcción o importación de activos fijos reales productivos es descontable del impuesto sobre la renta.
- k. A partir de 2020 la tarifa de retención en la fuente a título de renta por pagos al exterior será del 0% para servicios tales como consultorías, servicios técnicos y asistencia técnica que sean prestados por terceros que residan fiscalmente en países con los que se tenga suscrito un convenio de doble imposición.
- l. A partir de 2019 la tarifa de retención en la fuente a título de renta por pagos al exterior es del 20% para servicios tales como consultorías, servicios técnicos, asistencia técnica, honorarios, regalías, arrendamientos y compensaciones y del 33% para servicios de administración o dirección.
- m. A partir de 2019 los impuestos pagados en el exterior serán tratados como descuento tributario en el año gravable en el cual se haya realizado el pago o en cualquiera de los períodos gravables siguientes.
- n. El porcentaje de reajuste anual para el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos al 31 de diciembre de 2019 es del 3.36%.

Créditos fiscales de la Matriz y sus subsidiarias colombianas

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes a partir de 2017 el plazo máximo para la compensación de pérdidas fiscales es de 12 años siguientes al año en el cual se generó la pérdida.

Los excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2007 podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

En aplicación de los artículos 188 y 189 del Estatuto Tributario, al 30 de septiembre de 2020 las subsidiarias Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S. y Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S. y al 31 de diciembre de 2019 la Matriz y la subsidiaria Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S., determinaron su pasivo de impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta presuntiva.

En aplicación de los artículos 188 y 189 del Estatuto Tributario, al 30 de septiembre de 2020 la Matriz y las subsidiarias Éxito Viajes y Turismo S.A.S., Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S., Éxito Industrias S.A.S., Almacenes Éxito Inversiones S.A.S. y al 31 de diciembre de 2019 las subsidiarias Éxito Industrias S.A.S., Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S., Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S., Almacenes Éxito Inversiones S.A.S. y Éxito Viajes y Turismo S.A.S., determinaron su pasivo de impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta ordinaria.

(a) Créditos fiscales de la Matriz

Al 30 de septiembre de 2020 la Matriz cuenta con \$518,013 (31 de diciembre de 2019 - \$506,677) por excesos de renta presuntiva sobre renta líquida.

El movimiento de los excesos de renta presuntiva sobre renta líquida de la Matriz durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	506,677
Ajustes a excesos de renta presuntiva de periodos anteriores	11,336
Saldo al 30 de septiembre de 2020	518,013

Al 30 de septiembre de 2020 la Matriz cuenta con \$738,261 (31 de diciembre de 2019 - \$643,898) de pérdidas fiscales.

El movimiento de las pérdidas fiscales de la Matriz durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	643,898
Ajuste a pérdidas fiscales de periodos anteriores (1)	94,363
Saldo al 30 de septiembre de 2020	738,261

(1) Corresponde a la aplicación del reajuste fiscal al saldo de las pérdidas fiscales que se tenían acumuladas al 31 de diciembre de 2016. El porcentaje de reajuste aplicado corresponde al decretado para 2017.

(b) Créditos fiscales de las subsidiarias colombianas

Al 30 de septiembre de 2020 las subsidiarias colombianas cuentan con \$32 (31 de diciembre de 2019 - \$-) por excesos de renta presuntiva sobre renta líquida. El detalle de los excesos de renta presuntiva sobre renta líquida es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S.	20	-
Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.	12	-
Total	32	-

El movimiento de los excesos de renta presuntiva sobre renta líquida de las subsidiarias colombianas durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	-
Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S.	20
Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.	12
Saldo al 30 de septiembre de 2020	32

Al 30 de septiembre de 2020 las subsidiarias colombianas cuentan con \$23,082 (31 de diciembre de 2019 - \$27,647) de pérdidas fiscales. El detalle de las pérdidas fiscales es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Éxito Industrias S.A.S.	22,253	27,460
Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.	595	106
Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S.	234	81
Total	23,082	27,647

El movimiento de las pérdidas fiscales de las subsidiarias colombianas durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	27,647
Éxito Industrias S.A.S.	(5,207)
Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S.	153
Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.	489
Saldo al 30 de septiembre de 2020	23,082

La subsidiaria Gemex O&W S.A.S., cuyos ingresos, costos y gastos son presentados en el estado de resultados consolidado de periodos intermedios el renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias, cuenta con \$33,029 de pérdidas fiscales (31 de diciembre de 2019 - \$29,391).

Firmeza de las declaraciones tributarias

A partir de 2020 el término general de firmeza de las declaraciones será de 3 años, y para los contribuyentes obligados a presentar precios de transferencia y para aquellas declaraciones en las cuales se generen y compensen pérdidas fiscales el término de firmeza será de 5 años.

Hasta 2019 el término general de firmeza de las declaraciones era de 3 años, y de 6 años para los contribuyentes obligados a presentar precios de transferencia. Aquellas declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales quedarán en firme a los 12 años y aquellas en las que se compensen pérdidas fiscales quedarán en firme a los 6 años.

Para la Matriz, la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019 en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 5 años a partir de la fecha de presentación del respectivo saldo a favor; las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2018, 2017 y 2016, en las cuales se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, están sujetas a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación del respectivo saldo a favor; la declaración de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016, en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor.

Para la subsidiaria Éxito Industrias S.A.S., la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019 en la cual se compensaron pérdidas fiscales y se generó un saldo a favor, está sujeta a revisión por 5 años a partir de la fecha de presentación del respectivo saldo a favor, las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2018 y 2017, en las cuales se compensaron pérdidas fiscales y se generó saldo a favor, están sujetas a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor; la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2016, en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor; la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016, en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor; las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2014 y 2015 y las declaraciones del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2014 y 2015, en las cuales se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, se encuentran sujetas a revisión durante 5 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor.

Para la subsidiaria Almacenes Éxito Inversiones S.A.S., las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019, 2018, 2017 y 2016, en las cuales se generaron saldos a favor, están sujetas a revisión por 3 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor; la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2015, en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor; la declaración de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016, en la cual se generó un saldo a favor, está sujeta a revisión por 3 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor; la declaración de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2015, en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor.

Para la subsidiaria Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S., la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019 en la cual se generó un saldo a favor, está sujeta a revisión por 3 años a partir de la fecha de presentación del saldo a favor, las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2018 y 2017, en las cuales se compensaron pérdidas fiscales y se generó un saldo a favor, están sujetas a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor; la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2016, en la cual se generaron pérdidas fiscales y saldo a favor, están sujetas a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor; la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2015, en la cual se generaron pérdidas fiscales y saldo a favor, está sujeta a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor; la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016, en la cual se generó un saldo a favor, está sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor; la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2015, en la cual se generó un saldo a favor, está sujeta a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor.

Para la subsidiaria Éxito Viajes y Turismo S.A.S., las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019, 2018 y 2017 están sujetas a revisión por 3 años contados a partir de la fecha de su presentación; la declaración de impuesto sobre la renta y complementarios y la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016, en las cuales se compensaron pérdidas fiscales, están sujetas a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de su presentación; las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios y las declaraciones del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2014 y 2015 se encuentran sujetas a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Para la subsidiaria Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S., la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019 en la cual se generaron pérdidas fiscales, está sujeta a revisión por 5 años a partir de la fecha de su presentación, la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2018 está sujeta a revisión por 3 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Para la subsidiaria Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S., la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019 en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 5 años a partir de la fecha de presentación del saldo a favor.

Para la subsidiaria Gemex O&W S.A.S., cuyos ingresos, costos y gastos son presentados en el estado de resultados consolidado de periodos intermedios el renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias, la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019 en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 5 años a partir de la fecha de presentación del respectivo saldo a favor, las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2018, 2017 y 2016, en las cuales se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, están sujetas a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor; la declaración de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016 se encuentra sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de su presentación. Las declaraciones de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2014 y 2015 se encuentran sujetas a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Los asesores tributarios y la administración de la Matriz y sus subsidiarias consideran que no se presentarán mayores impuestos a pagar, distintos a los registrados al 30 de septiembre de 2020.

Precios de transferencia

Las operaciones de la Matriz con su controlante y las partes relacionadas del exterior se han realizado con observación de los principios de plena competencia y como si se tratara de partes independientes, tal como señalan las disposiciones de Precios de Transferencia establecidas por las normas tributarias nacionales. Asesores independientes realizaron la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2019. Para este propósito la Compañía presentó una declaración informativa y tiene disponible el referido estudio desde el 9 de julio de 2020.

Entidades controladas del exterior

A partir de 2017 en el régimen especial para las subsidiarias del exterior que sean vehículos de inversión se establece que se deberán incluir los ingresos pasivos obtenidos por tales vehículos en el año de su causación y no en el año del reparto efectivo de las utilidades.

Nota 25.2. Disposiciones fiscales aplicables a las subsidiarias del exterior

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a las subsidiarias del exterior contemplan las siguientes tarifas de impuesto a las ganancias:

- Las subsidiarias domiciliadas en Uruguay tienen una tarifa del 25%;
- Las subsidiarias domiciliadas en Argentina tienen una tarifa del 35%.

Nota 25.3. Activo y pasivo por impuestos corrientes

Los saldos del activo y del pasivo por impuestos corrientes registrados en el estado de situación financiera son los siguientes:

Activo por impuestos corrientes

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo a favor por impuesto de renta de la Matriz y sus subsidiarias colombianas (1)	153,005	200,696
Descuentos tributarios de la Matriz y sus subsidiarias colombianas (2)	87,278	72,239
Anticipo y retenciones en la fuente de impuesto de industria y comercio de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	40,193	47,067
Activos por otros impuestos corrientes de la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A.	13,424	6,098
Activo por impuestos de renta corrientes de la subsidiaria Onper Investment 2015 S.L. (3)	12,240	2,935
Descuentos tributarios de la Matriz por impuestos pagados en el exterior	9,990	3,738
Activos por otros impuestos corrientes de la subsidiaria Onper Investments 2015 S.L. (4)	601	438
Activo por impuestos de renta corrientes de la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. (5)	-	639
Total activo por impuestos corrientes	316,731	333,850

(1) El saldo a favor por impuesto de renta de la Matriz y sus subsidiarias colombianas se compone de lo siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Retenciones de impuesto de renta (a)	161,921	222,228
Descuentos tributarios	6,956	5,653
Saldo a favor por impuesto a la renta de años anteriores	1,125	660
Menos (gasto) de impuesto a la renta (Nota 26.4)	(16,997)	(27,845)
Total saldo a favor por impuesto a la renta de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	153,005	200,696

(a) Incluye el neto entre los impuestos de renta por pagar y los saldos a favor y retenciones del impuesto de renta de la Matriz y sus subsidiarias colombianas.

(2) Los descuentos tributarios de la Matriz y sus subsidiarias colombianas son los siguientes:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Impuesto de industria y comercio y avisos	59,555	51,281
IVA en activos reales productivos	27,694	20,609
Otros	29	349
Total descuentos tributarios de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	87,278	72,239

(3) El saldo del activo por impuestos corrientes de renta de la subsidiaria Onper Investments 2015 S.L., relacionado con las subsidiarias del segmento Argentina, se compone de lo siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activo por impuestos corrientes de renta	12,240	7,598
Pasivo por impuestos corrientes de renta	-	(4,663)
Total	12,240	2,935

(4) Saldo de otros impuestos corrientes de las subsidiarias del segmento Argentina.

(5) El saldo del activo por impuestos de renta corrientes de la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. se compone de lo siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activo por impuestos corrientes de renta	-	2,902
Pasivo por impuestos corrientes de renta	-	(2,263)
Total	-	639

Pasivo por impuestos corrientes

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Impuesto de industria y comercio por pagar de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	46,284	68,200
Impuesto de renta de la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A.	7,241	-
Impuestos de la subsidiaria Onper Investments 2015 S.L. diferentes al impuesto de renta (1)	2,609	3,040
Impuestos de la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. diferentes al impuesto de renta	766	1,471
Impuesto a la propiedad raíz de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	325	199
Total pasivo por impuestos corrientes	57,225	72,910

(1) Saldo de impuestos de la subsidiaria Onper Investments 2015 S.L. relacionado con las subsidiarias del segmento Argentina.

Nota 25.4. Impuesto a las ganancias

La conciliación entre la ganancia contable y la (pérdida) renta líquida, y el cálculo del gasto por impuestos, son los siguientes:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	160,456	33,264	72,089	17,619	171,134
Mas					
Ajustes NIIF sin incidencia fiscal (2)	37,080	21,866	71,666	52,738	(71,629)
Gastos no deducibles	16,460	17,731	2,482	5,838	24,106
Gravamen a los movimientos financieros	8,334	6,107	2,069	1,667	10,526
Provisión contable y castigos de cartera	6,293	2,382	5,244	232	3,245
Reintegro deducción activos fijos productores de renta por venta de activos	1,626	-	1,056	-	-
Multas, sanciones y litigios	700	3,722	(942)	2,060	4,927
Impuestos asumidos y valorización	671	1,527	350	623	1,653
Renta líquida - recuperación depreciación de activos fijos vendidos	16	36	12	36	468
Pérdidas de inventarios no deducibles	-	38	-	(55)	38
Menos					
Efecto de los resultados contables de las subsidiarias del exterior	(83,974)	(76,732)	(18,927)	(13,507)	(119,316)
Retiro utilidad venta de activos fijos declarada ganancia ocasional	(72,843)	(40)	(72,919)	(40)	(135)
Deducción fiscal de crédito mercantil adicional al contable	(15,455)	(17,874)	(5,152)	(5,958)	(23,832)
Deducción ICA 2019 pagado en 2020 posterior a la presentación de la renta	(6,706)	-	(5,559)	-	-
Recuperación de provisiones	(1,880)	(4,294)	2	1,584	(4,304)
Deducción por discapacitados	(1,199)	(1,249)	(400)	(416)	(1,665)
Deducción 30% adicional salario aprendices voluntarios	(1,067)	(1,304)	(356)	(435)	(1,740)
Donación a bancos de alimentos	(510)	(564)	(510)	(564)	(1,420)
Impuestos no deducibles	(349)	31,690	59	11,198	37,475
Dividendos no gravados recibidos de subsidiarias	-	(3,987)	-	(2,487)	(3,987)
Recuperación de cartera	-	-	-	-	-
Renta (pérdida) líquida	47,653	(12,319)	50,264	70,133	25,544
Compensaciones de pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva	(4,072)	(1,807)	(4,072)	(1,690)	(13,544)
Total renta (pérdida) líquida después de compensaciones	43,581	(10,512)	46,192	(68,443)	12,000
Renta presuntiva periodo corriente de algunas subsidiarias colombianas	32	46,081	(9,818)	15,360	61,416
Renta líquida periodo corriente de la Matriz y de algunas subsidiarias colombianas	44,221	17,061	34,159	5,851	24,211
Renta líquida gravable	44,253	63,142	24,341	21,211	85,627
Tarifa del impuesto a la renta	32%	33%	32%	33%	33%
Subtotal (gasto) impuesto de renta	(14,161)	(20,837)	(7,789)	(7,000)	(28,257)
(Gasto) impuesto a las ganancias ocasionales	(2,836)	-	(2,836)	-	-
Descuentos tributarios	-	263	-	102	412
Total (gasto) impuesto de renta y complementarios	(16,997)	(20,574)	(10,625)	(6,898)	(27,845)
(Gasto) impuesto año anterior	(14,767)	(237)	-	-	(237)
Total (gasto) impuesto de renta y complementario de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	(31,764)	(20,811)	(10,625)	(6,898)	(28,082)
Total (gasto) impuesto corriente de subsidiarias en el exterior (1)	(26,496)	(38,459)	(10,888)	(14,187)	(48,175)
Total (gasto) impuesto de renta y complementarios, corriente	(58,260)	(59,270)	(21,513)	(21,085)	(76,257)

(1) El detalle del gasto de impuesto corriente de subsidiarias en el exterior es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Segmento Uruguay	(34,136)	(38,450)	(12,198)	(10,331)	(44,336)
Segmento Argentina	7,640	(9)	1,310	(3,856)	(3,839)
Total (gasto) por impuesto corriente	(26,496)	(38,459)	(10,888)	(14,187)	(48,175)

(2) Los ajustes NIIF sin incidencia fiscal corresponden a:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Provisiones contables	108,006	36,849	44,544	(6,606)	76,121
Dividendos de las subsidiarias gravados	70,037	45,519	70,037	45,519	49,610
Arrendamientos gravados	48,617	38,170	2,833	(9,914)	50,067
Otros gastos contables sin efecto fiscal	41,973	49,138	22,608	41,175	52,927
Diferencia en cambio, neta	12,588	55,053	7,507	44,874	17,630
Otros (ingresos) contables no fiscales, neto	6,116	15,593	36,851	17,326	(1,680)
Cálculo actuarial gravado	1,081	1,195	360	398	2,938
Dividendos de las subsidiarias no gravados	-	3,987	-	2,487	3,987
Resultados por el método de participación, neto	(113,792)	(116,525)	(84,029)	(53,084)	(159,949)
Recuperación de provisiones	(66,532)	(25,238)	(28,154)	(1,457)	(39,690)
Exceso de gastos de personal fiscal sobre el contable	(37,615)	(24101)	(8,003)	(5,560)	(34,762)
Mayor depreciación fiscal sobre la contable	(32,646)	(27,220)	(10,883)	(9,116)	(54,864)
Costos fiscales no contables	(523)	(30,133)	18,029	(13,140)	(33,427)
Impuestos no deducibles	(228)	(406)	(32)	(164)	(508)
Multas y sanciones no deducibles	(2)	(15)	(2)	-	(29)
Total	37,080	21,866	71,666	52,738	(71,629)

Los componentes del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el estado de resultados son los siguientes:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Gasto) impuesto de renta y complementarios, corriente	(58,260)	(59,270)	(21,513)	(21,085)	(76,257)
Ingreso impuesto a las ganancias, diferido (Nota 25.5)	59,459	51,469	25,297	20,154	52,961
Total ingreso (gasto) por impuesto a la renta y complementarios	1,199	(7,801)	3,784	(931)	(23,296)

La determinación de la renta presuntiva de la Matriz y de algunas subsidiarias colombianas es la siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Patrimonios líquidos	8,525	3,151,829	(2,103,812)	1,050,610	4,199,870
Menos patrimonios líquidos a excluir	-	(79,763)	74,559	(26,588)	(105,475)
Patrimonios líquidos base	8,525	3,072,066	(2,029,253)	1,024,022	4,094,395
Renta presuntiva	32	46,081	(9,818)	15,360	61,416
Renta presuntiva total	32	46,081	(9,818)	15,360	61,416

Nota 25.5. Impuesto diferido

La Matriz y sus subsidiarias reconocen el activo y el pasivo por impuesto diferido derivado del efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor valor del impuesto de renta en el año corriente, calculado a las tasas vigentes a las que se espera pagar o recuperar, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro. En caso de generarse un activo por impuesto diferido se analiza si la Matriz y sus subsidiarias generarán suficiente renta gravable en el futuro que permita imputar contra la misma la totalidad o una parte del activo.

La composición del activo y del pasivo por impuesto diferido es la siguiente:

	30 de septiembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Pasivo por arrendamiento	620,931	-	509,927	-
Pérdidas fiscales	221,478	-	198,834	-
Excesos de renta presuntiva	155,404	-	156,459	-
Créditos fiscales	84,128	-	66,535	-
Otras provisiones	18,671	-	18,661	-
Inventarios	6,710	-	4,444	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras	2,400	-	3,371	-
Provisiones por beneficios a empleados	2,120	-	1,736	-
Cuentas por pagar partes relacionadas	2,046	-	8	-
Pasivos financieros	1,897	-	622	-
Gastos pagados por anticipado	1,076	-	943	-
Otros pasivos financieros	1,010	-	4,913	-
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	308	-	308	-
Proyectos inmobiliarios	-	(221)	-	(5,894)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	(295)	-	(294)
Otros pasivos no financieros	-	(459)	-	(2,725)
Cuentas por pagar comerciales y otras	-	(2,098)	-	(5,537)
Otros activos financieros	-	(2,125)	-	(7,343)
Cuentas por cobrar partes relacionadas	-	(2,450)	128	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	(3,717)	-	(3,957)
Inmuebles en construcción	-	(4,273)	-	(4,180)
Terrenos	-	(7,070)	-	(7,070)
Otras propiedades, planta y equipo	-	(26,521)	-	(29,146)
Propiedades de inversión	-	(37,445)	-	(35,671)
Edificios	-	(127,155)	-	(122,035)
Plusvalía	-	(145,302)	-	(145,302)
Derechos de uso	-	(557,054)	-	(444,594)
Total Matriz	1,118,179	(916,185)	966,889	(813,748)
Subsidiarias colombianas	25,255	(29,855)	29,497	(32,907)
Total segmento Colombia	1,143,434	(946,040)	996,386	(846,655)
Segmento Uruguay	37,779	-	27,538	-
Segmento Argentina	-	(132,490)	8,373	(124,876)
Total	1,181,213	(1,078,530)	1,032,297	(971,531)

La composición del activo y del pasivo por impuesto diferido detallado para los tres segmentos geográficos en los cuales se agrupan las operaciones de la Matriz y sus subsidiarias es la siguiente:

	30 de septiembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Segmento Colombia	197,394	-	149,731	-
Segmento Uruguay	37,779	-	27,538	-
Segmento Argentina	-	(132,490)	-	(116,503)
Total	235,173	(132,490)	177,269	(116,503)

El efecto del impuesto diferido en el estado de resultados es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
Ingreso impuesto de renta diferido	51,646	41,080	22,630	20,154
Ingreso impuesto de renta diferido a las ganancias ocasionales	7,813	10,389	2,667	-
Total ingreso impuesto a las ganancias diferido	59,459	51,469	25,297	20,154

El efecto del impuesto diferido en el estado de resultados integrales es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
(Gasto) por instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura y otros	(2,334)	(997)	(189)	(714)
Total gasto impuesto a las ganancias diferido	(2,334)	(997)	(189)	(714)

La conciliación del movimiento del impuesto diferido, neto, entre el 30 de septiembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019 con el estado de resultados y el estado de otro resultado integral es la siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020
Ingreso por impuesto diferido reconocido en el resultado del periodo	59,459
(Gasto) por impuesto diferido reconocido en el otro resultado integral del periodo	(2,334)
Efecto de conversión del impuesto diferido reconocido en el otro resultado integral del periodo (1)	(15,208)
Total aumento del impuesto diferido, neto entre 30 de septiembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019	41,917

(1) Este efecto está incluido en la línea de Diferencia en cambio por conversión en el Otro resultado integral, el cual surge de la conversión a la tasa de cierre de los activos y de los pasivos por impuesto diferido de las subsidiarias del exterior (Nota 30).

Al 30 de septiembre de 2020 el valor de las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas y negocios conjuntos, para las cuales no se han reconocido impuestos diferidos ascendía a \$52,997 (31 de diciembre de 2019 - \$40,098).

Nota 25.6. Impacto sobre el impuesto a las ganancias de la distribución de dividendos.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto de renta.

Nota 25.7. Pasivo por impuestos no corrientes

Pasivo por impuestos no corrientes

El saldo de \$744 (31 de diciembre de 2019 - \$800) corresponde a los impuestos por pagar de la subsidiaria Libertad S.A. por impuestos federales y programa de incentivos a plazos.

Nota 26. Otros pasivos financieros

El saldo de los otros pasivos financieros es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Recaudos recibidos para terceros (1)	46,116	99,887
Instrumentos financieros derivados (2)	2,118	15,334
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura (3)	1,039	20
Total	49,273	115,241
Corriente	49,263	114,871
No corriente	10	370

(1) El saldo de los recaudos recibidos para terceros es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Ingresos recibidos para terceros (a)	13,920	22,076
Recaudos Tarjeta Éxito (b)	12,407	39,619
Corresponsal no bancario	12,321	26,075
Comercio directo (<i>market place</i>)	3,242	3,269
Otros recaudos	4,226	8,848
Total	46,116	99,887

(a) El saldo corresponde a lo siguiente:

- Recaudos recibidos para terceros por servicios hoteleros, traslados, asistencias, renta autos y reserva de pasajes aéreos realizados dentro del proceso de intermediación como agencia de viajes por parte de la subsidiaria Éxito Viajes y Turismo S.A.S. por \$12,585 (31 de diciembre de 2019 - \$19,428).
- Recaudos recibidos para terceros de las subsidiarias Grupo Disco del Uruguay S.A., Mercados Devoto S.A. y Devoto Hermanos S.A. por \$1,285 (31 de diciembre de 2019 - \$2,621).
- Recaudos recibidos para terceros por parte de los Patrimonios Autónomos por \$50 (31 de diciembre de 2019 - \$27).

(b) Corresponde a recaudos recibidos de terceros por el uso de la Tarjeta Éxito, propiedad de Compañía de Financiamiento Tuya S.A. (Nota 22).

- (2) Los instrumentos financieros derivados reflejan el valor razonable de los contratos *forward* y *swap* para cubrir las fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio de las obligaciones adquiridas en moneda extranjera. Los valores razonables de estos instrumentos se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. La Matriz y sus subsidiarias miden en el estado de situación financiera los instrumentos financieros derivados *forward* y *swap* a su valor razonable, en cada fecha de cierre contable.

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 30 de septiembre de 2020 es el siguiente:

<u>Derivado</u>	<u>Menor a 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 6 meses</u>	<u>Entre 6 y 12 meses</u>	<u>Mayor a 12 meses</u>	<u>Total</u>
<i>Swap</i>	1,280	838	-	-	2,118
					2,118

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

<u>Derivado</u>	<u>Menor a 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 6 meses</u>	<u>Entre 6 y 12 meses</u>	<u>Mayor a 12 meses</u>	<u>Total</u>
<i>Forward</i>	12,495	1,224	-	-	13,719
<i>Swap</i>	282	721	242	370	1,615
					15,334

- (3) Los derivados designados como instrumentos de cobertura reflejan las operaciones de permuta financiera *swap* realizadas por la Matriz mediante contratos realizados con entidades financieras en las que se acuerda intercambiar, a intervalos específicos, la diferencia entre los montos de las tasas de interés fija y variable calculados en relación con un monto de capital nominal acordado, lo cual convierte las tasas variables en fijas y los flujos de caja se hacen determinables en moneda local. Los valores razonables de estos instrumentos se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usados por los participantes de mercado.

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, las permutas financieras se utilizan para cubrir los riesgos de tasa de cambio y/o de intereses de las obligaciones financieras contraídas para adquisición de propiedades, planta y equipo.

La Matriz y sus subsidiarias documentan las relaciones de cobertura contable y realiza las pruebas de eficacia desde el momento de reconocimiento inicial y a lo largo de la relación de cobertura hasta su discontinuación. No se presenta ineficacia para ninguno de los periodos presentados.

Al 30 de septiembre de 2020 corresponde a las siguientes operaciones:

<u>Instrumento de cobertura</u>	<u>Naturaleza del riesgo cubierto</u>	<u>Partida cubierta</u>	<u>Rango de tasas de la partida cubierta</u>	<u>Rango de tasas de los instrumentos de cobertura</u>	<u>Valor razonable</u>
<i>Swap</i>	Tasa de interés y cambiario	Obligaciones financieras	IBR 3M	2.0545% - 2.145%	1,039
					1,039

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos de cobertura al 30 de septiembre de 2020 es el siguiente:

	<u>Menor a 1 mes</u>	<u>Entre 1 y 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 6 meses</u>	<u>Entre 6 y 12 meses</u>	<u>Mayor a 12 meses</u>	<u>Total</u>
<i>Swap</i>	-	70	384	575	10	1,039

Al 31 de diciembre de 2019 corresponde a las siguientes operaciones:

<u>Instrumento de cobertura</u>	<u>Naturaleza del riesgo cubierto</u>	<u>Partida cubierta</u>	<u>Rango de tasas de la partida cubierta</u>	<u>Rango de tasas de los instrumentos de cobertura</u>	<u>Valor razonable</u>
<i>Swap</i>	Tasa de interés y cambiario	Obligaciones financieras	Libor USD 1M + 2.22%	9.06%	20
					20

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Swap	-	-	20	-	-	20

El saldo de los otros pasivos financieros clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Recaudos recibidos para terceros	46,116	99,887
Instrumentos financieros derivados	2,118	14,964
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura	1,029	20
Total corriente	49,263	114,871
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura	10	-
Instrumentos financieros derivados	-	370
Total no corriente	10	370

Nota 27. Otros pasivos no financieros

El saldo de los otros pasivos no financieros es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Ingresos recibidos por anticipado (1)	61,967	81,763
Programas de fidelización de clientes (2)	30,425	27,106
Anticipos contratos y otros proyectos	15,007	9,725
Cuotas recibidas "plan resévalo"	260	230
Bono recompra	26	85
Total otros pasivos no financieros	107,685	118,909
Corriente	107,059	118,240
No corriente	626	669

- (1) Corresponde principalmente los ingresos recibidos por anticipado de terceros por la venta de los distintos productos a través de medios de pago, arrendamiento de inmuebles y por las alianzas estratégicas. El detalle es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Tarjeta regalo	34,547	61,854
Tarjeta integral Cafam	9,629	8,364
Tarjeta cambio	3,763	3,620
Precompra de datos y minutos	932	957
Tarjeta combustible	785	807
Otros	12,311	6,161
Total	61,967	81,763

- (2) Corresponde a los programas de fidelización de clientes denominados "Puntos Éxito" y "Supercliente Carulla" de la Matriz; "Hipermillas" de la subsidiaria Mercados Devoto S.A.; "Tarjeta Más" de la subsidiaria Supermercados Disco del Uruguay S.A., y "Club Libertad" de la subsidiaria Libertad S.A.

Los saldos de estos programas en el estado de situación financiera son los siguientes:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Programa "Hipermillas" y "Tarjeta Más"	30,256	25,658
Club Libertad	169	310
Programa "Puntos Éxito" y "Supercliente Carulla"	-	1,138
Total	30,425	27,106

El saldo de los otros pasivos no financieros clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Ingresos recibidos por anticipado	61,967	81,763
Programas de fidelización de clientes	30,425	27,106
Anticipos contratos y otros proyectos	14,381	9,056
Cuotas recibidas "plan reservalo"	260	230
Bono recompra	26	85
Total corriente	107,059	118,240
Anticipos contratos y otros proyectos	626	669
Total no corriente	626	669

Nota 28. Capital, acciones propias readquiridas y prima de emisión

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 el capital autorizado de la Matriz está representado en 530.000.000 de acciones ordinarias con un valor nominal de \$10 (*) cada una; el capital suscrito y pagado asciende \$4,482; el número de acciones en circulación es de 447.604.316 y el número de acciones propias readquiridas es de 635.835 acciones por un valor de \$2,734.

(*) Expresado en pesos colombianos.

Los derechos otorgados sobre las acciones corresponden a voz y voto por cada acción. No se han otorgado privilegios sobre las acciones, ni se presentan restricciones sobre las mismas. Adicionalmente no se cuentan con contratos de opciones sobre acciones de la Matriz.

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la prima en colocación de acciones representa el mayor valor pagado sobre el valor nominal de las acciones el cual asciende \$ 4,843,466. De acuerdo con las normas legales, este saldo podrá ser distribuido como utilidad cuando el ente se liquide o se capitalice su valor. Se entiende la capitalización cuando se transfiere una porción de esta prima a una cuenta de capital, como resultado de la emisión de un dividendo en acciones.

Nota 29. Reservas, Ganancias acumuladas y Otro resultado integral

Reservas

Las reservas corresponden a apropiaciones efectuadas por la Asamblea de Accionistas de la Matriz sobre los resultados de periodos anteriores. Adicional a la reserva legal, se incluye la reserva ocasional, la reserva para readquisición de acciones y la reserva para futuros dividendos.

Ganancias acumuladas

Dentro de las ganancias acumuladas, se encuentra incluido el efecto en el patrimonio por conversión a NIIF por \$1,070,092, producto del estado financiero inicial preparado en 2014 con base en la NIIF 1, incluida en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270.

Otro resultado integral acumulado

El saldo de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020			30 de septiembre de 2019			31 de diciembre de 2019		
	Valor bruto	Efecto impositivo	Valor neto	Valor bruto	Efecto impositivo	Valor neto	Valor bruto	Efecto impositivo	Valor neto
Mediciones de activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (1)	(11,731)	-	(11,731)	(19,432)	-	(19,432)	(13,203)	-	(13,203)
Mediciones de planes de beneficios definidos (2)	(5,136)	1,541	(3,595)	(1,944)	1,432	(3,376)	(5,136)	1,541	(3,595)
Diferencias de cambio de conversión (3)	(1,083,493)	-	(1,083,493)	(1,046,096)	-	(1,046,096)	(1,106,448)	-	(1,106,448)
(Pérdidas) por cobertura de flujos de efectivo (4)	(1,280)	406	(874)	(1,028)	957	(1,985)	(290)	93	(197)
(Pérdidas) por cobertura de inversiones de negocios en el extranjero	(6,551)	(2,170)	(8,721)	-	-	-	(1,936)	477	(1,459)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación (5)	-	-	-	(61,688)	-	(61,688)	-	-	-
Total otro resultado integral acumulado	(1,108,191)	(223)	(1,108,414)	(1,130,188)	2,389	(1,132,577)	(1,127,013)	2,111	(1,124,902)

- (1) Corresponde al valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros con cambios en el patrimonio, menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del período.
- (2) Corresponde al valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales por los planes de beneficios definidos de la Matriz y de sus subsidiarias. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del período.
- (3) Corresponde al valor acumulado de las diferencias de cambio que surgen de la conversión a la moneda de presentación de la Matriz de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las operaciones en el extranjero. Las diferencias de conversión acumuladas se reclasifican a los resultados del período cuando se disponga la operación en el extranjero. Incluye el efecto de conversión de los activos y de los pasivos por impuesto diferido por (\$15,208) (Nota 25).
- (4) Corresponde al valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas se reclasifican a los resultados del período únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del período o la transacción altamente probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera.
- (5) Valor que le corresponde a la Matriz del otro resultado integral de sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a través de participación directa o mediante sus subsidiarias.

Nota 30. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

El saldo de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
Venta de bienes (Nota 43)	10,967,573	10,423,901	3,507,629	3,424,872
Ingresos por servicios (1)	366,028	426,465	125,890	144,068
Otros ingresos ordinarios (2)	57,225	118,189	16,420	55,529
Total de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	11,390,826	10,968,555	3,649,939	3,624,469

- (1) Los ingresos por servicios corresponde a los siguientes conceptos:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
Arrendamientos de inmuebles	123,502	167,040	36,775	56,638
Concesionarios	67,185	77,491	22,429	24,536
Publicidad	56,624	48,611	20,573	19,413
Arrendamiento de espacios físicos	31,826	38,114	16,437	10,938
Telefonía	22,273	18,950	7,873	6,061
Comisiones	17,327	22,055	5,106	7,346
Transporte	12,565	14,106	4,001	4,521
Corresponsal no bancario	10,822	14,796	3,199	5,040
Giros	4,823	5,132	1,569	1,682
Tarifa administrativa de viajes	1,738	6,150	167	2,351
Otros ingresos por prestación de servicios	17,343	14,020	7,761	5,542
Total ingresos por servicios	366,028	426,465	125,890	144,068

- (2) Los otros ingresos por actividades ordinarias corresponde a los siguientes conceptos:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
Eventos de mercadeo	14,242	-	5,433	-
Ingresos por regalías	7,604	12,401	3,016	4,450
Aprovechamientos	7,562	4,727	4,030	1,477
Ingresos servicios financieros	1,517	1,535	699	347
Direccionamiento estratégico Latam (Nota 37)	-	6,242	-	2,002
Participación en acuerdos de colaboración (a)	-	60,285	-	35,272
Otros	26,300	32,999	3,242	11,981
Total otros ingresos ordinarios	57,225	118,189	16,420	55,529

- (a) Corresponde a la participación en el acuerdo de colaboración empresarial con Compañía de Financiamiento Tuya S.A.

Nota 31. Gastos de distribución y Gastos de administración y venta

El saldo de los gastos de distribución es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
Depreciación y amortización	270,573	278,308	88,480	90,125
Impuestos distintos al impuesto de renta	155,203	159,731	43,520	46,212
Combustible y energía	128,825	139,127	39,020	44,261
Reparación y mantenimiento	98,515	95,295	33,589	31,741
Publicidad	88,157	102,206	30,118	37,997
Comisiones de tarjetas débito y crédito	74,849	56,805	28,813	18,830
Servicios	156,498	150,927	52,252	50,414
Transporte	42,812	30,718	17,106	10,521
Arrendamientos	28,759	12,381	15,026	3,061
Material de empaque y marcada	25,352	28,349	8,205	8,022
Administración de locales	24,223	26,459	7,584	8,709
Honorarios	21,388	21,983	7,773	7,594
Seguros	19,586	19,003	7,944	6,460
Personal externo	15,752	17,637	5,999	5,717
Gasto por deterioro	9,614	15,113	3,831	3,186
Gastos por otras provisiones	7,479	3,687	6,416	1,669
Gastos legales	6,093	3,061	1,143	476
Gastos de viajes	1,243	4,902	263	1,958
Comisiones	405	-	243	(2)
Otros	90,328	65,380	34,203	25,317
Total gastos de distribución	1,265,654	1,231,072	431,528	402,268

El saldo de los gastos de administración y venta es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
Depreciación y amortización	57,064	58,278	18,907	19,663
Impuestos distintos al impuesto de renta	47,621	46,263	703	4,996
Honorarios	33,481	39,006	10,590	12,910
Gasto por deterioro	19,372	28,540	9,804	6,348
Reparación y mantenimiento	18,524	18,123	3,866	7,841
Servicios	9,723	9,787	3,245	3,262
Personal externo	6,795	6,979	2,261	2,261
Seguros	5,482	4,713	1,868	1,520
Gastos por otras provisiones	5,311	4,668	1,765	2,075
Combustibles y energía	5,063	6,781	1,441	2,228
Gastos de viaje	4,232	6,028	859	1,714
Administración de locales	2,200	2,085	543	704
Contribuciones y afiliaciones	1,613	2,001	337	974
Arrendamientos	1,352	5,566	259	1,624
Transporte	1,232	1,423	325	363
Publicidad	693	226	349	45
Gastos legales	291	663	91	209
Material de empaque y marcada	204	214	66	66
Otros	14,043	12,011	5,228	5,401
Total gastos de administración y venta	234,296	253,355	62,507	74,204

Nota 32. Gasto por beneficios a los empleados

El saldo de los gastos por beneficios a los empleados presentados por cada categoría significativa es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
Sueldos y salarios	763,000	746,588	246,733	245,551
Aportaciones a la seguridad social	25,228	25,892	7,409	7,973
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	36,898	37,961	12,570	13,275
Total gastos por beneficios a los empleados a corto plazo	825,126	810,441	266,712	266,799
Gastos por beneficios post-empleo, planes de aportaciones definidas	67,829	71,885	23,811	21,621
Gastos por beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos	1,778	(5,005)	525	525
Total gastos por beneficios a los empleados post-empleo	69,607	66,880	24,336	22,146
Gastos por beneficios de terminación	5,106	5,204	2,024	1,616
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	233	315	89	77
Otros gastos de personal	16,610	19,846	6,289	6,973
Total de gastos por beneficios a empleados	916,682	902,686	299,450	297,611

Nota 33. Otros ingresos operativos, otros gastos operativos y otras ganancias (perdidas) netas

Los otros ingresos operativos, los otros gastos operativos y las otras ganancias netas incluyen los efectos de los principales acontecimientos ocurridos durante el período que distorsionarían el análisis de la rentabilidad recurrente de la Matriz y sus subsidiarias; estos se definen como elementos significativos de ingresos y gastos inusuales cuya ocurrencia es excepcional y los efectos de aquellas partidas que por su naturaleza no están incluidas en una evaluación de desempeño operativo recurrente de la Matriz y sus subsidiarias, tales como las pérdidas por deterioro, enajenaciones de activos no corrientes y el impacto por combinaciones de negocios, entre otros.

El saldo de los otros ingresos operativos, otros gastos operativos y las otras ganancias, netas, es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
Otros ingresos operativos				
Recurrentes				
Recuperación de deterioro de cuentas comerciales por cobrar	15,425	33,690	7,077	6,402
Reintegro de costos y gastos por ICA	4,648	4,607	(93)	(1,556)
Recuperación de otras provisiones procesos civiles	2,492	2,262	1,891	81
Recuperación de otras provisiones procesos laborales	1,471	756	282	283
Indemnización por siniestros	977	1,339	196	335
Recuperación de otras provisiones	953	1,512	48	261
Otros ingresos recurrentes	895	362	400	-
Reintegro de costos y gastos por impuestos	861	50	-	-
Total recurrentes	27,722	44,578	9,801	5,806
No recurrentes				
Recuperación de otras provisiones procesos reestructuración	12,667	1,422	9,117	10
Ingreso por ayudas gubernamentales	47	-	1	-
Recuperación de otras provisiones	6	2,939	0	1,053
Total no recurrentes	12,720	4,361	9,118	1,063
Total otros ingresos operativos	40,442	48,939	18,919	6,869
Otros gastos operativos				
Gasto por reestructuración (1)	(56,714)	(32,458)	(24,624)	331
Gastos por emergencia social (2)	(38,371)	-	(1,022)	-
Otros gastos (3)	(11,437)	(6,174)	(4,463)	(3,605)
Gasto por impuesto a la riqueza	(1,537)	(170)	(1,230)	24
Gasto por reestructuración fiscal	-	(3,178)	-	(3,178)
Total otros gastos operativos	(108,059)	(41,980)	(31,339)	(6,428)
Otras ganancias (pérdidas), netas				
Retiro de contratos de arrendamiento por cancelación anticipada	17,715	-	10,754	(6)
Costo por retiro sobre derechos de uso	(5,932)	804	(5,932)	804
Retiro de propiedades planta y equipo (4)	(5,524)	(2,756)	(2,444)	(689)
Ganancia en venta de propiedades, planta y equipo	584	1,962	574	138
Pérdida en disposición de otros activos	-	(675)	-	-
Total otras ganancias (pérdidas), netas	6,843	(665)	2,952	247

(1) Corresponde a los gastos provenientes de la provisión del plan de reestructuración de la Matriz y de sus subsidiarias colombianas que incluye los conceptos de compra de plan de excelencia operacional y plan de retiros corporativos por \$54,334 (30 de septiembre de 2019 - \$28,963) y a gastos de plan de reestructuración de la subsidiaria Libertad S.A. por \$2,380 (30 de septiembre de 2019 - \$3,495).

(2) Para 2020 corresponde a los gastos incurridos por la Matriz y sus subsidiarias como consecuencia a la declaración de la emergencia Covid-19.

Para la Matriz y las subsidiarias colombianas los gastos incurridos como consecuencia a la declaración de la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud asciende a \$23,937. Incluye compras de elementos de protección por \$10,202, bonificaciones, recargos y horas extras pagadas al personal de las tiendas y otras áreas por \$8,015, donaciones realizadas a terceros por \$1,968, comunicaciones externas e internas realizadas como consecuencia de la emergencia por \$1,642, compra de acrílicos de protección y lavamanos para los almacenes por \$910, excesos anormales de producción como consecuencia de la adecuación de procesos productivos por \$656, transporte para la protección de empleados en zonas de alto contagio por \$143, castigos de cartera por \$74, arrendamientos de muebles y equipos por \$35 y otros gastos menores por \$292.

Para la subsidiaria Libertad S.A los gastos incurridos ascienden a \$7,240. Incluye gastos por remuneración adicional entregada a colaboradores por \$2,885, gastos por limpieza y vigilancia de paseos por \$2,220, contratación de personal de higiene y limpieza por \$1,211, merma de mercadería por \$399, transporte para la protección de empleados por \$342 y otros gastos menores por \$183.

Para la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A y subsidiarias los gastos incurridos ascienden a \$7,194. Incluye gastos relacionados con el personal por 2,872, materiales de consumo por \$2,828, gastos por temas de desinfección por \$333 y compra de elementos de bioseguridad por \$1,161.

(3) Para 2020 corresponde básicamente a gastos en proyectos especiales que realizó la Matriz como parte de sus análisis de otras unidades de negocio por \$5,662, gastos por cierre de almacenes y tiendas por \$5,324, gastos de implementación de la NIIF 16 – Arrendamientos por \$211, gastos del proyecto Bricks II por \$88 y otros gastos menores por \$152.

Para 2019 corresponde básicamente a gastos de la Matriz por reconversión de almacenes por \$2,012, gastos relacionados con el proyecto Europa por \$2,006, gastos de implementación de la NIIF 16 - Arrendamientos por \$748, gastos del proyecto Bricks II por \$116 y a gastos por cierre de almacenes y tiendas por \$1,146.

(4) Para 2020, corresponde básicamente al retiro en la Matriz por daños físicos de maquinaria y equipo por \$2,489, de muebles y enseres por \$1,131, de edificaciones por \$294, de equipo de cómputo por \$103 y de vehículos por \$53; al retiro de maquinaria y equipo por los siniestros de Éxito San Fernando por \$26 y de Super Inter Jamundi por \$10; al retiro de equipo de cómputo por el siniestro de Éxito San Fernando por \$1 y al retiro de activos resultante de la conciliación de las tomas físicas por \$803; al retiro de software por \$193 y al retiro de mejoras en propiedades ajenas por \$38. Incluye también el retiro de instalaciones, equipos de cómputo, muebles y enseres y otros de la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y subsidiarias por \$234.

Para 2019 corresponde principalmente a los cierres en la Matriz de los almacenes Carulla Express Pontevedra por \$411, Surtimax Funza por \$97, Éxito Castilla por \$69, Surtimax Metrocar por \$15 y Surtimax Calle 48 por \$12. Incluye además el retiro de un inmueble en el Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla por \$1,860 y el retiro de maquinaria y equipo y muebles y enseres de las estaciones de servicio de la Matriz por \$225.

Nota 34. Ingresos y gastos financieros

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
Ganancias por instrumentos financieros derivados	83,831	227,468	7,610	134,492
Ganancias por diferencia en cambio	49,615	143,683	4,882	9,299
Ingresos por intereses, efectivo y equivalentes del efectivo (Nota 7)	25,949	18,761	5,923	3,666
Ingresos por posición monetaria neta, efecto del estado de resultados (1)	10,494	-	5,163	-
Otros ingresos financieros	5,312	6,470	1,254	1,783
Total ingresos financieros	175,201	396,382	24,832	149,240
Gasto por intereses de pasivos por arrendamiento	(108,476)	(88,291)	(36,770)	(28,990)
Gastos por intereses, préstamos y arrendamientos financieros	(90,139)	(218,191)	(35,622)	(70,318)
Pérdida por diferencia en cambio	(87,468)	(260,191)	(16,574)	(154,992)
Pérdidas por instrumentos financieros derivados	(55,513)	(136,977)	(1,853)	(2,601)
Gasto por posición monetaria neta, efecto del estado de resultados (1)	-	(24,686)	-	(13,741)
Resultado por posición monetaria neta, efecto del estado de situación financiera (1)	(13,533)	(6,806)	(3,738)	(3,085)
Otros gastos financieros	(7,256)	(7,485)	342	(2,636)
Gastos por comisiones	(2,721)	(3,370)	(783)	(801)
Total gastos financieros	(365,106)	(745,997)	(94,998)	(277,164)

(1) Corresponde a los resultados derivados de la posición monetaria neta de los estados financieros de la subsidiaria Libertad S.A.

Nota 35. Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación

El resultado de la participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de participación es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	8,452	758	41,865	6,316
Puntos Colombia S.A.S.	4,447	(6,855)	1,472	(5,084)
Total	12,899	(6,097)	43,337	1,232

Nota 36. Ganancias por acción

Las ganancias por acción se dividen en básicas y diluidas. Las básicas tienen por objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que la Matriz ha tenido en los periodos presentados. Las diluidas tienen por objetivo dar una medida de la participación de cada acción ordinaria en el desempeño de la Matriz considerando los efectos dilusivos (reducción en las ganancias o aumento en las pérdidas) de las acciones ordinarias potenciales en circulación durante el periodo.

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Matriz no ha realizado transacciones con acciones ordinarias potenciales, ni después de la fecha de cierre ni a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de las ganancias por acción básica y diluida:

En los resultados del periodo:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
Ganancia (pérdida) neta atribuible a los propietarios de la controladora	86,588	(19,519)	51,814	11,033
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316	447.604.316	447.604.316
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluida atribuible a los propietarios de la controladora (en pesos colombianos)	193.45	(43.61)	115.76	24.65
Ganancia neta del periodo por operaciones continuadas	161,655	25,463	75,873	16,688
Menos resultado neto por operaciones continuadas atribuibles a las participaciones no controladoras	74,046	79,028	23,869	29,589
Ganancia (pérdida) neta por operaciones continuadas atribuibles a los propietarios de la controladora	87,609	(53,565)	52,004	(12,901)
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316	447.604.316	447.604.316
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluida por operaciones continuadas atribuible a los propietarios de la controladora (en pesos colombianos)	195.73	(119.67)	116.18	(28.82)
(Pérdida) ganancia neta del periodo por operaciones discontinuadas	(1,021)	789,995	(190)	163,573
Menos resultado neto por operaciones discontinuadas atribuibles a las participaciones no controladoras	-	755,949	-	139,639
(Pérdida) ganancia neta por operaciones discontinuadas atribuibles a los propietarios de la controladora	(1,021)	34,046	(190)	23,934
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316	447.604.316	447.604.316
(Pérdida) ganancia por acción básica y diluida por operaciones discontinuadas atribuible a los propietarios de la controladora (en pesos colombianos)	(2.28)	76.06	(0.42)	53.47

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
Ganancia neta del periodo por operaciones continuadas	161,655	25,463	75,873	16,688
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316	447.604.316	447.604.316
Ganancia por acción básica y diluida por operaciones continuadas (en pesos colombianos)	361.15	56.89	169.51	37.29
	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
(Pérdida) ganancia neta del periodo por operaciones discontinuadas	(1,021)	789,995	(190)	163,573
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316	447.604.316	447.604.316
(Pérdida) ganancia por acción básica y diluida por operaciones discontinuadas (en pesos colombianos)	(2.28)	1,764.94	(0.42)	365.44

En los resultados integrales totales del periodo:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
Ganancia (pérdida) neta atribuible a los propietarios de la controladora	99,134	(396,825)	67,326	(100,567)
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la (pérdida) básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316	447.604.316	447.604.316
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluida en el resultado integral total (en pesos colombianos)	221.47	(886.55)	150.41	(224,67)

Nota 37. Transacciones con partes relacionadas

Nota 37.1. Remuneración al personal clave de la gerencia

Las transacciones entre la Matriz y sus subsidiarias y el personal clave de la gerencia, incluyendo representantes legales y/o administradores corresponden principalmente a la relación laboral celebrada entre las partes.

La compensación al personal clave de la gerencia es la siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
Beneficios a los empleados a corto plazo (1)	66,408	95,221	24,246	29,249
Beneficios post-empleo	2,183	1,497	539	499
Beneficios por terminación	758	276	111	60
Beneficios a los empleados a largo plazo	-	11	-	-
Plan de pagos basados en acciones	-	11,684	-	3,535
Total	69,349	108,689	24,896	33,343

(1) Parte de los beneficios a los empleados a corto plazo están siendo reembolsados por Casino Guichard Perrachon S.A. como resultado del acuerdo de servicios de direccionamiento estratégico Latinoamérica celebrado con la Matriz. Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 se registraron \$-(30 de septiembre de 2019 - \$6,242) de ingresos por direccionamiento estratégico Latam, tal como se detalla en la Nota 30.

Nota 37.2. Transacciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas corresponden a ingresos por venta de bienes y otros servicios, así como a los costos y gastos relacionados con la asesoría en gestión de riesgos y asistencia técnica, compra de bienes y servicios recibidos.

El valor de los ingresos, costos y gastos con partes relacionadas es el siguiente:

	Ingresos			
	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
Negocios conjuntos (1)	16,423	76,945	5,299	40,810
Compañías del Grupo Casino (2)	3,638	5,022	1,247	(11,900)
Controladora (3)	370	6,387	93	1,252
Asociadas (4)	-	94,947	-	33,209
Miembros de Junta Directiva	-	-	-	-
Total	20,431	183,301	6,639	63,371

	Costos y gastos			
	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
Negocios conjuntos (1)	62,512	69,881	20,004	23,603
Compañías del Grupo Casino (2)	35,598	89,377	13,056	13,636
Controladora (3)	8,800	22,633	2,324	6,691
Miembros de Junta Directiva	1,359	1,346	470	708
Asociadas (4)	-	1	-	-
Total	108,269	183,238	35,854	44,638

- (1) Los ingresos corresponden a rendimientos de bonos y cupones y energía por \$11,157 (30 de septiembre de 2019 - \$11,302), arrendamientos de bienes inmuebles por \$3,714 (30 de septiembre de 2019 - \$3,965), otros servicios por \$760 (30 de septiembre de 2019 - \$871) y participación en el acuerdo de colaboración empresarial por \$- (30 de septiembre de 2019 - \$60,285) con Compañía de Financiamiento Tuya S.A. y a otros servicios por \$792 (30 de septiembre de 2019 - \$522) con Puntos Colombia S.A.S.

Los costos y gastos corresponden al costo del programa de fidelización y administración del pasivo a Puntos Colombia S.A.S., por \$59,562 (30 de septiembre de 2019 - \$67,479) y a comisiones de medios de pago generados con Compañía de Financiamiento Tuya S.A., por \$2,950 (30 de septiembre de 2019 - \$2,402).

- (2) Los ingresos corresponden principalmente a ventas de productos a Distribution Casino France, prestación de servicios a Casino International y a Greenyellow Energía de Colombia S.A.S. y a negociación centralizada con proveedores con International Retail Trade and Services IG.

Los costos y gastos corresponden principalmente a costos por servicios recibidos por eficiencia energética e intermediación en la importación de mercancía.

- (3) Al 30 de septiembre de 2020 los ingresos corresponden al cobro a Companhia Brasileira de Distribuição – CBD por el uso de las marcas propias de textiles en Brasil. Al 30 de septiembre de 2019 los ingresos corresponden al acuerdo de servicios de direccionamiento estratégico Latinoamérica celebrado con Casino Guichard Perrachon S.A. (*).

Al 30 de septiembre de 2019 los costos y gastos con la controladora corresponden básicamente al reembolso de los gastos incurridos por los profesionales y empresas del Grupo Casino en beneficio de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD (*) bajo el acuerdo de reparto de costos "cost sharing agreement" y a los costos incurridos en la Matriz correspondientes a servicios de consultoría y asistencia técnica prestados por Casino Guichard Perrachon S.A. (*) y Geant International B.V.

- (4) Al 30 de septiembre de 2019 los ingresos se generan principalmente por el reembolso de los gastos derivados del contrato de infraestructura, comisiones por la venta de productos financieros y alquiler de inmuebles, transacciones realizadas con FIC Promotora de Vendas Ltda.

(*) Desde el 27 de noviembre de 2019 Casino Guichard-Perrachon S.A. dejó de ser controlante para convertirse en una compañía del Grupo Casino; y Companhia Brasileira de Distribuição – CBD paso de ser subsidiaria a ser controlante.

Nota 38. Deterioro del valor de los activos

Nota 38.1. Activos financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 no se observaron pérdidas significativas por deterioro del valor de activos financieros.

Nota 38.2. Activos no financieros

Al 30 de septiembre de 2020, no se observan indicios de deterioros de valor de los activos no financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 la Matriz realizó la prueba anual de deterioro de valor de sus activos no financieros por unidades generadoras de efectivo, la cual está debidamente documentada en los estados financieros anuales que se presentaron al cierre de dicho año.

Nota 39. Medición del valor razonable

A continuación se incluye una comparación de los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros y de los activos y pasivos no financieros de la Matriz y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 sobre una base periódica exigida o permitida por una política contable; se excluyen aquellos activos y pasivos financieros cuyos valores en libros son una aproximación de sus valores razonables considerando que sus vencimientos son a corto plazo (menores o iguales a un año), entre ellos se encuentran: las cuentas comerciales por cobrar y otros deudores, las cuentas comerciales por pagar y otros acreedores, los recaudos a terceros y los pasivos financieros de corto plazo.

	30 de septiembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar a costo amortizado	34,959	33,025	37,018	34,859
Inversiones en fondo de capital privado (Nota 12)	1,333	1,333	1,295	1,295
Contratos <i>forward</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados (Nota 12)	-	-	11,914	11,914
Contratos <i>forward</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados (Nota 12)	5,865	5,865	11,443	11,443
Contratos <i>swap</i> derivados designados como instrumentos de cobertura (Nota 12)	1,623	1,623	476	476
Inversión en bonos (Nota 12)	32,277	32,022	41,392	39,602
Inversión en bonos con cambios en otro resultado integral (Nota 12)	18,893	18,893	14,521	14,521
Inversiones patrimoniales (Nota 12)	10,575	10,575	10,393	10,393
Activos no financieros				
Propiedades de inversión (Nota 14)	1,623,802	2,318,199	1,626,220	2,309,328
Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión mantenidas para la venta (Nota 44)	21,433	21,433	37,928	37,928
Pasivos financieros				
Pasivos financieros y arrendamientos financieros (Nota 19)	1,447,886	1,426,886	280,815	281,403
Opción de venta (" <i>put option</i> ") (1) (Nota 19)	395,777	395,777	379,538	379,538
Contratos <i>swap</i> designados como instrumentos de cobertura (Nota 26)	1,039	1,039	20	20
Contratos <i>forward</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados (Nota 26)	-	-	13,719	13,719
Contratos <i>swap</i> derivados al valor razonable con cambios en resultados (Nota 26)	2,118	2,118	1,615	1,615
Pasivos no financieros				
Pasivo de fidelización (Nota 27)	30,425	30,425	27,106	27,106

(1) Los movimientos presentados en la medición de la opción de venta ("*put option*") durante el período fueron los siguientes:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	379,538
Cambios de valor razonable reconocidos en inversiones	16,239
Saldo al 30 de septiembre de 2020	395,777

Para estimar los valores razonables, se utilizaron los métodos y supuestos detallados a continuación:

	Nivel jerarquía	Técnica de valoración	Descripción de la técnica de valoración	Datos de entrada significativos
Activos				
Préstamos a costo amortizado	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.	Tasa comercial de establecimientos bancarios para cartera de consumo sin tarjeta de crédito para plazos similares. Tasa comercial para créditos de vivienda VIS para plazos similares.
Inversiones en fondo de capital privado	Nivel 1	Valor de la unidad	El valor de la unidad del fondo está dado por el valor de precierre para el día dividido entre el número total de unidades del fondo al cierre de operaciones del día. La valoración de los activos se efectúa diariamente por el administrador del fondo.	No aplica
Contratos <i>forward</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados	Nivel 2	<i>Forward</i> Peso-Dólar Americano	Se establece la diferencia entre la tasa <i>forward</i> pactada y la tasa <i>forward</i> en la fecha de valoración que corresponda al plazo restante del instrumento financiero derivado y se descuenta a su valor presente utilizando una tasa de interés cero cupón. Para determinar la tasa <i>forward</i> se emplea el promedio de cierre de las cotizaciones de compra (<i>bid</i>) y de venta (<i>ask</i>).	Tasa de cambio peso/dólar americano fijada en el contrato <i>forward</i> . Tasa de cambio representativa del mercado calculada el día de la valoración. Puntos <i>forward</i> del mercado <i>forward</i> peso-dólar americano en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés cero cupón.
Contratos <i>swap</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados	Nivel 2	Modelo de proyección de flujos de caja operativos	El método utiliza los flujos de caja propios del <i>swap</i> proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para <i>swap</i> reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del <i>swap</i> al corte evaluado.	Tasa de interés cero cupón. Curva Índice Bancario de Referencia (IBR) 3 meses. Curva TES Cero cupón. Curva LIBOR <i>swap</i> Curva Treasury Bond. IPC 12 meses
Contratos <i>swap</i> derivados designados como instrumentos de cobertura	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	El valor razonable se calcula con la proyección de los flujos de efectivo futuros de las operaciones utilizando las curvas del CDI y descontándolos al valor presente, usando tasas de mercado CDI para <i>swap</i> , ambas divulgadas por la BM&FBovespa.	Curva CDI Tasa CDI para <i>swap</i>
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	Precios de cotización de mercado	Los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos en los casos en que las compañías se transen en este mercado; en los demás casos, las inversiones se miden al costo atribuido determinado en el balance de apertura considerando que el efecto no es material y que realizar una medición mediante una técnica de valoración usada comúnmente por participantes del mercado puede generar mayores costos que los beneficios en sí mismos.	No aplica
Inversiones en bonos	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para inversiones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.	IPC 12 meses + Puntos básicos negociados

	Nivel jerarquía	Técnica de valoración	Descripción de la técnica de valoración	Datos de entrada significativos
Activos				
Propiedades de inversión	Nivel 1	Método de comparación o mercado	Técnica que consiste en establecer el valor razonable de los bienes, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables de los del objeto de valuación	No aplica
Propiedades de inversión	Nivel 3	Método de flujos de efectivo descontados	Técnica que ofrece la oportunidad de identificar el crecimiento en el ingreso sobre un período de tiempo preestablecido de la inversión. El valor de la propiedad es equivalente al valor descontado de los beneficios futuros. Estos beneficios representan los flujos de caja anuales (positivos y negativos) sobre un período de tiempo, más la ganancia neta derivada de la venta hipotética del inmueble al final del período de inversión.	Costo promedio ponderado de capital. Crecimiento de ventas arrendatarios. Vacancia. Crecimiento de rentas
Propiedades de inversión	Nivel 3	Método residual	Técnica utilizada cuando el predio tiene posibilidades de desarrollo urbanístico, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible.	Valor residual
Propiedades de inversión	Nivel 3	Método del costo de reposición	El método de valuación consiste en calcular el valor de un inmueble nuevo, construido a la fecha de reporte con igual calidad y comodidades al que se debe valorar. A este valor se le denomina valor de reposición, y luego se estudia la pérdida de valor que ha sufrido el inmueble por el paso del tiempo y el esmerado o descuidado mantenimiento del que ha sido objeto, el cual se denomina depreciación.	Valor físico de la construcción y de la tierra.
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	Nivel 2	Método residual	Técnica utilizada cuando el predio tiene posibilidades de desarrollo urbanístico, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible.	Valor residual.

	Nivel jerarquía	Técnica de valoración	Descripción de la técnica de valoración	Datos de entrada significativos
Pasivos				
Obligaciones financieras y arrendamientos financieros medidos a costo amortizado	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.	Índice Bancario de Referencia (IBR) + Puntos básicos negociados.
Contratos <i>swap</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados	Nivel 2	Modelo de proyección de flujos de caja operativos	El método utiliza los flujos de caja propios del <i>swap</i> proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para <i>swaps</i> reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del <i>swap</i> al corte evaluado.	Tasa LIBOR + Puntos básicos negociados. Curva Índice Bancario de Referencia (IBR) 3 meses. Curva TES Cero cupón. Curva LIBOR <i>swap</i> . Curva Treasury Bond. IPC 12 meses
Derivados medidos al valor razonable con cambios en resultados	Nivel 2	<i>Forward</i> Peso-Dólar Americano	Se establece la diferencia entre la tasa <i>forward</i> pactada y la tasa <i>forward</i> en la fecha de valoración que corresponda al plazo restante del instrumento financiero derivado y se descuenta a su valor presente utilizando una tasa de interés cero cupón. Para determinar la tasa <i>forward</i> se emplea el promedio de cierre de las cotizaciones de compra (<i>bid</i>) y de venta (<i>ask</i>).	Tasa de cambio peso/dólar americano fijada en el contrato <i>forward</i> . Tasa de cambio representativa del mercado calculada el día de la valoración. Puntos <i>forward</i> del mercado <i>forward</i> peso-dólar americano en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés cero cupón.
Contratos <i>swap</i> derivados designados como instrumentos de cobertura	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	El valor razonable se calcula con la proyección de los flujos de efectivo futuros de las operaciones utilizando las curvas del mercado y descontándolos al valor presente, usando tasas de mercado para <i>swap</i> .	Curva <i>swap</i> calculadas por <i>Forex Finance</i> Tasa Representativa del Mercado – TRM.
Pasivo de fidelización	Nivel 3	Valor de mercado	El pasivo de fidelización se actualiza periódicamente según el valor de mercado promedio del punto durante los últimos 12 meses y el efecto de la tasa de redención esperada, determinado en cada transacción con el cliente.	Cantidad de puntos redimidos, vencidos y emitidos. Valor del punto. Tasa de redención esperada.
Bonos emitidos	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para bonos en condiciones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.	IPC 12 meses
Pasivo por arrendamiento	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros de los contratos de arrendamiento con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares en la fecha de inicio del contrato acorde con el periodo mínimo no cancelable.	Índice Bancario de Referencia (IBR) + Puntos básicos según perfil de riesgo.
Opción de venta (" <i>put option</i> ")	Nivel 3	Fórmula determinada	Se mide al valor razonable mediante una fórmula predeterminada según contrato firmado con las participaciones no controladoras de Grupo Disco, utilizando datos de entrada de nivel 3.	Utilidad Neta de Supermercados Disco del Uruguay S.A. para 31 de diciembre de 2014 y 2015 Tasa de cambio dólar-peso uruguayo a la fecha de la valoración

Nivel jerarquía	Técnica de valoración	Descripción de la técnica de valoración	Datos de entrada significativos
Pasivos			
			Tasa de cambio dólar-peso colombiano a la fecha de valoración Total acciones Supermercados Disco del Uruguay S.A.

Los datos de entrada no observables significativos y un análisis de sensibilidad en la valoración del contrato de opción de venta (*"put option"*) corresponde a:

	Datos de entrada no observables significativos	Rango (promedio ponderado)	Sensibilidad del dato de entrada sobre el cálculo del valor razonable
Opción de venta (<i>"put option"</i>)	Utilidad neta de Supermercados Disco del Uruguay S.A. para 31 de diciembre de 2019	\$102,115	Los incrementos significativos en cualquiera de los datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente mayor.
	Ebitda de Supermercados Disco del Uruguay S.A. consolidado de 12 meses	\$146,837	
	Deuda financiera neta de Supermercados Disco del Uruguay S.A. consolidado de 6 meses	(\$131,523)	
	Valor fijo del contrato	\$454,431	
	Tasa de cambio dólar-peso uruguayo a la fecha de la valoración	\$37.31	
	Tasa de cambio dólar-peso colombiano a la fecha de valoración	\$3,277.14	
	Total acciones Supermercados Disco del Uruguay S.A.	443.071.575	

La Matriz determina si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la realización de un cambio en las técnicas de valoración, de tal forma que la nueva medición sea la más fiel representación del nuevo valor razonable del activo o pasivo valorado.

Los cambios en las jerarquías pueden suceder si se detecta información nueva disponible, alguna información que dejó de estar disponible y era usada para la valoración, cambios que generen mejoras en las técnicas de valoración o cambios en las condiciones de mercado

No se presentaron transferencias entre las jerarquías de nivel 1 y nivel 2 durante el año.

Nota 40. Activos y pasivos contingentes

Nota 40.1. Activos contingentes

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Matriz y sus subsidiarias no poseen activos contingentes significativos.

Nota 40.2. Pasivos contingentes

Los siguientes son los pasivos contingentes al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

- (a) Los siguientes procesos están siendo adelantados con el objetivo de que la Matriz no cancele los valores que pretende la entidad demandante:
- Discusión administrativa con la Dian relacionada con la notificación del requerimiento especial 112382018000126 del 17 de septiembre de 2018, por medio del cual se propuso modificar la declaración del impuesto de renta de 2015 por \$27,225 (31 de diciembre de 2019 - \$27,360). En septiembre de 2020 se recibió una nueva notificación de la Dian en la cual ratifica su propuesta. Sin embargo, los asesores externos consideran el proceso como un pasivo contingente.
 - Resoluciones por medio de las cuales la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá profirió liquidación oficial de revisión a la Compañía en relación con el impuesto de Industria y Comercio de los bimestres 4, 5 y 6 de 2011 debido a una presunta inexactitud en los pagos, por \$11,830 (31 de diciembre de 2019 - \$11,830).
 - Resoluciones proferidas por la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá mediante las cuales se modificaron las declaraciones de Industria y Comercio de la Compañía de los bimestres 2, 3, 4, 5 y 6 de 2012 debido a una presunta inexactitud en los pagos, por \$5,000 (31 de diciembre de 2019 - \$5,000).
 - Liquidación oficial de aforo número 21 del 19 de junio de 2019 proferida por la Subdirección Oficial de la Gobernación de Cundinamarca, en la cual se determinó oficialmente la declaración del impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas por las cervezas inferiores a 2.5 grados de alcohol correspondiente a la vigencia de enero a diciembre de 2016 y se impuso una sanción por no declarar por \$4,099 (31 de diciembre de 2019 - \$4,099).
 - Demanda por incumplimiento contractual por medio del cual se solicita indemnización por perjuicios causados en compraventa de un predio por \$2,600 (31 de diciembre de 2019 - \$2,600).
 - Resoluciones que decretaron una sanción por la compensación impropia de impuesto a la renta de 2008 en Carulla Vivero S.A. por \$1,088 (31 de diciembre de 2019 - \$1,088).
 - Resolución y liquidación oficial por medio de las cuales se impusieron sanciones a la Matriz por errores en la liquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social por \$940 (31 de diciembre de 2019 - \$940).
- (b) Otros procesos:
- Proceso de responsabilidad civil extracontractual por presuntas lesiones causadas por la Matriz a un cliente en el establecimiento de comercio Éxito Santa Marta, por \$1,800 (31 de diciembre de 2019 - \$1,800).
- (c) Otros pasivos contingentes:
- El 1 de junio de 2017 la Matriz otorgó a su subsidiaria Almacenes Éxito Inversiones S.A.S. una garantía por \$2,631 para cubrir posibles incumplimientos de sus obligaciones con uno de sus principales proveedores.
 - El 15 de agosto de 2019 y el 31 de octubre de 2019 la subsidiaria Éxito Viajes y Turismo S.A.S. otorgó garantías por \$341 y \$1,634, respectivamente a varios de sus proveedores para cubrir posibles incumplimientos en las emisiones de tiquetes de viaje.

Estos pasivos contingentes, por ser de naturaleza posible, no se reconocen en el estado de situación financiera; solo se revelan en las notas a los estados financieros.

Nota 41. Dividendos pagados y decretados

Al 30 de septiembre de 2020

En la Asamblea General de Accionistas de la Matriz celebrada el 19 de marzo de 2020 se decretó un dividendo por \$1,091,259, equivalente a un dividendo anual de \$2,438 por acción (*), pagadero en una sola cuota, entre el primero y el décimo primero día hábil de abril de 2020.

Los dividendos pagados durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 ascendieron a \$1,125,512.

(*) Expresado en pesos colombianos.

Los dividendos decretados y pagados durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 a los propietarios de las participaciones no controladoras de las subsidiarias son los siguientes:

	Dividendos decretados	Dividendos pagados
Grupo Disco del Uruguay S.A.	9,687	10,054
Patrimonio Autónomo Viva Malls	9,004	9,004
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	5,612	6,554
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	999	1,294
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	949	980
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	357	490
Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo	3,671	470
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	-	258
Total	30,279	29,104

Al 31 de diciembre de 2019

En la Asamblea General de Accionistas de la Matriz celebrada el 27 de marzo de 2019 se decretó un dividendo por \$139,706, equivalente a un dividendo anual de \$312.12 por acción (*), pagadero en cuatro cuotas trimestrales, siendo exigible entre el sexto y el décimo día hábil de los meses de abril, julio y octubre de 2019 y enero de 2020.

(*) Expresado en pesos colombianos.

Los dividendos pagados durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019 ascendieron a \$131,967.

Los dividendos decretados y pagados durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019 a los propietarios de las participaciones no controladoras de las subsidiarias son los siguientes:

	Dividendos decretados	Dividendos Pagados
Companhia Brasileira de Distribuição – CBD (*)	90,225	5,870
Patrimonio Autónomo Viva Malls	20,834	20,834
Grupo Disco del Uruguay S.A.	20,222	19,019
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	7,564	7,998
Éxito Viajes y Turismo S.A.S.	3,831	3,831
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	3,522	4,466
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	1,566	1,638
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	1,476	3,355
Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo	1,392	1,772
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	1,243	1,418
Total	151,875	70,201

(*) Desde el 27 de noviembre de 2019 Companhia Brasileira de Distribuição - CBD dejó de ser subsidiaria para convertirse en la controlante de la Compañía.

Nota 42. Estacionalidad de las transacciones

Los ciclos de operación de la Matriz y sus subsidiarias denotan cierta estacionalidad en los resultados operativos y financieros; para la Matriz y sus subsidiarias colombianas se denota cierta concentración durante el último trimestre del año, principalmente por la temporada navideña y de aguinaldos y por el evento "Días de Precios Especiales" el cual es el segundo evento promocional más importante del año; para las subsidiarias del exterior se denota cierta concentración durante el primer semestre del año, principalmente por la celebración de carnavales y fiestas de pascuas, y durante el último trimestre del año, principalmente por la temporada navideña y de aguinaldos.

Nota 43. Información sobre segmentos de operación

El total de activos y pasivos por segmentos no están específicamente reportados internamente para efectos administrativos y por lo tanto no son revelados bajo el marco normativo de la NIIF 8 - Segmentos de operación.

Hasta el 30 de septiembre de 2019, para efectos organizacionales y de gestión, la Matriz y sus subsidiarias estaban enfocadas en siete segmentos operativos agrupados en cuatro segmentos geográficos: Colombia (Éxito, Carulla, Surtimax-Súper Inter y B2B), Brasil (*Food*), Uruguay y Argentina. Para cada uno de estos segmentos existía información financiera que era utilizada regularmente por el cuerpo directivo para la toma de decisiones respecto de sus operaciones, la asignación de recursos económicos y el enfoque estratégico. Desde el 27 de noviembre de 2019 Companhia Brasileira de Distribuição - CBD dejó de ser subsidiaria para convertirse en la controlante de la Compañía.

Como consecuencia de lo anterior, los nuevos segmentos reportables incluyen el desarrollo de las siguientes actividades:

Colombia:

- Éxito: Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal, con almacenes bajo la marca Éxito.
- Carulla: Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal, con almacenes bajo la marca Carulla.
- Surtimax-Súper Inter: Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal, con almacenes bajo las marcas Surtimax y Súper Inter.
- B2B: Los principales productos y servicios para este segmento provienen principalmente de la comercialización de productos al detal en el formato B2B y con almacenes bajo la marca Surti mayorista.

Argentina:

- Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal en Argentina con almacenes bajo las marcas Libertad y Mini Libertad.

Uruguay:

- Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal en Uruguay con almacenes bajo las marcas Disco, Devoto y Géant.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas políticas contables de la Matriz descritas en la Nota 4.

La Matriz revela información por segmentos de conformidad con lo establecido en el marco de la NIIF 8 - Segmentos de operación; estos segmentos se definen como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración.

Las ventas de bienes por cada uno de los segmentos por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y el 30 de septiembre de 2019 son las siguientes:

Segmento geográfico	Segmento operativo	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
Colombia	Éxito	5,666,839	5,467,453	1,833,199	1,843,921
	Carulla	1,288,359	1,121,321	415,719	377,560
	Surtimax-Súper Inter	849,494	866,525	253,796	286,590
	B2B	507,332	467,663	162,635	165,056
Argentina		690,014	648,187	222,413	156,616
Uruguay		1,967,844	1,855,857	622,176	598,234
Total ventas		10,969,882	10,427,006	3,509,938	3,427,977
Eliminaciones		(2,309)	(3,105)	(2,309)	(3,105)
Total consolidado (Nota 30)		10,967,573	10,423,901	3,507,629	3,424,872

A continuación, se presenta información adicional por segmento geográfico:

	Al 30 de septiembre de 2020					
	Colombia	Argentina (1)	Uruguay (1)	Total	Eliminaciones (2)	Total
Venta de bienes	8,312,024	690,014	1,967,844	10,969,882	(2,309)	10,967,573
Margen comercial	1,924,863	225,017	664,503	2,814,383	485	2,814,868
Total gastos recurrentes	(1,649,418)	(240,551)	(498,931)	(2,388,900)	(10)	(2,388,910)
ROI	275,445	(15,534)	165,572	425,483	475	425,958
Ebitda recurrente	607,581	(1,298)	204,674	810,957	475	811,432

	Al 30 de septiembre de 2019					
	Colombia	Argentina (1)	Uruguay (1)	Total	Eliminaciones (2)	Total
Venta de bienes	7,922,962	648,187	1,855,857	10,427,006	(3,105)	10,423,901
Margen comercial	1,909,022	227,599	635,834	2,772,455	(2,660)	2,769,795
Total gastos recurrentes	(1,624,327)	(223,619)	(497,281)	(2,345,227)	2,692	(2,342,535)
ROI	284,695	3,980	138,553	427,228	32	427,260
Ebitda recurrente	618,736	14,234	176,359	809,329	32	809,361

- (1) Las compañías no operativas, compañías *holdings* que mantienen las participaciones de las compañías operativas, se asignan para efectos de presentación de información por segmentos al área geográfica a la cual pertenecen las compañías con operación. En el caso que la compañía *holding* mantenga inversiones en varias compañías operativas, se asigna a la compañía operativa más significativa.
- (2) Corresponde a los saldos de transacciones realizadas entre los segmentos que se eliminan en el proceso de consolidación de estados financieros.

Nota 44. Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas

Activos no corrientes mantenidos para la venta

A partir de junio de 2018 la administración de la Matriz inició un plan para vender algunos inmuebles con el fin de estructurar proyectos que permitan aprovechar el uso para estos inmuebles, incrementar el potencial precio de venta futuro y generar un aumento de recursos para la Matriz. En consecuencia, algunas de las propiedades, planta y equipo y algunas de las propiedades de inversión fueron clasificadas como activos no corrientes mantenidos para la venta.

El saldo de los activos no corrientes mantenidos para la venta reflejado en el estado de situación financiera es el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Propiedades, planta y equipo (1)	12,761	27,773
Propiedades de inversión (2)	8,672	10,155
Total	21,433	37,928

- (1) Corresponde a los siguientes inmuebles:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Lote Villa Maria (a)	12,761	11,284
Lote y proyecto Hotel Cota (b)	-	16,489
Total	12,761	27,773

- (a) Inmueble de la subsidiaria Libertad S.A. mantenido para la venta desde diciembre de 2019.

- (b) Ante la imposibilidad de realizar la venta, el inmueble fue trasladado nuevamente a propiedades, planta y equipo.

- (2) Corresponde a los siguientes inmuebles:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Lote La Secreta (terreno)	5,609	5,960
Local Kennedy (edificio)	1,640	1,640
Local Kennedy (terreno)	1,229	1,229
Lote La Secreta (construcción en curso)	194	175
Lote Casa Vizcaya (terreno) (a)	-	595
Locales Pereira Plaza (edificio) (b)	-	556
Total	8,672	10,155

- (a) Inmueble vendido en julio de 2020.

- (b) Ante la imposibilidad de realizar la venta, el inmueble fue trasladado nuevamente a propiedades de inversión.

La Matriz y sus subsidiarias estiman que la venta de estos activos se realice durante el segundo semestre de 2020.

No se han reconocido ingresos o gastos acumulados en los resultados ni en otros resultados integrales en relación con el uso de estos activos.

Operaciones discontinuadas

En agosto de 2019, la Matriz tomó la decisión de realizar el cierre de las operaciones comerciales de su subsidiaria Gemex O&W S.A.S. Con base en esa decisión, los resultados acumulados de esta subsidiaria por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 y el 30 de septiembre de 2019 son presentados en el estado de resultados consolidados en el renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias.

Desde 27 de noviembre de 2019 con base en la venta que hizo la Matriz de las acciones que poseía indirectamente en la subsidiaria operativa Companhia Brasileira de Distribuição – CBD y en las subsidiarias holding Ségisor S.A. y Wilkes Participações S.A., Companhia Brasileira de Distribuição - CBD dejó de ser subsidiaria para convertirse en la controlante de la Compañía. Los resultados acumulados de esta compañía por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2019 son presentados en el estado de resultados consolidados en el renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias.

El efecto de estas operaciones discontinuadas en el estado de resultados consolidado es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019
Ganancia neta de Via Varejo S.A. (Nota 44.1)	-	510,072
Ganancia neta Companhia Brasileira de Distribuição – CBD (Nota 44.2)	-	289,280
(Pérdida) neta Gemex O&W S.A.S. (Nota 44.3)	(1,021)	(9,357)
(Pérdida) ganancia neta de las operaciones discontinuadas	(1,021)	789,995

Nota 44.1. Via Varejo S.A.

El 15 de junio de 2019 fueron vendidos los activos y de los pasivos de Via Varejo S.A. que estaban clasificados como disponibles para la venta. Los efectos resultantes de esta venta fueron revelados adecuadamente en los estados financieros anuales que se presentaron al cierre de 2019.

A continuación se presenta el resultado de la operación discontinuada de Via Varejo S.A.:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2019
Resultado neto de la operación discontinuada	7,700
Efecto neto de la venta de la operación discontinuada	502,372
Total ganancia neta de la operación discontinuada	510,072
Ganancia atribuible a:	
Los propietarios de la controladora	3,671
Participaciones no controladoras	506,401

Nota 44.2. Companhia Brasileira de Distribuição – CBD, Ségisor S.A. y Wilkes Participações S.A.

El 27 de noviembre de 2019 fueron vendidos los activos y de los pasivos de Companhia Brasileira de Distribuição – CBD y de las subsidiarias holding Ségisor S.A. y Wilkes Participações S.A que estaban clasificados como disponibles para la venta. Los efectos resultantes de esta venta fueron revelados adecuadamente en los estados financieros anuales que se presentaron al cierre de 2019.

A continuación se presenta el resultado de la operación discontinuada de Companhia Brasileira de Distribuição – CBD:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2019
Ingresos de actividades ordinarias	32,778,161
Costo de ventas	(25,698,830)
Ganancia bruta	7,079,331
Gastos de distribución, administración y ventas	(5,808,880)
Ganancia en las inversiones que se contabilizan utilizando el método de la participación	(7,368)
Otros (gastos), netos	(176,074)
Ganancia por actividades de operación	1,087,009
Gastos financieros, neto	(610,924)
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	476,085
(Gasto) por impuestos	(186,805)
Ganancia neta del periodo de la operación discontinuada	289,280
Ganancia atribuible a:	
Los propietarios de la controladora	38,328
Participaciones no controladoras	250,952

Nota 44.3. Gemex O & W S.A.S.

A continuación se presenta el resultado de la operación discontinuada de Gemex O&W S.A.S.:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019
Ingresos de actividades ordinarias	-	13,517
Costo de ventas	-	(10,260)
Ganancia bruta	-	3,257
Gastos de distribución, administración y ventas	(340)	(11,139)
(Pérdida) por actividades de operación	(340)	(7,882)
Gastos financieros, neto	(622)	(1,238)
(Pérdida) antes del impuesto a las ganancias	(962)	(9,120)
(Gasto) por impuestos	(59)	(237)
(Pérdida) neta del periodo de la operación discontinuada	(1,021)	(9,357)
(Pérdida) atribuible a:		
Los propietarios de la controladora	(1,021)	(7,953)
Participaciones no controladoras	-	(1,404)

Nota 45. Hechos y circunstancias que alargan el periodo de venta de las propiedades, planta y equipo y las propiedades de inversión de la Matriz mantenidas para la venta a más de un año

Al 30 de septiembre de 2020 factores externos ajenos al control de la administración de la Matriz relacionados con la contracción general en la dinámica del mercado inmobiliario y la imposibilidad de concretar ofertas razonables y beneficiosas, motivaron replantear el cronograma de venta inicial que tenía una finalización estimada en el primer semestre de 2019.

Algunos de los factores externos que afectaron el cronograma de ejecución de las transacciones de venta al cierre del 30 de septiembre de 2020, fueron los siguientes:

- La confianza del consumidor ha disminuido drásticamente durante el 2020, llegando a niveles de -41.3% en meses como abril; aunque en los últimos meses ha presentado recuperación, continua en terreno negativo y la última medición de agosto se ubicó en -25.4% según las estimaciones de Fedesarrollo.
- Si bien las medidas de aislamiento dispuestas el Gobierno Nacional como consecuencia de la emergencia por la Covid-19 se han reducido en el tercer trimestre, el gasto de consumo se ha afectado considerablemente.
- Durante el primer semestre de 2020, según el DANE, a nivel nacional el sector inmobiliario fue el más afectado en términos de consumo.
- La crisis actual está impactando a todos los sectores de la economía lo que según estimaciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional llevaría que el PIB de Colombia decrezca hasta en un 8.2% en 2020.

Desde junio de 2018, durante 2019 y durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020, las acciones desarrolladas por la administración de la Matriz y sus equipos internos conocedores del potencial del mercado inmobiliario en conjunto con comisionistas independientes de inmuebles para concretar la venta de los activos inmobiliarios han sido específicas y enfocadas por cada inmueble con el objetivo de garantizar la factibilidad de la venta, asegurar el saneamiento de los inmuebles y obtener propuestas económicas de valor agregado.

Al 30 de septiembre de 2020 los avances en el proceso de venta son los siguientes:

- Lote La Secreta. Negociada con el comprador durante 2019. Al 30 de septiembre de 2020 se entregó el 7.47% del inmueble; el resto del activo se entregará con el siguiente esquema de transferencia física: el 4.25% en 2020, el 2.38% en 2021, el 23.39% en 2022, el 20.43% en 2023, el 1.19% en 2024 y el 40.88% en 2025. Al 30 de septiembre de 2020 se tiene pendiente la escrituración del inmueble, proceso que se espera que se efectúe entre octubre y noviembre de 2020.
- Local Kennedy. Durante el tercer trimestre de 2020 se extinguió el derecho de preferencia que se tenía con el arrendatario. Como consecuencia de esa extinción el inmueble será ofrecido en venta al mercado; si al cierre de 2020 no se ha logrado una negociación de venta el inmueble será clasificado nuevamente a propiedades de inversión.

La Matriz continúa firmemente comprometida en el proceso de la venta de estos activos.

Nota 46. Hechos relevantes

Al 30 de septiembre de 2020

Reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas de la Matriz se reunió el 19 de marzo de 2020 para decidir, entre otros asuntos, la aprobación del Informe de Gestión de la Administración, la aprobación de los estados financieros separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2019 y la aprobación de distribución de dividendos a los accionistas.

Finalización de la investigación en Via Varejo S.A.

El 26 de marzo de 2020 Via Varejo S.A. publicó un hecho relevante en el cual informaba que, como conclusión de la tercera fase de la investigación independiente que estaba llevando a cabo, y que al 31 de diciembre de 2019 no se había completado, en relación con los presuntos indicios de irregularidades contables y deficiencias en el control interno y sobre el impacto que estos temas eventualmente podrían tener en sus estados financieros correspondientes a los períodos en los cuales Companhia Brasileira de Distribuição - CBD (*) era la controlante directa de Via Varejo S.A., no sería necesario la reexpresión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, debido a que una vez evaluados los resultados de la investigación y considerando sus aspectos cualitativos y cuantitativos, se concluyó que los efectos de los ajustes contables resultantes de la investigación, en dichos estados financieros, no son significativos. Esta conclusión fue corroborada por los auditores independientes, actuales y predecesores, de Via Varejo S.A.

(*) Desde el 27 de noviembre de 2019 Companhia Brasileira de Distribuição - CBD dejó de ser subsidiaria para convertirse en la controlante de la Matriz.

Pandemia Covid-19, al 31 de marzo de 2020

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de un nuevo coronavirus que apareció en Wuhan, provincia de Hubei, China, llamado Covid-19, como una emergencia de salud pública de importancia internacional. Posteriormente el 11 de marzo de 2020 y como consecuencia de los alarmantes niveles de propagación del virus por todo el mundo, se determina que la Covid-19 puede caracterizarse como una pandemia.

Desde que comenzaron los brotes y su propagación mundial, los países han tomado varias medidas como los decretos de cuarentenas y aislamientos obligatorios, el cierre de fronteras, la restricción de los viajes, la limitación de las reuniones públicas y la suspensión de todas las actividades sociales, entre otras.

En Colombia, el 12 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró la emergencia sanitaria por causa de la Covid-19. Posteriormente, el 17 de marzo de 2020 la Presidencia de la República de Colombia declaró el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional para contener la difusión de la pandemia y ayudar a mitigar sus riesgos asociados, mediante la expedición del Decreto 417.

La actividad comercial y los resultados de las operaciones podrían verse impactados negativamente en la medida en que esta pandemia afecta la economía nacional e internacional. Los efectos de esta emergencia, que pueden interferir con nuestra cadena de suministros y de servicios, están más allá del control de la Matriz y por lo tanto son imposibles de predecir. Entre otros riesgos que pueden afectar la operación y los resultados de la Matriz y sus subsidiarias están los impactos en las ventas de algunos productos y servicios, en los niveles de importación y de exportación, en los ingresos del negocio inmobiliario, en los viajes nacionales e internacionales, en la productividad de los empleados, en la preservación de los empleos, en la caída en los mercados de valores, en la volatilidad en los precios de algunos productos, en la volatilidad en la tasa de cambio y en cualquier otra actividad comercial asociada que pueda tener un efecto desestabilizador en el negocio, en los mercados financieros y en la economía del país.

La Matriz y sus subsidiarias han implementado una serie de medidas y de buenas prácticas para enfrentar esta situación, con las cuales busca minimizar los riesgos observados que pueden impactar la operación, proteger la salud e integridad de los empleados, mantener abastecido al país y permitir el acceso a los alimentos de los más necesitados, además de dar tranquilidad, confianza y apoyo a sus grupos de interés durante la coyuntura generada por esta pandemia.

A continuación, se relacionan algunas de las estrategias y las acciones más relevantes implementadas por la Matriz y sus subsidiarias colombianas:

1. En relación con la promoción de la solidaridad:
 - Oferta de 500.000 mercados con 12 productos básicos a precio de costo, para que los clientes con mejores condiciones económicas puedan solidarizarse con quienes están en situación de vulnerabilidad.
 - Posibilidad de donar puntos Colombia a la Fundación Éxito para que los clientes puedan direccionar recursos a quienes más los necesitan.
 - Entrega de mercados para la primera infancia a través de la Fundación Éxito, con los aportes de los empleados que donaron un día de su salario y de las donaciones que los clientes realizaron a través del programa "góticas".
 - Lanzamiento de la tarjeta "Mercado para Colombia", la cual se puede comprar física o virtualmente. Por cada \$50,000 (*) de ventas en estas tarjetas, la Matriz donará \$5,000 (*), que se destinarán a una obra social.
 - Creación de la "Línea Blanca" para el servicio a domicilio de forma prioritaria, gratuita y exclusiva para los profesionales de la salud.
 - Ampliación del horario en tiendas y atención exclusiva para el grupo de mayor riesgo, tales como adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

(*) Expresado en pesos colombianos

2. En relación con los clientes, su integridad física en los almacenes y el distanciamiento social:
 - Dotación al personal en tiendas de un kit básico de higiene con mascarillas, guantes, hidratación, lentes acrílicos y gel antibacterial para sus protocolos de higiene permanente, con el objetivo de garantizar su seguridad y la de los clientes.
 - Desinfección y limpieza permanente de los puntos de venta, los baños, las zonas de alto tráfico y los carros y las canastillas de mercado.
 - Cumplimiento de las reglas de aforo con el fin de permitir la circulación con las distancias prudentes para la protección de la salud.
 - Señalización en los puestos de pago de la distancia mínima entre clientes en línea con la normatividad vigente.
3. En relación con los proveedores y el apoyo a su trabajo:
 - Pago anticipado a los pequeños y medianos proveedores de los pagos que tenían vencimientos en abril, con el objetivo de mejorar su flujo de caja y facilitar la continuidad de su operación y la preservación del empleo.
 - Los proveedores textiles se han dispuesto para la confección y producción de tapabocas, lo cual les permite proteger el trabajo de sus empleados.
4. En relación con el abastecimiento de productos:
 - Destinar todas tiendas, en Bogotá y Medellín, para la distribución y el abastecimiento exclusivo de los productos de mayor demanda durante la coyuntura.
 - Garantizar el acceso a productos estableciendo límites de compra de unidades por cliente en productos tales como tapabocas, gel antibacterial, alcohol y guantes.
 - La Matriz se unió al acuerdo de autorregulación del comercio colombiano que suscribió FENALCO con sus comerciantes agremiados con el fin de hacer un llamado a todos los integrantes de la cadena de abastecimiento (proveedores, productores, distribuidores y comercializadores) para manejar racionalmente los precios y para regular el comercio con el fin de garantizar el orden y el distanciamiento social. Con esta unión, la Matriz ratifica su compromiso con la protección de la salud pública, la seguridad alimentaria, el abastecimiento de productos de primera necesidad, la preservación del empleo y de la actividad económica en pro del adecuado manejo de la emergencia.
5. En relación con los empleados, su cuidado y su estabilidad laboral:
 - Información y comunicación constante de las recomendaciones de autoridades de la salud para el autocuidado y el protocolo ante el contagio.
 - Masificación del trabajo remoto para los empleados de las sedes corporativas.
 - Dotación, al personal de las áreas financieras que están trabajando de forma remota, de todas las herramientas necesarias para garantizar la emisión oportuna y confiable de la integridad de los estados financieros separados y consolidados.
 - Asignación de los empleados de las unidades de negocio que están siendo afectadas por la emergencia para reforzar las tareas de las otras unidades de negocio operativas.
 - Bonificación y beneficios especiales para empleados de las tiendas y de los centros de distribución, como un reconocimiento a su esfuerzo y compromiso.
6. En relación con los planes de expansión e inversión:
 - Comités de crisis establecidos con el objetivo de monitorear la situación de la emergencia y las decisiones gubernamentales y tomar las decisiones adecuadas para asegurar la continuidad de las operaciones.
 - Reducción de los planes de expansión como mecanismo para la protección de la caja, haciendo énfasis en los proyectos que se encontraban en curso en el momento de la declaratoria de la emergencia.
 - Reasignación de los planes de inversión enfocando la estrategia en el fortalecimiento de los proyectos estratégicos de la Matriz de la omnicanalidad.
7. En relación con las operaciones de la Matriz:
 - Fortalecimiento de los canales de venta del comercio electrónico, de los domicilios y de las aplicaciones con el objetivo de facilitar las compras sin salir de casa.
 - Refuerzo del proceso de revisión de precios en las tiendas y con los proveedores para tener control y evitar alzas no justificadas.
 - Priorización de compras hacia productos menos afectados por el incremento del dólar.
 - Fortalecimiento de otros servicios de venta, como el servicio "compra y recoge" por medio del cual clientes solicitan los productos a través de distintos canales y luego pasan a los diferentes sitios dispuestos para ser recogidos, con lo que se minimiza el riesgo de contacto y se cumplen con todos los protocolos de higiene, limpieza y desinfección.
 - Entrega de domicilios priorizando el uso de vehículos eléctricos para ayudar con la mitigación de la contaminación del aire, en Bogotá y Medellín.

A continuación, se relacionan algunas de las estrategias y las acciones más relevantes implementadas por las subsidiarias del exterior:

- Diálogo permanente con las autoridades, nacionales y provinciales, con el fin de alinear todas las disposiciones sanitarias y de seguridad y establecer los mecanismos para su adecuado cumplimiento.
- Cumplimiento de las medidas emitidas por las autoridades en relación con los horarios especiales para los grupos de riesgo, el límite en el acceso a los almacenes para asegurar el espacio adecuado entre ellos, la demarcación de la distancia entre personas.
- Dotación al personal de los elementos de seguridad básica de higiene.
- Dotación e instalación de acrílicos separadores para las cajas.
- Control del stock de productos en los almacenes y cedis mediante un adecuado plan de compras y de abastecimiento.
- Masificación del trabajo remoto para los empleados de las oficinas de administración central.

Actualización sobre la situación de la Pandemia Covid-19, al 30 de junio 2020

En relación con la Matriz y sus subsidiarias colombianas, el estado de emergencia económica, social y ecológica declarado desde el 17 de marzo de 2020 por la Presidencia de la República de Colombia en todo el territorio nacional para contener la difusión de la pandemia y ayudar a mitigar sus riesgos asociados, estuvo vigente durante el segundo trimestre de 2020.

Igualmente, los gobiernos de Argentina y de Uruguay continuaron con las medidas de resguardo y con las medidas y disposiciones sanitarias y de seguridad establecidas desde el primer trimestre del año 2020.

Como consecuencia de esta situación, la Matriz y sus subsidiarias continuaron incurriendo en gastos para la implementación de las medidas para enfrentar esta situación, tendientes a minimizar los riesgos que pueden impactar la operación, a proteger la salud e integridad de los empleados, a mantener abastecido a los países y a dar tranquilidad, confianza y apoyo a sus grupos de interés. Los gastos incurridos están detallados adecuadamente en la Nota 33.

Adicionalmente la Matriz y sus subsidiarias realizaron una evaluación de los efectos que emergencia económica pudiera tener en sus estados financieros. Como consecuencia de esta evaluación no observó situaciones puntuales ni impactos significativos negativos en el registro de sus inversiones, en la medición de los inventarios, en la depreciación de las propiedades, plantas y equipos, en la medición del deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, en los pasivos por provisiones y en los planes de reestructuración, en la medición de los beneficios a los empleados, en el cálculo y el reconocimiento del impuesto de renta diferido, en la jerarquía del valor razonable, en las transacciones con las partes relacionadas, en el deterioro de valor de los activos, en los ingresos de actividades ordinarias derivados de contratos con clientes, en los contratos de arrendamiento, en los activos no corrientes mantenidos para la venta, en las operaciones discontinuadas, y en general en todos sus pasivos, que pudieran afectar la situación financiera y en los resultados de las operaciones o que pudieran afectar su continuidad y operación.

Sin embargo, se presentan algunas situaciones puntuales, las cuales no tienen impacto ni generan cambios significativos en los activos que impliquen un deterioro en su valor y adicionalmente están adecuadamente registradas en los estados financieros:

- La Matriz y sus subsidiarias otorgaron descuentos a sus arrendatarios, los cuales fueron reconocidos como menor valor de los ingresos. Al 30 de junio de 2020 el valor de los descuentos otorgados ascendió a \$30,174.
- La disminución de los resultados del negocio conjunto Compañía de Financiamiento Tuya S.A. ha generado un gasto en la participación en este negocio conjunto al contabilizar el método de la participación y adicionalmente no ha permitido registrar los ingresos por la participación en el acuerdo de colaboración. Ver la comparación con los ingresos registrados por la participación en el acuerdo de colaboración y por la contabilización del método de la participación al 30 de junio de 2019 en las Notas 30 y 35, respectivamente.

Finalmente, la Matriz y sus subsidiarias han evaluado que las consecuencias de estos impactos no afectan la capacidad para continuar funcionando como negocios en marcha, ya que los resultados en sus operaciones así lo demuestran.

Pandemia Covid-19, durante el tercer trimestre de 2020

En relación con la Matriz y sus subsidiarias colombianas, el estado de emergencia económica, social y ecológica declarado desde el 17 de marzo de 2020 por la Presidencia de la República en todo el territorio nacional para contener la difusión de la pandemia y ayudar a mitigar sus riesgos asociados, estuvo vigente hasta el 1 de septiembre de 2020.

Como consecuencia de esta situación y del inicio de la reactivación gradual de la economía del país, la Matriz y sus subsidiarias colombianas no incurrieron en gastos adicionales similares a los que habían incurrido hasta el 30 de junio de 2020 para la implementación de las medidas para enfrentar el estado de emergencia mencionado.

Los gobiernos de Argentina y de Uruguay igualmente iniciaron el levantamiento de algunas de las medidas de resguardo y de disposiciones sanitarias y de seguridad establecidas desde el primer trimestre del año 2020. Como consecuencia de esta situación, las subsidiarias en estos países incurrieron en algunos gastos menores para continuar enfrentando esta situación.

La Matriz y sus subsidiarias han evaluado que las consecuencias de esta emergencia no afectaron la capacidad para continuar funcionando como negocios en marcha, ya que los resultados en sus operaciones así lo demuestran hasta el 30 de septiembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2019

Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas de la Matriz se reunió el 28 de marzo de 2019 para decidir, entre otros asuntos, la aprobación del Informe de Gestión de la Administración, la aprobación de los estados financieros separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2018 y la aprobación de distribución de dividendos a los accionistas.

Venta de Vía Varejo S.A.

El 15 de junio de 2019 y como resultado de los esfuerzos realizados durante más de un año, los activos y los pasivos de Vía Varejo S.A. que estaban clasificados dentro de los activos mantenidos para la venta fueron vendidos. Los efectos de esta transacción se encuentran debidamente revelados en la Nota 44.1.

Propuesta de compra de la participación que la Matriz posee en el patrimonio de su subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD formulada por su controlante Casino Guichard-Perrachon S.A.

El 24 de julio de 2019, Casino Guichard-Perrachon S.A., dentro de su plan de simplificación de la estructura de sus inversiones, presentó a la Matriz una oferta de compra de la participación indirecta y de control que posee en el patrimonio de su subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD a través de Segisor S.A., por un monto determinado a partir de BRL 109 por acción.

Oferta pública de adquisición emitida por su subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD

El 24 de julio de 2019, la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD lanzó, a través de una de sus subsidiarias, una oferta pública de adquisición del 100% de las acciones de su matriz Almacenes Éxito S.A. a un precio de \$18,000 (*) por acción.

La presentación de esta oferta pública ante la Superintendencia Financiera de Colombia se dará una vez que la Matriz haya aprobado la oferta de compra que hizo Casino Guichard-Perrachon S.A. sobre la participación indirecta y de control que se posee en su subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD.

(*) Expresado en pesos colombianos.

Iniciación del proceso de evaluación de la venta de las acciones que se posee en Companhia Brasileira de Distribuição – CBD

El 30 de julio de 2019 el Comité de Auditoría y Riesgos de la Matriz se reunió para iniciar el proceso de evaluación de la venta de la participación indirecta y de control que se posee en Companhia Brasileira de Distribuição – CBD, de acuerdo con los términos de la propuesta de compra formulada por Casino Guichard-Perrachon S.A. Como parte de este proceso se seleccionaron asesores financieros y jurídicos independientes con el fin de efectuar un análisis a la propuesta de compra y realizar las recomendaciones pertinentes a la Junta Directiva de la Matriz antes del 31 de agosto de 2019.

Modificación de la propuesta de compra de la participación que la Compañía posee en el patrimonio de su subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD formulada por su controlante Casino Guichard-Perrachon S.A.

El 19 de agosto de 2019, Casino Guichard-Perrachon S.A. presentó a la Matriz una nueva oferta que modifica la inicialmente presentada el 24 de julio de 2019 sobre compra de la participación indirecta y de control que se posee en el patrimonio de su subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD a través de Segisor S.A. En esta nueva oferta modificada el valor ofrecido es de BRL 113 por acción, convertidos a USD a la tasa de cambio promedio de los 30 días calendario finalizados el quinto día calendario anterior al cierre de la transacción.

Finalización del proceso de evaluación de la venta de las acciones que se posee en Companhia Brasileira de Distribuição – CBD

El 26 de agosto de 2019 el Comité de Auditoría y Riesgos de la Matriz emitió una evaluación positiva a la Junta Directiva respecto de la oferta presentada por Casino Guichard-Perrachon S.A. sobre la compra a BRL 113 por acción de la participación indirecta y de control que se posee en el patrimonio de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD a través de Segisor S.A., por considerar que cumple con los estándares, principios y criterios establecidos en la Política de Transacciones entre Partes Relacionadas de la Matriz, los demás documentos corporativos de la misma y de la ley.

Convocatoria a una reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas

El 27 de agosto de 2019 y como resultado de la evaluación positiva por parte del Comité de Auditoría de la Matriz sobre la oferta presentada por Casino Guichard-Perrachon S.A. sobre la compra de la participación indirecta y de control que se posee en el patrimonio de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD a través de Segisor S.A., la Junta Directiva y el Presidente de la Matriz convocaron a una reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, a celebrarse el 12 de septiembre de 2019.

Autorización para aceptar la oferta sobre la venta de las acciones que se posee en Companhia Brasileira de Distribuição – CBD

El 12 de septiembre de 2019, la Junta Directiva de la Matriz, realizó una reunión con el objetivo de deliberar y evaluar los términos y condiciones de la oferta presentada por Casino Guichard-Perrachon S.A. sobre la compra de la participación indirecta y de control que se posee en el patrimonio de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD a través de Segisor S.A.

Dentro del proceso de deliberación y evaluación de los términos y condiciones de la oferta, se tomó en consideración la evaluación realizada por el Comité de Auditoría y Riesgos y las opiniones emitidas por sus asesores independientes, los conceptos de los asesores independientes de la Matriz y los principios y criterios establecidos en la política de transacciones entre partes relacionadas de la Matriz, entre otros como la clasificación de la transacción evaluada, el precio de la misma, la coincidencia con las condiciones de mercado y la conveniencia de la transacción para la Matriz.

Con base en los análisis efectuados, la Junta Directiva adoptó la evaluación, las conclusiones y las recomendaciones formuladas por el Comité de Auditoría y Riesgos de la Matriz en relación con la transacción, por considerar que esta cumple con los estándares, los principios y los criterios establecidos en la política de transacciones entre partes relacionadas de la Matriz, los demás documentos corporativos de la misma y la ley y en consecuencia propuso a la Asamblea General de Accionistas su aprobación.

Con base en lo anterior, la Junta Directiva autorizó la transacción y autorizó al Presidente y a los demás representantes legales de la Matriz, para celebrar y ejecutar, sin límite alguno de cuantía, todos los actos que se requieran para llevar a cabo la transacción.

Reunión extraordinaria de Asamblea General de Accionistas

El 12 de septiembre de 2019, en reunión extraordinaria, la Asamblea General de Accionistas de la Matriz se reunió y decidió, entre otros asuntos, los siguientes:

- Autorizó a la Junta Directiva de la Matriz para que delibere y decida sobre la autorización para aprobar la oferta presentada por Casino Guichard-Perrachon S.A. sobre la compra de la participación indirecta y de control que se posee en el patrimonio de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD a través de Segisor S.A.
- Aprobó la autorización que hizo la Junta Directiva sobre la oferta presentada por Casino Guichard-Perrachon S.A. sobre la compra de la participación indirecta y de control que se posee en el patrimonio de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD a través de Segisor S.A.
- Autorizó al Presidente y a los demás representantes legales de la Matriz, para celebrar y ejecutar, sin límite alguno de cuantía, todos los actos que se requieran para llevar a cabo la transacción.

Clasificación de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD como activo no corriente mantenido para la venta

Con base en la aprobación que hizo la Asamblea General de Accionistas a la autorización de la Junta Directiva sobre la venta de la participación indirecta que se tiene en las subsidiarias Companhia Brasileira de Distribuição – CBD, Ségisor S.A. y Wilkes Participações S.A., el 30 de septiembre de 2019 el saldo de las inversiones que se tiene registrado en estas subsidiarias fue clasificado dentro de la cuenta de activos no corrientes mantenidos para la venta.

Presentación ante la Superintendencia Financiera de Colombia de la oferta pública de adquisición de acciones de la Compañía emitida por su subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD

El 19 de octubre de 2019, Sendas Distribuidora S.A., subsidiaria de Companhia Brasileira de Distribuição – CBD, publicó en Colombia el primer aviso de oferta pública de adquisición de acciones de la Matriz.

Con la publicación de este aviso, posterior a la autorización otorgada el 17 de octubre de 2019 por la Superintendencia Financiera de Colombia, y tal como se establece en las cláusulas 6.2.1 y 6.2.2. del acuerdo de compra de acciones suscrito el 12 de septiembre de 2019 con Casino Guichard-Perrachon S.A. para la compra de la participación indirecta y de control que se poseía en el patrimonio de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD a través de Segisor S.A, el acuerdo de accionistas francés, el acuerdo de accionistas de Wilkes y el acuerdo de accionistas de CBD se rescindieron automáticamente y sin más formalidad, con lo cual la Compañía entregó el control indirecto que poseía en la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD a través de Segisor S.A. a partir del 17 de octubre de 2019.

Venta de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD

El 27 de noviembre de 2019 se vendió la participación indirecta que la Matriz poseía en las subsidiarias Companhia Brasileira de Distribuição – CBD, Ségisor S.A. y Wilkes Participações S.A. Los efectos de esta transacción se encuentran debidamente revelados en la Nota 48.2.

Aceptación de la oferta pública de adquisición de acciones

El 27 de noviembre de 2019 y con base en resultado del cumplimiento de la oferta pública de adquisición de acciones efectuada el 24 de julio de 2019, Sendas Distribuidora S.A., subsidiaria de Companhia Brasileira de Distribuição – CBD pasó a ser la controladora de la Matriz con una participación del 96.57% en su capital accionario.

Como consecuencia de este cambio de control y con base en lo establecido en la regulación comercial colombiana, la Matriz se encuentra en causal de disolución ya que más del 95% de su capital accionario pertenece a un solo accionista. La Matriz cuenta con 18 meses, contados desde la fecha de configuración de esta causal, para enervarla.

Investigación en Via Varejo S.A.

El 15 de junio de 2019, la Matriz, a través de su subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD (*), vendió la participación del 6.778% que poseía en Via Varejo S.A. Los resultados acumulados de esta compañía estaban siendo presentados en el estado de resultados consolidado en el renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias, y los activos y los pasivos estaban siendo presentados en el estado de situación financiera consolidado dentro del saldo de los activos no corrientes mantenidos para la venta y los pasivos no corrientes mantenidos para la venta, separados del resto de activos y pasivos consolidados de la Matriz y sus subsidiarias, con base en los requerimientos de la NIIF 5.

El 13 de noviembre de 2019, Via Varejo S.A. publicó en un hecho relevante que recibió denuncias anónimas relacionadas con presuntas irregularidades de información contable. Inmediatamente la administración de la compañía estableció un Comité de Investigación para llevar a cabo una investigación independiente y detallada sobre las denuncias. Dicho comité ha estado tomando las medidas necesarias en relación con la conducta diligente de la investigación, habiendo definido un plan acción dividido en dos fases. Como resultado de los trabajos de la primera fase, las acusaciones de irregularidades contables contenidas en las quejas no han sido confirmadas y en la segunda fase de la investigación, que a esa fecha estaba en curso, dentro del alcance nada llamaba la atención de la administración que pudiera alterar el resultado de la primera fase. Teniendo en cuenta que hasta el momento no ha habido confirmación de lo que se afirma en las denuncias anónimas, la compañía concluyó, preliminarmente, que no hay efectos materiales a la información financiera, determinados en el alcance de la investigación. Tan pronto finalice la segunda fase de investigación, el Comité de Investigación deberá presentar sus conclusiones directamente al consejo de administración de Via Varejo S.A. y se evaluará cualquier medida adicional aplicable.

El 12 de diciembre de 2019, Via Varejo S.A. publicó un hecho relevante y comunicó que, en la segunda fase de la investigación independiente que se llevó a cabo en respuesta a la recepción de las denuncias anónimas recibidas y mencionadas en el párrafo anterior, el Comité de Investigación informó a la administración sobre presuntos indicios de irregularidades contables y deficiencias en el control interno que eventualmente podrían dar lugar a errores en los estados financieros correspondientes a los periodos en los cuales Companhia Brasileira de Distribuição - CBD (*) era la controlante directa y la Matriz la controlante indirecta de Via Varejo S.A.

El 12 de diciembre de 2019, Companhia Brasileira de Distribuição - CBD (*) comunicó al mercado que (a) cuando era controlante de Via Varejo S.A. había un estricto cumplimiento de normas y reglas contables aplicables con las mejores prácticas de gobierno, y (b) los estados financieros de esa compañía fueron aprobados consistentemente, sin ninguna reserva, por todos sus organismos de control, inspección y aprobación, entre ellos, el Comité Financiero, el Comité de Auditoría, el Consejo Fiscal Permanente y el Consejo de Administración; estos organismos de control siempre tuvieron una representación significativa de personas elegidas por el grupo actual de accionistas de Via Varejo S.A.

Al 31 de diciembre de 2019, la administración de la Matriz y la administración de Companhia Brasileira de Distribuição - CBD (*) no han sido informadas por la administración de Via Varejo S.A. sobre la existencia de una supuesta irregularidad en sus estados financieros. En consecuencia, la administración de la Matriz y la administración de Companhia Brasileira de Distribuição - CBD (*) consideran que los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 presentan razonablemente su situación financiera y el resultado de sus operaciones.

Con base en el resultado del informe de la segunda fase de la investigación independiente, el Comité de Investigación determinó una tercera fase de la investigación con el fin de continuar con la evaluación del impacto de los posibles ajustes en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2019 el proceso para determinar el impacto de los posibles ajustes contables no se ha completado.

(*) Desde el 27 de noviembre de 2019 Companhia Brasileira de Distribuição - CBD dejó de ser subsidiaria para convertirse en la controlante de la Matriz.

Nota 47. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se presentaron hechos posteriores después de la fecha del periodo sobre el que se informa que representen cambios significativos en la situación financiera y en las operaciones de la Matriz y sus subsidiarias.



**Building a better
working world**

Informe de Revisión de Información Financiera Consolidada Intermedia

Señores:

Accionistas de Almacenes Éxito S.A.

Introducción

He revisado los estados financieros consolidados intermedios adjuntos de Almacenes Éxito S.A., que comprenden el estado consolidado intermedio de situación financiera al 30 de septiembre de 2020 y los correspondientes estados consolidados intermedios de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de nueve meses terminado en esa fecha; y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia consolidada adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Almacenes Éxito S.A. al 30 de septiembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Negocio en Marcha

Como se indica en la Nota 46 a los estados financieros consolidados intermedios adjuntos, al 30 de septiembre de 2020, el accionista Sendas Distribuidora S.A. posee el 96.57 % de las acciones de Almacenes Éxito, lo cual de acuerdo con el artículo 457 numeral 3 del código de comercio, configura causal de disolución. Mi informe de revisión no ha sido modificado por este asunto. Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados bajo el supuesto de negocio en marcha, por lo que no incluyen ajustes y/o reclasificaciones que podrían ser necesarias, de no resolver esta situación a favor de las operaciones de la Matriz.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (1) 484 7000
Fax: +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580



**Building a better
working world**

Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

Angela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Envigado, Colombia
28 de octubre de 2020